PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,377 — Montevideo, Domingo 18 de Agosto de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4.50
" seis meses	"	5.50	8.50
" un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.o id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Senería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio B. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p.m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano, 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24 (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 65.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105.—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya 348 (Central) y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro. Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 127.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 27.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827 b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11, 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 10 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados a 1.50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días, á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.13 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Regina Elena, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 19 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 18.

Cap. Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Rotorna, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 19 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 18.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana.—Hoy domingo 18, dos funciones.—De tarde, á las 2.30: "Rigoletto". De noche, á las 8.45: "Mefistófeles".

URQUIZA—Compañía cómica española. Hoy domingo 18, dos funciones.—De tarde, á las 3: "La dicha ajena". De noche, á las 8.45: "Solico en el mundo", "Malvaloca".

POLITEAMA—Compañía italiana Majeroni.—Hoy domingo 18, dos funciones, á las 3 y 8.45 p. m.—Espectáculo variado.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirijida por don José López Silva.—Hoy domingo 18, dos funciones. De tarde, á las 3: "Las bribonas", "El país de las Hadas", "El reloj de arena". De noche, á las 8.45: "Los chicos de la escuela", "El país de las Hadas", "El reloj de arena".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy domingo 18, dos funciones. De tarde, á las 3: "La suerte loca", "Hogar deshecho", "La viuda alegre". De noche, á las 8.30: "Justicia criolla", "La hostería del laurel", "Bandidos á la alta escuela".

CASINO—Función todas las noches con variados programa.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía italouruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

(CONTINUA EN LA 2.a PAGINA)

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamnara.—Canelones 208. 3519pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 3677st11.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas. Higiene, Hidroterapia. Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS—Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 316
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 277.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 3163pte.

ALBINO E. PEROTTI ha trasladado su estudio de arquitectura á la calle San Salvador núm. 71a, entre Salto y Tacuarembó. 3507set2.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — **A. B. LARRIERA**—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Telefono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

FLORENTINO RUIZ—Rematador, comisión y consignación. Agraciada 82. Teléfono 373. Cordón. 3584-pte.

JUDICIALES

INTERDICCION — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber: Que en el expediente de incapacidad de don Bernardo Dupuy, por resolución de fecha 31 de Julio ppdo. se ha decretado interdicción en los siguientes cupones de títulos de Deuda Consolidada que pertenecían al incapaz y fueron amortizados en el año 1910: Título núm. 7150. cupones números 83. 89. 95. título núm. 15.205, cupones 80. 81. 86. 87. 92. 93/98. 99. título núm. 14.613. cupones números 80. 81. 86, 87. 92. 93. 98. 99; título 14.614, cupones 80. 81. 86. 87. 92. 93. 98. 99; título 14.719. cupones 80. 81. 86. 87. 92. 93. 98. 99; título 16.136, cupones 80. 81. 82. 86. 87. 88. 92. 93. 98. 99.—Los títulos mencionados son del valor de quinientas libras esterlinas cada uno.—Se hace esta publicación á los efectos de lo mandado.—Montevideo, Agosto 8 de 1912.—Avelino Barbot, Actuario. 3625-Set.15.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Andrés Richero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1912.—Patricio Pereira, Escribano Público. 3511ag27.

JUDICIAL—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Ruperto Sienra y C.a. se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. "Memoria acordada al señor Ruperto Sienra "por sus acreedores, en convenio privado: "1.o los acreedores firmantes acuerdan al señor Ruperto Sienra una moratoria ó prórroga de tres meses en "el vencimiento ó exigibilidad de sus respectivos créditos. 2.o Una vez que en virtud de esta prórroga sean exigibles los créditos de la referencia, el señor Sienra disfrutará de una prórroga en la forma de "pago: abonará el 25 olo en el primer trimestre ya vencido, y el mismo 25 olo en "cada uno de los tres trimestres sucesivos, "de manera que dichos créditos sean totalmente pagos al cabo de un año de su vencimiento. 3.o En cuanto á las obligaciones "ya vencidas, estos plazos corren ya desde "la fecha de su vencimiento, y en cuanto á "las que están por vencer correrán igualmente desde la fecha de su vencimiento. 4.o Las obligaciones que no sean á fecha ó "vencimiento fijo, se considerarán á partir "de esta fecha, sujetas á las mismas prórrogas que las anteriores. 5.o Los intereses "correrán durante los plazos indicados, siendo de los establecido sen las respectivas obligaciones, y en el caso de no haber nada "establecido sobre ellos, los intereses legales. 6.o Los acreedores designarán como "Interventor al Sr. Doroteo García Lagos, "asignándole la retribución de "$ 50 cincuenta pesos" mensuales, cuyas facultades "serán las de hacer que se cumplan todas "las condiciones de este compromiso, suministrándole el señor Sienra todos los datos "necesarios para su debida fiscalización, é "informando él á su vez á los acreedores, "cuando lo soliciten, de la marcha del negocio. 7.o El Sr. Sienra se compromete á "depositar semanalmente en un Banco de "la Capital todas las cobranzas de la casa, "una vez pago con anterioridad el presupuesto de la misma. 8.o Se compromete "igualmente á no comprar más mercaderías "que las indispensables para la marcha del "negocio. 9.o En cuanto á las mercaderías "ya pedidas, su aceptación ó recibo será "cuestión de arreglos particulares entre el "señor Sienra y los respectivos comerciantes. 10.o En caso de que las entradas de la "casa superen á lo previsto, se faculta al señor Sienra para aumentar proporcionalmente el tanto por ciento que corresponda "á cada uno de los créditos ú obligaciones "exigibles ó vencidas. 11.o En cuanto á las "cuentas de plaza, hasta cincuenta pesos "máximun, se autoriza al Sr. Sienra para "que las pague en cualquier término. 12.o "Los señores Delfino Hnos., un avez firmado "este arreglo, entregarán al señor Sienra las "mercaderías de su propiedad que le retenían. 13.o Quedan advertidos los señores "acreedores de que el Banco Español es un "acreedor prendario del Sr. Sienra, y que "por lo tanto no entra en las condiciones de "este arreglo. 14.o En el caso de que el señor Sienra no pague sus obligaciones en la "forma á que se obliga en los artículos 1.o "y 2.o de este convenio, los acreedores se "considerarán desligados de él, reservándose sus derechos.—Montevideo, 27 de Junio "de 1912.—Ruperto Sienra y C.ia.—F. Silver, Julio Morrison, C. Heldman y C.a, Lauro y Oscar Pintos, Smith y C.a, Cioffi y "Revetria Hnos., Enrique Abal, Eugenio "Barth y C.a, José Maggi, Simón Brunchwist, Eugenio Robert y C.a, Tellanúar y "Mark, Gruder y Kulemkapf, Wessels y Kulemkapf, Trillo Larriera, León J. Louis, "Alberto López, Castro y C.a, Eduardo Zaccone, José García." A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3376-ag21.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez L. de lo Civil de Segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Restelli á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 14 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 3706ag28.

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público que en los autos iniciados por don Agustín G. Preliasco contra don José E. Lema, se ha dictado la siguiente resolución: Trinidad, Julio 6 de 1912.—Vistos: Resultando que don Agustín G. Preliasco se ha presentado con el documento comercial de f. 1. que es un título que trae aparejada ejecución de acuerdo con las resoluciones de fs. 20 y 27 v. y artículos 874 N.o 5.o del Código de Procedimiento y respecto del cual el encargado del deudor José E. Lema no ha opuesto ninguna excepción legal en el acto de requerirsele el pago, como así se desprende de la diligencia de f. 28, por cuya razón, es ajustado á derecho el petitorio de quiebra formulado por el compareciente en el escrito de f. 29, y en mérito á lo que estatuyen los artículos 1546, 1552, 1554, 1555, 1557 y demás concordantes del Código de Comercio: Declárase en estado de quiebra al comerciante José E. Lema. En consecuencia, líbrese contra él orden de prisión, haciéndose circular requisitorias, sin perjuicio de dirigir oficio telegráfico al Juzgado de Instrucción de la capital, en la que se encuentra el fallido según manifestación hecha por su hermano á f. 28; ocúpense judicialmente todos sus bienes, libros, documentos y papeles; deténgase la correspondencia epistolar y telegráfica, librándose los oficios necesarios; prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; intímase á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; fíjase el término de sesenta días para que dentro de él los acreedores que no sean hipotecarios ó prendarios presenten al Síndico los justificativos de sus créditos; nómbrase síndico del concurso á don Francisco Castelao, designado por el sorteo verificado de acuerdo con el artículo 1539 del Código de Comercio y publíquese esta declaración por medio de edictos en la forma preceptuada por el artículo 1558, habilitándose el feriado de mañana en lo que sea necesario para el cumplimiento de lo resuelto.—Sicardi.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Sicardi en Trinidad, á seis de Julio de mil novecientos doce.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano.—Trinidad, Julio 7 de 1912.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 3152St15.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Gil Diego, para la reunión que tendrá lugar el treinta del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del síndico, balance y demás antecedentes, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los interesados, por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 10 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 3645-gt.22.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elías ó Gustavo Gounouilhou, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2663st.1.o.

LICITACIONES

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio. Secretario.
3010.

PABELLONES DESMONTABLES—Llámase á propuestas para construir pabellones desmontables de cualquier material apropiado para las plazas vecinales de ejercicios físicos en la República, de acuerdo con los planos, pliegos de condiciones y demás detalles que los interesados podrán hallar todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., en la Secretaría de la Comisión Nacional de Educación Física, 25 de Mayo 226, dep. N.o 3. 3654ag21.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para el empapelado y pintura de los salones de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría.
El plazo para la presentación de las propuestas,—en el sellado correspondiente,—vence el día 28 del mes en curso, á las 5 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Agosto 10 de 1912.—Héctor Miranda, Secretario. 3662ag23.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para el amueblado de los salones de lectura de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría.
El plazo para la presentación de las propuestas,—en el sellado correspondiente,—vence el día 28 del mes en curso, á las 5 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Agosto 10 de 1912.—Héctor Miranda, Secretario. 3663ag23.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 14 de 1912.—Convocase á licitación pública para la construcción del macadam en el camino de Los Molinos comprendido entre la Carretera á Las Piedras y la Vía del Ferro Carril Central del Uruguay, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3702ag26.

COMPAÑÍA SALUS
AVISO A LOS ACCIONISTAS
Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 184, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado.—Montevideo, Agosto 1.o de 1912. 3496h.n.o.

EL SIGLO
Montevideo, Agosto 18 de 1912

LA LÓGICA DE S. E.

El admirable razonador, que desde las lejanías de Piedras Blancas, no deja de abordar cuanta cuestión se presenta, ya sea científica, jurídica, literaria y sobre todo «sociológica», dijo, á raíz de convocadas las Cámaras á sesiones extraordinarias, que por no romper con una práctica jamás interrumpida en los anales legislativos, había enviado su mensaje con la firma de un solo Ministro, con la firma del Ministro del Interior. Únicamente un grado de amnesia, desconocido hasta hoy en las historias clínicas, podía explicar el desplante realmente original de S. E.

Ante semejante actitud, que importaba desconocer funciones legales de orden fundamental á aquellos ministros que no firmaban el mensaje y aparecían como entes anónimos en la acción gubernativa, — desde que la convocatoria abarcaba asuntos que interesaban á todas las Secretarías de Estado, — la prensa entera manifestó su impresión de justificada sorpresa.

En efecto: se trataba de cuestiones, algunas de consecuencias vitales para la sociedad. Se indicaba á la Asamblea Legislativa el estudio preferente del proyecto de divorcio Areco, contra el cual se levantaran unánimes la voz autorizada de los juristas y el sentimiento herido de la moral colectiva. Figuraban además en el mensaje, problemas que como el de la jornada de ocho horas, resucitaban debates constantemente planteados y jamás resueltos; en una palabra, encarnaba aquel mensaje tal multiplicidad de tendencias radicales, que todos los colaboradores del gobierno, debieron sentirse llamados á compartir las responsabilidades que de él pudieran derivarse —si por desgracia no hubiese cundido y prosperado en el ánimo de los actuales señores ministros la idea lamentable de considerar llenada su misión, refugiándose, cuando se plantea un asunto trascendental, en el escondrijo y aislamiento salvadores de sus respectivos gabinetes. Pero, siempre accesible S. E. á la influencia de la razón, no quizo reconocer que, al remitir su mensaje de convocación á sesiones extraordinarias, había recurrido á una estratagema tan inconstitucional como incorrecta. No dijo verdad cuando sostuvo que la costumbre y la práctica legislativas, eran las causales que determinaban su extraña actitud, exigiendo únicamente la firma del Ministro del Interior, para el envío del mensaje de sesiones extraordinarias; y juzgó más noble, más encuadrado en lo que ha dado en llamarse «un hombre de una sola pieza», manifestar que si se consultara para cada problema de gobierno á cada uno de los ministros, la acción conjunta y armónica no podría jamás realizarse, porque lo presumible era que en un gabinete constituído por siete ciudadanos, se produjeran á diario naturales divergencias. Tal era la concepción de S. E. en materia de acuerdos de ministros, aparte de que en otra oportunidad, había ya afirmado olímpicamente que no tenía por qué cambiar ideas con sus auxiliares en el gobierno, desde que todos ellos desempeñaban satisfactoriamente su tarea de funcionarios cumplidores y trabajadores dentro de su respectiva cartera, manifestación que, sin duda, enaltece el concepto de la misión ministerial!! Por último S. E., guardó silencio, y bien profundo, sobre la práctica de enviar mensajes que interesaban á todos los ministros, sin exigir las firmas de éstos. Lanzó la especie; se le rectificó citándole casos y precedentes concluyentes, algunos comprendidos en su primera administración y aún en la presente, y ante la realidad, la amnesia ó la ligereza desaparecieron como por encanto. Quedó, sin embargo, amarrado á aquella infeliz consideración de que la acción armónica del gobierno, desaparecería en absoluto, si tenía que recabarse la opinión de todos los ministros en las cuestiones de alguna importancia. Pero, por lo visto S. E. no puede soportar la mano pesada de lógica — valga la frase ya tradicional en los anales literario-administrativos del país — y rebelándose contra ella ha resuelto someter al acuerdo de ministros, asuntos, que por cierto no revisten la trascendencia ni la gravedad de los incluídos en la convocatoria de las sesiones extraordinarias. Y estudiemos el caso, previo comentario, que bien vale la pena.

Se trata de convulsionar la estabilidad social, destruyendo la familia en su base y soporte primordiales, y entonces el sorprendente criterio del primer magistrado, no encuentra necesario consultar la opinión de sus asesores en el gobierno. Se persigue establecer la jornada de ocho horas, nivelando irracionalmente la aptitud de los obreros, y constituyéndoles en las primeras víctimas del encarecimiento que la vida debe forzosamente experimentar, como consecuencia de aquella medida, desde que el obrero es productor y consumidor á la vez — y el Presidente de la República no concibe el caso someter la cuestión á la Asamblea Legislativa con el consenso de sus secretarios de Estado. Quizo, el año pasado, en su afán incalificable de legalizar el absurdo y aun el atentado, declarar por una ley el derecho de voto de los guardias civiles, é incluyó en las extraordinarias un proyecto de esa índole, presentado anteriormente á la Cámara de Representantes sin requerir tampoco el concurso de sus Ministros...

Pero se trata, ahora, de establecer formalidades respecto de la compra y escrituración de los bienes inmuebles, que el Estado ó las Municipalidades, acuerden adquirir, y entonces S. E., acometido por un respeto hasta hoy desconocido hacia sus Secretarios de Estado, resuelve enviar el mensaje respectivo á la Asamblea con la firma de todos ellos.

Dos consecuencias igualmente deplorables, se desprenden de semejante actitud. La primera, que el Presidente de la República, no inspira sus actos en un espíritu de verdadera sinceridad y que si dijo, á raiz del primer mensaje, que no debía recabarse la opinión de los Ministros, á cada instante y para cada asunto, y que la práctica legislativa no autorizaba tampoco semejante procedimiento, solo obedeció al propósito de imponer su voluntad, salvando á la vez la situación violenta que á algunos de sus ministros se le crearía con la aceptación de ciertos proyectos. La otra, igualmente deplorable, como acabamos de decirlo, es que los actuales Secretarios de Estado no tratan de mantener el verdadero concepto de la función que desempeñan. Ayer prescindieron de la participación que legítimamente les correspondía en el envío del mensaje de sesiones extraordinarias, resignándose pacíficamente á la aprobación del criterio del Poder Ejecutivo, que los reducía á entidades sin significación dentro del gobierno; y hoy incurriendo en una contradicción, desgraciadamente explicada por las causas que acabamos de exponer, se desdicen de la aceptación de aquella tésis, firmando todos un proyecto que dista mucho por su importancia de los que constituían el primitivo mensaje de extraordinarias. ¡«Cambios naturales»... pero no por eso menos reprobables!

Ecos de la interpelación

LOS SERVICIOS EN LOS HOSPITALES

OPINIONES DE LOS MEDICOS

En otro lugar damos noticia circunstanciada de la sesión celebrada ayer en la Cámara de Representantes, y á la que concurrió el ministro del Interior para responder á la interpelación formulada por el doctor Frugoni respecto de la huelga de los enfermeros de las casas de caridad.

En el próximo número la redacción tomará en cuenta las apreciaciones del leader socialista respecto del derecho de huelga de los servidores del Estado.

Es bueno, entre tanto, se conozca la opinión de los médicos que prestan servicios en nuestros hospitales respecto de los servicios del nuevo personal, ya que el doctor Frugoni, sirviéndose de datos inexactos afirmó "que las consecuencias del conflicto perduran aún, porque el servicio así improvisado es tan deficiente, que bien puede calificarse de deplorable", á lo cual contestemos nosotros, que la aseveración del leader socialista sería rotundamente desmentida por la opinión técnica.

Oígase esa opinión:

En el Hospital Maciel donde la huelga fué total, dice el **doctor Soca**: Yo no he notado ninguna irregularidad sensible al principio de la huelga. En cuanto al presente, el servicio nada deja que desear y es igual y aún superior al de los antiguos enfermeros.

El doctor Quintela: El servicio á mi cargo se ha cumplido durante la huelga con una regularidad casi normal y hoy está completamente regularizado.

El doctor Navarro: Gracias á todo el concurso prestado por los estudiantes, los enfermos y el personal del Hospital, el servicio en la sala á mi cargo no ha sufrido absolutamente nada durante la huelga. En mi servicio debido especialmente á la contracción del practicante Antunez se ha hecho la esterilización de los objetos de curación para varias salas del Hospital. Actualmente la regularización del servicio es normal, es decir, se hace sin deficiencias en el nuevo personal, prescindiendo ya del concurso accidental ya señalado.

Doctor Brito del Pino (Sala del doctor Ricaldoni): Las deficiencias notadas los primeros días han desaparecido del todo hoy, con el nuevo personal. Es claro que como el elemento es nuevo, no puede estar todavía completamente al corriente de todos los detalles, pero estamos satisfechos y nada hemos perdido por ese motivo.

Doctor Lussich: Las deficiencias notadas durante la huelga fueron insignificantes. Actualmente el servicio nada deja que desear.

Doctor Isola: Durante la huelga no tengo ninguna queja que formular, pues se efectuó el servicio con toda regularidad, en parte por los mismos enfermos que se prestaban voluntariamente. En la actualidad el servicio está completamente regularizado.

Además los doctores: Lamas, Arrizabalaga, Mondino, Narancio, Fosati, Méndez, Galeano Canabal, Urioste, Bellini, Silva, Blanco Acevedo, Iraola, Rossi, Prat, todos afirman que hoy los servicios están perfectamente regularizados y subsanados los pequeños inconvenientes que produjo la huelga en los primeros momentos.

En el Hospital Vilardebó—El doctor Etchepare declara que las pequeñas deficiencias debidas á la escasez de personal, fueron subsanadas gracias á la buena voluntad del personal provisorio y que en la actualidad considera completamente regularizado el servicio con el personal actual en el que observa excelentes condiciones de carácter y actividad.

El doctor Zamora: Declara que durante la huelga no ha tenido irregularidad alguna que lamentar. Hace notar la buena voluntad del personal y el hecho de no aparecer ningún "enfermo lastimado" y no haber habido necesidad de ningún sumario antes sumamente frecuentes.

El doctor Eduardo Lamas: Durante la huelga última reemplazó los enfermeros por enfermos bajo la dirección inmediata del capataz y no se resintió en lo más mínimo lo fundamental del servicio. Reconoce en el nuevo personal algunos elementos que podían prestar buenos servicios é insiste en la necesidad de reglamentar los abusos y salidas del personal, pues si así no se hace, el nuevo servicio llegará á ser tan deficiente como el anterior.

En el Hospital Fermín Ferreira: Los doctores **Eduardo Payssé, F. Ferreria, A. Fossatti, D. Duprat, P. Puig**, todos declaran que no han notado deficiencias que merezcan mencionarse y que en la actualidad todos los servicios marchan perfectamente regularizados. Los doctores **José Pedro Urioste, Alberto Galeano, J. C. Dighiero y Mario Rossi**, médicos del **Asilo Luis Piñeyro del Campo** manifiestan también que no han notado deficiencia algunos en sus servicios durante la huelga y hoy los consideran completamente regularizados estando satisfechos del nuevo personal.

Las carreras en días de trabajo

El mensaje del doctor Sáenz Peña

Se nos asegura, en fuente fidedigna, que el doctor Saenz Peña, tiene ya pronto el mensaje á la Asamblea, proponiendo la supresión de las carreras durante los días de trabajo en Palermo y en los Circos que funcionan actualmente en los alrededores de la ciudad de Buenos Aires. Se nos agrega también, que los cabañeros realizan fuertes "muñequeos" para que el mensaje, sea elevado después de las ventas de potrillos, pues como es fácil comprenderlo, la sanción de la ley proyectada por el Gobernante argentino, antes de dicha fecha, perjudicaría gravemente los intereses de los referidos cabañeros.

No se sabe si la gestión tendrá éxito; pero en cambio nos consta que la aceptación del proyecto es un hecho y que ello viene á mermar en una fuerte suma las rentas de nuestro Jockey Club.

Traslado y autos á los señores "giralistas"...

25 DE AGOSTO

INAUGURACION DE LAS FIESTAS

Hoy se da comienzo á la ejecución del programa patriótico combinado por el Comité Popular organizado para conmemorar dignamente el próximo aniversario de la independencia nacional.

Nos referimos á la iniciación de las conferencias populares que se verificará esta tarde á las 4 en el terreno existente en el comienzo de la calle Sarandí, donde efectúa sus ejercicios el batallón 4.o de Infantería. Será esta una bella inauguración de las fiestas. La parte oratoria estará á cargo de los señores Ferrer Olais, apitán Gomeza, bachiller Formoso, José Luis Gomensoro y el alférez Otelo Fernández. Harán acto de presencia la banda de música, banda lisa y la bandera con su respectiva escolta del referido batallón. La ceremonia se iniciará con la ejecución del Himno Nacional.

El Comité Patriótico invita al pueblo en general para asistir á dicho acto.

LA ASAMBLEA DE ESTA MAÑANA

Hoy á las diez de la mañana se efectuará en el Círculo de la Prensa, la anunciada reunión de presidentes de asociaciones, con el objeto de adoptar algunas resoluciones relacionadas con la gran manifestación popular á realizarse el próximo domingo.

La mayoría de los clubs y centros de todos los colores políticos así como asociaciones de otro órden, han contestado al Comité que se harán representar en dicho acto y concurrirán además al homenaje del día 25, en corporación, y llevando al frente sus respectivos estandartes y banderas. Todas las asociaciones extrangeras radicadas en la capital, también han prometido su asistencia.

LA VELADA DEL DIA 23

Ha quedado definitivamente organizado el programa de la gran velada artístico-literario-musical que el comité patrocinará en la noche del 23 del corriente en el teatro Solís.

Figuran en dicho programa números de verdadera importancia, que serán desempeñados por prestigiosos elementos en las letras, música y canto. Habrá también buenos números de recitación, etc., todo lo cual contribuirá á la realización de un homenaje que dejará impresos en el ánimo del pueblo, los más gratísimos recuerdos.

Ese programa será publicado en nuestra próxima edición.

CONGRESO RURAL

LA SESION DE MAÑANA

Mañana de noche volverá á sesionar, en el Ministerio de Industrias, el Congreso Rural Permanente, á objeto de considerar un asunto de gran importancia: el alambrado de siete hilos.

Estando este mismo asunto próximo á considerarse en las Cámaras, lo que se resuelva en la sesión de mañana tendrá capital interés é influirá poderosamente en la ley á dictarse sobre el particular.

COLABORACION

LA CRISIS AGRICOLA EN LA ARGENTINA

Algo análogo en el Uruguay

¿Por qué emigran tantos miles de colonos en el vecino país, además de los que normalmente se van después de las cosechas? Se dice que es porque los arrendamientos han subido una enormidad. Nuestra opinión no coincide con esa explicación: la suba de los arrendamientos será algo excesiva, pero es forzosa: la crisis se debe en gran parte á la estabilidad de la producción — al no aumentar las cosechas en cantidad y calidad.

Hay un vigoroso principio de economía rural, que dice que la suba del valor de la tierra debe ir seguida por el aumento de la producción de ésta.

En efecto: aunque para determinar la organización del establecimiento debe tenerse en cuenta la situación, calidad de la tierra, vías de comunicación, mercados, disponibilidad de brazos aptos, inteligencia directiva, etc., el valor de los campos es uno de los factores principales en la elección del sistema de cultura, y decimos factor principal porque más ó menos depende de todos los otros. Esto explica la clase de agronomía de todos los países extranjeros, y con relación al Uruguay, nos muestra las partes próximas á Montevideo y ciudades principales, donde se desterró la ganadería extensiva hace ya muchísimos años, donde se desterró la agricultura de trigo y maíz, donde no es prudente la explotación de selvicultura en tierras buenas, donde solo viven, en consecuencia, industrias más intensivas; lechería, viticultura, fruticultura, horticultura, etc.

Esta es la ley que nos muestra la crisis agrícola en el Uruguay (en miniatura) en tierras de Canelones, San José, etc., que quedan abandonadas porque los arrendamientos suben y la agricultura «no da» á causa, se dice, de que los suelos «están cansados».

Esta es la ley que hizo dividir las grandes estancias de las compañías inglesas en Colonia, porque los propietarios saben pedir el interés de su capital y así lo piden á las tierras y no dando el valor de éstos, con el pastoreo general, perdían dinero; vendieron para propiedades agrícolas. Y las que aún se obstinan en quedar, se ven obligadas á hacer culturas más intensivas, cabaña, alfalfa con irrigación, agricultura auxiliar, viticultura, lechería, etc. Esta es la ley que determinó parte de la agricultura de Soriano, unida á la acción de las sequías que despoblaron los campos, disminuyendo más la producción.

Esta es la ley que originó en gran parte, los avenales en Paysandú, en manos de estancieros progresistas que saben que los balances no deben hacerse sobre los precios de la tierra de hace cincuenta años, y que los precios actuales indicados por los arrendamientos, exigen lograr un engorde del ganado, en menor tiempo y menor espacio de terreno.

Esta es la ley que hace que los estancieros que no han deseado mestizar sus haciendas, no puedan pagar elevados arrendamientos — y que los invernadores en campo «loro» se vean obligados á hacer agricultura ó á buscar tierras más baratas (corriente emigratoria de Soriano á Río Negro). Esta es la ley que hace que muchos propietarios de campos, al arrendarlos, permitan hacer agricultura, como deberán permitirlo todos al ver que algún día, tal vez no muy lejano, no encontrarán arrendatarios para campos de pastoreo caros.

Esta es la ley, que determina en primer término la evolución de todo sistema agronómico — de modo que si hasta hace algunos años la ganadería extensiva podía ganar mucho, hoy se hace imposible en ciertos puntos y necesitará progresivamente del concurso de la agricultura forrajera en todo el país.

Los agricultores que dejan los campos de San José y Colonia porque están caros y la tierra «está cansada», los estancieros que sin hacer mestización no pueden vivir en las partes de la República, en pastos de mediana calidad pero caros; éstos mismos hacendados que aún haciendo mestización huyen de los pastoreos de Soriano, porque los arrendamientos suben—son los emigrantes que se van de la Argentina porque la agricultura extensiva no corresponde á la suba de los arrendamientos y si hoy casi no se les oye hablar en nuestro país porque encuentran otras tierras baratas al Norte ¿no los oiremos algún día con los mismos gritos y argumentos que hoy conmueven la Argentina?

Al agricultor que se va porque la tierra es cara hay que enseñarle y ayudarle á producir más y mejor; al invernador y criador que se ve obligado á dejar campos por la suba de arrendamiento, hay que demostrarle que necesita el concurso de la investigación primero y de la agricultura forrajera después, y si no la permite hacer el propietario hay que protegerlo contra éste, pero no con impuestos que perjudicarán de rechazo al arrendatario, sino por otros medios que actualmente estudiamos. Pero, como hemos dicho, el mismo interés del propietario que sabe pedir un tanto por ciento del capital tierra, le exigirá que permita hacer agricultura forrajera, de lo contrario no encontrará arrendatarios.

El valor de las tierras no podrá bajar: ya son más baratas que las del Canadá y Norte América y Australia, en igualdad de condiciones — y en la misma Argentina sus tierras muy baratas están lejos. Los arrendamientos no podrán bajar: quizás subirán más; la producción deberá aumentar en relación, por el perfeccionamiento de los sistemas actuales de explotación y cambios de regímenes progresivamente más intensivos.

La crisis agrícola argentina no es general; los buenos agricultores pagan elevados arrendamientos y viven y prosperan; como viven y prosperan los buenos agricultores de Canelones, San José, Colonia, etc., — como viven y prosperan los ganaderos que en tierras de precios medianos trabajan con mestización — y en tierras más caras, se auxilian con la agricultura forrajera.

La crisis agrícola argentina se deberá en muy pequeña parte á los arrendamientos elevados, quizás hayan subido exageradamente, pero algo deben subir forzosamente; los que se van de la Argentina no saben sacar de la tierra todo el provecho posible, y por eso de todo lo que se ha publicado al respecto, creemos que una de las causas más poderosas reside en lo que dice el Director General de Agricultura en Buenos Aires: «se siembra mal y rutinariamente, de manera que nuestros fertilísimos campos dan un rendimiento inferior al que se obtiene en los Estados Unidos y en Europa. No se hace selección de semillas — y agrega — faltan brazos aptos, cooperativas, disminución de fletes, caminos de acceso á las estaciones, cátedras ambulantes de agricultura, etc.»

Y el ministro de Agricultura al responder á una interpelación de las Cámaras, muestra la pésima organización administrativa agrícola habida en la Argentina hasta la fecha, fortalece los argumentos del señor Director y llega á decir que la famosa Defensa Agrícola, que se mostraba con orgullo y cuesta cientos de miles de pesos, recién hacía un mes que inspeccionaba las semillas importadas.

En resumen: creemos que la Argentina Agrícola ha progresado por extensión—por sus grandiosas tierras—pero no por regímenes más intensivos de cultura—creemos que ha progresado por su potencia propia y material y no porque el Estado haya intervenido para nada—Creemos que el actual ministro de Agricultura y Director General de Agricultura—han hallado la verdadera causa, si bien no insisten mayormente en ella: la dirección y organización agrícola administrativa en sus muchos años de existencia, no han sabido ó podido prever — evitar la crisis actual y quizás otras más graves y futuras.

Pero recordemos los ejemplos locales que hemos dado al mirar al extranjero—observemos nuestra casa, evitemos que se nos presente la crisis agrícola y ganadera—en el Uruguay; aumentemos la producción; enseñanza práctica y extensiva para que se reproduzca más y mejor, brazos aptos, caminos rurales: he ahí las fórmulas más urgentes.

Carlos Praderi.

Durazno, Agosto 15 de 1912.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Centenario de las Cortes de Cádiz

INCORPORACION DEL SEÑOR SEGOVIA

Volvió á reunirse ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Eugenio J. Lagarmilla.**

En primer término, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite copia legalizada del mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo varios asuntos en la actual convocatoria extraordinaria.—(Téngase presente).

—La misma destina á V. H. el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo reorganizando la oficina de Identificación de la Policía de la Capital.—(A la Comisión de Legislación..

—La misma remite á V. H. el mensaje del Poder Ejecutivo acompañando un proyecto de presupuesto para el vapor "Barón de Río Branco" ex-transporte "Maldonado".—(A la Comisión de Presupuesto).

—La misma destina á V. H. el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo por el que se declara de utilidad pública la expropiación hasta de doscientas ochenta hectáreas de terreno en el Cerro de Montevideo con destino á plazas, Avenidas, Parques Públicos y construcción de un embarcadero.—(A la Comisión de Fomento).

—La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción un Proyecto de Ley aclarando el art. 2.o de la ley sobre franquicias de cabotaje nacional.—(A la misma comisión).

—El señor Manuel Galup (hijo) liquidador de la Sección Contabilidades y Rentas de la Dirección de Obras Municipales solicita aumento de sueldo.—(A la Comisión de Presupuesto).

La jornada de ocho horas

En seguida el doctor **Ramasso** manifiesta que el Congreso Socialista reunido en esta ciudad había sancionado una proposición, según la cual dicho partido debía activar la propaganda para no permitir que cayera en el olvido del proyecto legislando la jornada de ocho horas.

Esta proposición, agrega, que aparte del carácter de artículo de programa que puede tener en ese partido social y político, encierra, en realidad, una aspiración de una de las grandes fuerzas colectivas, hace que se dirija á la mesa formulando una interrogación y un petitorio á la vez.

La interrogación era porqué el asunto á que se refería ocupaba un lugar tan posterior en la orden del día, y la petición la de que si no hubiera obstáculo se le diera preferencia.

En contestación la mesa dice que el lugar que ocupaba en la orden del día era el que le habían dejado las preferencias votadas. Por lo que respecta á la que se le pudiera dar cree conveniente que la Cámara resolviera tratarlo en un día, en primer término.

En tal virtud el doctor **Ramasso** mociona para que se tratara en la sesión del jueves próximo. Se opone á esta moción el diputado **Hontou**, por considerar que en un asunto de tanta importancia debió darse á la Cámara un plazo de quince ó veinte días para estudiarlo.

Por su parte el señor **Doria** mociona para que se tratara el primer jueves del próximo mes de Setiembre.

Esta moción fué aceptada con una ampliación del señor **Hontou**, en el sentido de que previamente se publicarán en el "Diario Oficial" todos los antecedentes que ha tenido á su estudio la Comisión informante.

Centenario de las Cortes de Cádiz

Como también se acababa de dar cuenta del informe de la Comisión de Hacienda en el proyecto relativo al viático para la delegación del Senado que asistirá á la conmemoración del Centenario de las Cortes de Cádiz, por moción del señor Costo se resuelve tratar sobre tablas, así como también el referente á la de la del Poder Ejecutivo.

Ambos proyectos son sancionados con una sola modificación propuesta por la Comisión Informante en el del Senado.

Según ésta, el primer secretario del Senado concurrirá á las fiestas como secretario de las delegaciones del Senado y de la Cámara de Representantes á la vez.

El doctor **Frugoni** recuerda que días pasados dejó constancia de su voto en contra, haciendo además algunas objeciones. Propone que el viático de la delegación del Poder Ejecutivo se redujera á la misma cantidad que se había votado para los representantes de la Cámara y del Senado. Esta modificación no fué aceptada.

Juramento del señor Segovia

Antes de entrar á la orden del día, la mesa dice que hallándose en antesalas el señor **Segovia**, suplente del ex-diputado por Minas señor **Bürmester**, convocado por la Cámara, iba á invitarlo á pasar al recinto á fin de que prestara juramento. Así se hace.

El resto de la sesión que se prolongó hasta las siete de la noche la ocupó la discusión de la moción del doctor **Frugoni** relacionada con la huelga de enfermeros, de que damos noticia en otro lugar.

EN EL PRADO

LA FIESTA DE HOY

PREPARATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD

Tiene lugar hoy á las 3 p. m., el acto de la incorporación de la ex-quinta de don Miguel Sierra situada en el Prado al dominio municipal, como, así mismo la inauguración del hermoso edificio que para hotel se ha construído en ese paseo, de acuerdo con los planos que en oportunidad preparó el malogrado arquitecto Knaw.

El acto dará lugar á la realización de una interesante fiesta, á la que ha sido invitada nuestra sociedad más distinguida. A ella concurrirán los Poderes Públicos, miembros de la Municipalidad, diputados, senadores, cuerpo diplomático, altos empleados públicos de la nación, etc.

La fiesta se realiza por la importancia que para el municipio de Montevideo reviste el traspaso á perpetuidad de esta de una quinta como la del señor Sierra que consta de más de diez hectáreas de terreno poblada de bosques seculares, pues contiene grupos de robledales y de árboles frutales de variadas especies.

La quinta tiene su puerta de acceso por el Camino Castro, la que será la indicada para la entrada de público á la ceremonia.

El acto de la inauguración se verificará en el hermoso palacete que perteneció al señor Sierra y que hoy es de la Junta.

Allí el Intendente señor Benzano, pronunciará un discurso declarando incorporado en nombre de la Municipalidad, al dominio de ésta, el predio referido é historiando la importancia que ese acto reviste para la Junta de Montevideo, en virtud de que con él podrá llevar á cabo un plan hermoso de ensanche del Prado, haciendo limitar á éste hasta el puente del Paso del Molino y calle Agraciada.

La Banda Municipal concurrirá al acto y tocará el Himno Nacional al iniciarse la ceremonia.

Los principales contornos del Prado que lindan con la quinta de Sierra han sido embanderados con trofeos nacionales y con los colores de los pabellones de Artigas y de los Treinta y Tres.

Al frente del palacio de Sierra se ostenta el Escudo Municipal y en la azotea del mismo se ha fijado profusión de banderas nacionales y extranjeras.

El acceso á la fiesta es por tarjeta que han distribuído ayer en la Municipalidad.

Estas son personales é intransferibles y se exigirán á la entrada del público á la quinta de Sierra.

Todo hace esperar, pues, si el tiempo lo permite, que hoy resultará esplendida la fiesta que se llevará á cabo en el Prado.

LA QUIEBRA DE LA POLITICA SOCIAL ALEMANA

(Del "Journal des Economistes")

El "Journal des Economistes" ha señalado repetidas veces, desde hace unos treinta años, los peligros inherentes al seguro obligatorio, con el cual el príncipe de Bismarck dotó á Alemania, no con espíritu de filantropía,—se hallaba demasiado impregnado de realismo para ello—sinó con el fin de captarse las simpatías de las masas y de disminuir las cargas de la asistencia pública.

Era la compensación, el rescate de las leyes de excepción contra los avances del partido socialista, considerado como revolucionario.

La política bismarckiana padeció un primer contraste: las leyes de excepción han asegurado la cohesión, la concentración, la disciplina del partido socialista, que no ha sufrido á causa de los alborotos de la policía ni de la persecución de que se hacía objeto á sus jefes. El general Von Caprivi, tuvo el buen tino de volver al derecho común; y el partido socialista se hizo menos peligroso desde que se le libró de la vigilancia y de las pesquisas de la policía política. Nuestros lectores conocen las distintas fases porque ha atravesado, su división en moderados, en posibilistas, en minoría violenta. Se jerarquiza, se burocratiza, sin que por ello sea menos potente en el Reichstag (Cámara de Diputados). Pero ¡qué cosa distinta ocurre en el ánimo de los electores!

Si las leyes de excepción han desaparecido, el seguro obligatorio no se halla próximo á ser abolido en Alemania. Y mientras esto sucede, los vicios inherentes á la institución estallan por doquiera.

Los economistas de la escuela liberal francesa, que se han conservado fieles á su doctrina, han experimentado seguramente rudas decepciones en la realidad, en la práctica cuotidiana de la vida. Han visto volver y triunfar conceptos de otras épocas, de las cuales habían captado demasiado pronto la desaparición, tales como el proteccionismo agrario é industrial, tales como la reglamentación del trabajo, la afiliación obligatoria á ciertas corporaciones. Han visto nacer y crecer el seguro obligatorio contra la enfermedad, contra los accidentes, contra la vejez, contra la invalidez.

Los economistas de la escuela liberal, que han estudiado la historia, observado los hechos materiales de la existencia diaria de los individuos y de las naciones agregándole el análisis psicológico del hombre, de sus pasiones, de sus cualidades, que tratan de desprender el móvil de nuestras acciones, han previsto y predicho cuáles serían las conveniencias morales y sociales del seguro obligatorio con el que el príncipe de Bismarck ha dotado á Alemania. Que se vuelvan á leer hoy las páginas que Fawcett, en su librito sobre "El trabajo y los salarios" y los artículos y discursos que León Say le ha dedicado, y se sorprenderá uno de la precisión de sus vistas.

Fawcett había extraído del estudio de la situación creada por la ley de los pobres, antes de la reforma de la institución creada por la reina Elisabeth, enseñanzas que le permitían juzgar del valor de la innovación bismarckiana.

El prestigio del primer canciller del imperio, el espíritu de servilismo y de "arrivismo" que se revela en todas partes, aún entre los titulares de las cátedras de economía política, han hecho considerar el seguro obligatorio como la más alta expresión de la sabiduría humana, como una especie de panacea." La Alemania marchaba á la cabeza de las naciones en el camino de las reformas sociales".

Han pasado treinta años. Las objeciones que León Say y los adversarios de la obligación han hecho oir, después de haber sido formulados tímidamente, suenan hoy con fuerza cada vez mayor en Alemania. El seguro obligatorio dará un golpe irremediable al gran resorte de la actividad humana, al sentimiento del auto-auxilio y de la responsabilidad; hará nacer una categoría especial de falsos enfermos, de falsos heridos, que practicarán el arte de simular dolencias, de exagerar el alcance de los accidentes de los cuales habrán sido víctimas. Los gastos de administración se harán formidables. He ahí lo que los economistas han previsto y predicho, desde la iniciación de las reformas bismarckianas. Se ha podido leer en la sección financiera del "Journal des Débats" estractos del "Compte rendu" de grandes empresas industriales con la enumeración de cargos y obligaciones, con la indicación del encarecimiento de la producción y del precio de fabricación. El mismo fenómeno ha sido comprobado en las discusiones parlamentarias, cuando se ha comparado el costo de la producción en Alemania y en otros países.

Pero hoy, se va más lejos en las recriminaciones. Entre los profesores de las Universidades alemanas, se nota algo así como un despertar de la conciencia económica. El señor Ludwing Bernhard, profesor de la Universidad de Berlín, ha condensado en una conferencia dada en Dusseldorf sobre el porvenir de la política social, parte de los contratiempos y de las decepciones que han reemplazado á las grandes esperanzas del principio. Cita párrafos tomados á colegas de otras Universidades, la lectura no carece de cierto sabor. Hombres que, por profesión, están obligados á preocuparse de la repercusión de las leyes, confiesan que han descuidado algunas cosas, que han aceptado ligeramente la estatización y la municipalización como medio técnico de ejecución. El profesor Alfred Weber se pregunta: "¿No estaremos consiguiendo lo contrario de lo que fuimos ambicionado? ¿No estaremos esclavizando las fuerzas físicas en vez de darles libertad? ¿No estaremos creando la dependencia donde hemos deseado que hubiera independencia?" Es, en otros términos, la confesión de que el seguro obligatorio mata la auto-ayuda, la responsabilidad individual, basada sobre la libre asociación. El señor Bernhardt cita también estos párrafos de M. de Wiese: "Si los entrometimientos del Estado en todos los asuntos privados amenazan extenderse al infinito, ello no es tanto la culpa de los gobiernos: de ello no se debe echar toda la culpa á los gobiernos que á duras penas pueden defenderse de los pedidos de protección y de dinero que se manifiestan en los Parlamentos, en las peticiones, en las mociones de reuniones públicas." "El efectivo de los funcionarios, crece y crece absorbiendo sumas enormes; la vida civil se ve contralorcada paso á paso; se inspeccionan las habitaciones y los hogares, se reglamenta la duración del trabajo, el servicio de las construcciones nuevas chocan por particulares se convierte en una fuerza comunal nueva." De Wiese se pregunta si no nos hallaríamos en pleno período de neo-mercantilismo (en Francia, diríamos de neo-colbertismo) social. Y agrega: "Apenas si se comprenden hoy todavía las luchas desesperadas sostenidas durante siglos por nuestros antepasados contra la limitación de la libertad social por el Estado. Las ventajas de una cierta seguridad contra la competencia y la baja de los bienes materiales son generalmente exageradas; se aprecia muy poco la independencia cívica, la libertad de la decisión individual, la facultad de obrar."

Se ve hoy á donde Boediker, con su ideal de Estado patrón ha conducido á la Alemania. El presidente de la Oficina de Seguros, era de opinión que precisaba tratar á los obreros como á niños, atraérselos á fuerza de mimos, y, en caso de necesidad, hasta mostrarse débiles con ellos; era enemigo de los conflictos, de las complicaciones, de las discusiones enojosas en el Reichstag. Por otra parte, si tenía dinero en abundancia, se podían construir sanatorios lujosos, en desproporción con los presupuestos que han sido, regularmente, mucho mayores y con el propósito mismo de la institución. Las consecuencias han sido funestas: la simulación, la pseudo-enfermedad, la agravación fingida de la herida. El señor Bernhard, en su conferencia de Dusseldorf historió el desenvolvimiento del mal, de la "Rentenhysteria".

Los médicos, mientras el prestigio del seguro obligatorio pareció intangible, fueron discretos y tímidos. Sin embargo, á partir de 1895, las advertencias se sucedieron. El profesor Strumpell fué el primero en enunciar hechos precisos. Después de los médicos, uno de los más altos funcionarios de la Oficina de Seguros, el señor Friedensburg, aportó un testimonio decisivo. El seguro obligatorio ha creado el arte de la simulación, existiendo profesores que enseñan como se puede fingir la neurosis traumática. Se ha establecido una relación entre la enfermedad y el derecho á la renta, á la pensión. La atención del obrero se concentra sobre los fenómenos, sobre los síntomas del mal: la obsesión engendra una forma particular de histeria. El desarreglo nervioso y la simulación marchan unidos.

El tratamiento intensivo en los sanatorios está condenado hoy en Alemania por todos los médicos de valer, sólo es preconizado por un pequeño número de doctores que han sabido formarse una clientela especial y numerosa.

Los obreros exigen tratamientos de larga duración en esos establecimientos, provistos de todos los perfeccionamientos imaginables, donde la vida es buena, donde no hay más preocupación que la de distraer, de bañar, de electrizar á los enfermos. El contraste entre el sanatorio y el hogar doméstico, es terrible. El tratamiento intensivo está de moda; la curación á domicilio está deshonrada.

Así como la ley de los pobres ha sido causa del pauperismo antes de la reforma, el seguro obligatorio ha desmoralizado, ha debilitado las cualidades de resistencia física y moral que son indispensables.

M. Bernhard llega á la conclusión de que es tiempo ya de ver el peligro y de obrar. Ya que no se puede abolir la medida, hay que enmendarla, haciendo conocer sus vicios sin temer los conflictos que puedan resultar de una aplicación más rigurosa, más dura.

Prosiguiendo su exámen de conciencia, Bernhard ha tratado de la reglamentación del trabajo. En esto, tampoco, los propósitos del legislador se han visto recompensados. Se nota la misma ignorancia, la misma indiferencia en lo que se refiere á las repercusiones. Se ha introducido un control opresor que amenaza destruir el espíritu de iniciativa. Bernhardt cita ejemplos observados en la metalurgia.

Algunas páginas de la conferencia de Dusseldorf muestran, también, los peligros del seguro obrero y de la protección exagerada al trabajo; en el seguro, se ha hecho nacer el mal de la simulación, esto sin contar la invasión de la política y de la burocratización "á outrance".

Arthur Raffalovich.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.

LA GERENCIA.

Contencioso administrativo

Los abonos de La Transatlántica

Mañana á las 2 y 1|2 de la tarde tendrá lugar ante el Tribunal de Apelaciones del primer turno, la última audiencia en el recurso iniciado por la empresa La Transatlántica contra la Municipalidad, por violación de derechos.

El recurso es motivado por la resolución de la Junta, confirmada por el Ejecutivo, imponiendo á la Transatlántica el retiro de la cláusula de las tarjetas de abono que limita su validez hasta las 12 de la noche, y declarando, además, que dicha empresa tiene obligación de otorgar al público tarjetas mensuales.

Hará uso de la palabra por la Transatlántica el doctor Juan Andrés Ramírez, y por la Municipalidad el Fiscal de Gobierno doctor Luis V. Varela.

LA FUNCION DE ESTA NOCHE



Mefistófeles—Da un antichissimo
Detto s'impara,
Che moglie savia
E' cosa rara.

Fausto—Mi perdona l'ardimento
Che dal labbro mi sfuggí
Quando il magico portento
Del tuo viso m'apparí.

Margarita—Fui confusa, fui turbata
Dubitai del mio pensier
Che fanciulla scostumata
Mi credeste, cavalier.

NOTAS DE FENIX

Para un sainete

Aquí tienen ustedes, señores autores teatrales, un argumento criollo para un sainete:

Maximiano Márquez, sargento de policía de la cuarta sección del departamento de Artigas, hallándose ebrio se presentó el día 7 á las 10 de la noche en la casa de Dionisio Díaz, acompañado del guardia civil Horacio Pereira, en la cual casa estaban oyendo tocar el acordeón el escribiente de la comisaría Simplicio Díaz, Guillermo Mora y el gaitero Camilo de Freitas. El sargento llama á la puerta, con acompañamiento de ternos y otros vocablos enérgicos; aparece el escribiente, su superior gerárquico, y sin más trámite lo declara preso el funcionario con ginetas y lo endereza á la cuadra. Se entera del desaguisado el jefe político, restituye la libertad al cautivo, y despide con cajas destempladas al sargento para someterle á juez competente como autor de abuso de autoridad. Triunfo completo de la moral.

No es facil concebir un caso más original.

Hasta el nombre candoroso de la víctima, el instrumento musical y la presencia de un profesor de gaita, concurren á darle al cuadro un sabor cómico insuperable.

Tan solo se echa de menos una paliza del sargento al escribiente; pero esa rara deficiencia de la realidad puede suplirla la imaginación del sainetero.

Cifras elocuentes

El mejoramiento de las condiciones higiénicas de la capital argentina ha tenido, como era lógico esperarlo y así lo demuestra un cuadro del que resumimos estos datos, una saludable é inmediata repercusión sobre las enfermedades infecto-contagiosas, llamadas, con razón "evitables", porque son aquellas sobre las cuales la intervención inteligente y previsora del hombre tiene una acción más benéfica y rápida.

Sobre 10.000 habitantes, ¿cuántas víctimas hicieron por año las principales afecciones epidémicas: fiebre tifoidea, viruela, sarampión, escarlatina, coqueluche, difteria y crup?

Tomando los extremos, ó sea los años 1869 y 1912, tendríamos, por ejemplo, 986 y 398 defunciones de dichas dolencias, respectivamente, que representan en igual forma 55.5 y 6.9 por cada grupo de diez mil personas. El máximun corresponde á 1871, en el que la proporción fué de 98.7.

Respecto á la tuberculosis pulmonar aparecen en 1869, en cada diez mil habitantes, 20.6 víctimas, y después de varias alternativas en que llega hasta 39.1 en 1876, desde 1891 se manifiesta un descenso con pequeñas oscilaciones, acentuándose en 1902 para bajar en 1911 á 15.9 y en el corriente año á 14.1.

El riesgo de incendio

Un periódico londinense contiene la siguiente versión sobre una asamblea de aseguradores recientemente celebrada en París:

"Por unanimidad han acordado todas las compañías de seguros marítimos en este país y en el continente, por medio de sus representantes, excluir de sus pólizas el riesgo de incendio en los seguros para el Río de la Plata, después que las mercancías han sido descargadas en galpones, depósitos ó almacenes de aduana.

"Esta decisión deja dos soluciones á los asegurados, que pueden optar por pagar una prima especial á los aseguradores marítimos para la requerida protección de sus mercancías ó por tomar una póliza separadamente con una compañía de seguros contra incendios.

"Cualquiera de las dos soluciones resultará costosa en vista de la notoriedad poco envidiable que ha adquirido recientemente el Río de la Plata en cuestión de incendios, no sin motivos, pues estos han sido de tal magnitud que los aseguradores se han visto obligados á tomar serias medidas á fin de defender sus intereses contra riesgos para los cuales los acontecimientos justifican una prima elevada.

"Hace algunos años hubo necesidad de implantar tácticas análogas en otras partes del mundo y como sus resultados fueron favorables, es de esperar que en este caso suceda lo propio.

"Estas medidas están justificadas por el hecho de que alcanza más responsabilidad al que produce un incendio en el mar, ya sea intencional ó involuntariamente, que el que lo produce en tierra, de modo que excluyendo este último riesgo de las pólizas de seguros en los casos de "pólizas de viaje", la posición de los aseguradores mejorará notablemente.

"Las compañías de seguros contra incendios, al propio tiempo que se preparan á aumentar considerablemente sus negocios como consecuencia de la actitud de las compañías de seguros marítimos, procederán con circunspección en lo referente á la concesión de pólizas, pues, como decía ayer un gerente, los riesgos que no han resultado remuneratorios para el Lloyd, no serán de mejores resultados para otros y aquellas compañías que concedan facilidades para la venta de pólizas cubriendo riesgos de incendio en tierra para mercancías consignadas al Río de la Plata y las vecindades, sufrirán probablemente grandes pérdidas.

"Como quiera que este es el modo de pensar general, el comercio optará por pagar las primas exigidas, pues de lo contrario tendrían que someterse á condiciones más onerosas en adelante, si la situación de las mercancías al desembarcar no mejora. Se reconoce que esta contingencia habrá de producir probablemente resultados ulteriores."

Religión y Escuela

El gobierno de Bolivia prosigue con firmeza su plan de reformas en pro de la libertad de conciencia. Sus adversarios reclamaban la enseñanza católica en las escuelas públicas, y, lejos de habérseles satisfecho, se ha resuelto recientemente por el Ministerio de Instrucción que, si bien "por tolerancia" se admite en los cursos inferiores, se excluye en absoluto en las asignaturas de otras escalas del plan adoptado en 1908.

Opiniones autorizadas

Bien se aplica en este caso el refrán de que cada cual habla de la feria según le va en ella, pues se trata de opiniones individuales sobre la institución de la prensa:

El Sultán Abdul-Hamid.—Si volviera al palacio "Yelder" echaría á todos los periodistas en un horno en llamas.

El rey Manuel de Portugal.—Vosotros sois los causantes de mi destronamiento y sin embargo exigís mi opinión sobre la política actual.

El ex presidente Castro, de Venezuela.—No temo si se abrieran las puertas del infierno ante mí; pero sin embargo me estremece de temor el ruido que al correr por el papel hace la pluma del periodista.

El ex presidente Díaz, de Méjico.—Ojalá fuera el propietario de todas las fábricas de papel y tinta del mundo entero para incendiarlas.

El ex presidente Roosevelt.—Es preciso é indispensable que haya un escritor por cada diez personas en este país. De manera que habría en Estados Unidos ocho millones de escritores.

Rockefeller.—Poseo tanto dinero como Tolstoi posee pensamientos. Prefiero mi tesoro al del moscovita.

El Zar de Rusia.—¡Oh pluma! Eres más fea que el diablo.

¿Qué me cuenta usted?

Se prepara un solemne Te Deum en la Catedral, costeado por la Municipalidad, con motivo de haberle sido presentada á esa Corporación, por el contratista de la magna obra, el padrón para instalar las chapas numéricas en una parte de la ciudad.

Como apenas hace un año que se dió comienzo á la empresa en cuestión, y muy probablemente se ha de invertir igual ó mayor tiempo en las operaciones sucesivas, nada más justificado que la acción de gracias al Todopoderoso por la encomiable presteza con que se ha procedido.

¡Al cabo de seis años!

El doctor Pereira Núñez, juez letrado departamental de Paysandú, ha tenido la suerte de dar término á una causa en la que no se sabe qué admirar más: si la constancia de la víctima en procura de justicia ó la enormidad del tiempo transcurrido en diligencias legales, hasta llegar á un resultado que en la materialidad de la pena puede ser ilusorio si los encausados hubieren cambiado de residencia y de ocupación.

Los hechos y el desenlace son los siguientes:

En el pueblo Guichón y en los primeros días de febrero de 1906, fué reducido á prisión el joven Héctor Girardin. Dormía, y á lo mejor de su plácido sueño le despertó una lluvia de golpes que con sus armas le dieron, sin causa alguna, los guardias civiles que le custodiaban. En esas circunstancias se hallaba presente el segundo comisario Araujo y ausente su superior inmediato don Genaro González, quien al enterarse de lo ocurrido dispuso la inmediata libertad de Girardin. Este, provisto de certificado médico que acusaba en su cuerpo la presencia de numerosas huellas del delito, como asimismo de fotografías, entabló acusación el 2 de Marzo, y al cabo de 6 años, 5 meses y 10 días se ha pronunciado sentencia que condena á Aparicio Fontora y á Nicolás Araujo respectivamente á 22 y medio y 7 y medio meses de prisión, al primero como autor del delito y al otro como encubridor.

Indudablemente el largo tiempo transcurrido cercena en mucha parte el efecto moral del castigo; pero aún así, dadas las dificultades con que se lucha en la campaña para reunir los elementos de juicio indispensable en causas de tal naturaleza, queda en el ánimo la saludable persuación de que hay magistrados cuyo celo impide la impunidad y con ella el contagio de individuos huraños é ignorantes que desgraciadamente tuvieren algún cargo en la administración policial.

Los abismos del mar

La mayor profundidad que hasta ahora se había obtenido en el mar era de 9.636 metros, profundidad correspondiente á un valle submarino que se encuentra en pleno mar Pacífico, entre el archipiélago de las Carolinas y el de las Marianas, cerca de la isla Guam. Pero los sondajes del buque alemán "Planet", que desde hace tres años se halla haciendo una interesantísima campaña oceanográfica, han demostrado que la profundidad mayor no es la citada. En su último viaje, hecho á partir de las costas orientales de Asia, en dirección sur-este, para surcar una vez más el Océano Pacífico por rutas no seguidas hasta ahora, los exploradores que operan á bordo del mencionado buque han encontrado, á una distancia de unas cuarenta leguas al norte de la isla de Mindanao, correspondiente al archipiélago filipino, una profundidad de 9.780 metros, que, como se ve, excede en 144 metros á la correspondiente á la mayor depresión hallada en el valle submarino de las cercanías de la isla Guam.

Como la montaña más alta del globo, el Everest, en los Himalayas, mide 8.840 metros de altura, se advierte que el abismo oceánico que al norte de Mindanao se encuentra excede en cerca de mil metros á la mayor eminencia que ostenta la corteza terrestre.

De esto resulta que si se supusiera el monte Everest sumergido en el mar 40 leguas al norte de la isla de Mindanao, no sólo quedaría cubierto por las aguas, sino que sería necesario sumergir la sonda cerca de mil metros para encontrar la cima.

Esto da idea de la tremenda profundidad que alcanzan algunos fondos submarinos. En estos fondos se alzan á veces montañas gigantescas que, sin embargo, quedan ocultas bajo las aguas. Algunas de estas montañas son volcanes en plena actividad. Sus erupciones submarinas no tienen el vistoso aparato de las terrestres; pero son causa de extrañas agitaciones que á veces perturban el océano.

El príncipe de Mónaco ha descubierto cerca de la isla de San Miguel, en el archipiélago de las Azores, uno de estos volcanes submarinos. Su cráter tiene casi las mismas dimensiones que el lago de Ginebra. Sus erupciones, invisibles para el hombre, son causa de las olas de fondo tan temidas, por lo peligrosas, por los pescadores de las costas occidentales de la península ibérica y de las costas de Bretaña, en Francia.

La banana

En diez años el consumo de plátanos en los Estados Unidos se ha duplicado, llegando en 1910 el valor de la importación de este producto á la cifra de 12 millones y medio de dólars. Durante el mismo año las importaciones de este mismo fruto en Inglaterra ascendieron á ocho millones de dólars; en Alemania, á cuatro millones de marcos y en Francia, á dos millones y medio de francos.

Existe actualmente en los Estados Unidos una flota de más de 125 vapores que se dedican especialmente al transporte de este artículo. La isla de Jamaica, que exporta anualmente por valor de 20 millones de francos de bananas, es una de las regiones que más atención prestan á este comercio. Las Canarias surten principalmente el mercado inglés.

Afortunadamente para nosotros los uruguayos el Brasil queda muy lejos de aquellos mercados consumidores, que á no ser así nos harían fuerte competencia en las deliciosas bananas que en gran cantidad produce el suelo de aquella república.

Fénix

El fallecimiento del Dr. Herrera y Obes

Una carta del presidente argentino

BUENOS AIRES, 17.—El Presidente de la República, doctor Saenz Peña, dirigió una carta al diputado uruguayo señor Jaime Herrera en la que dice:

"Querido pariente:

Mucho agradezco el retrato de nuestro querido é inolvidable Julio, con quien me ligó toda la vida fraternal y calurosa amistad. Puedo asegurar á usted que su desaparición me ha afectado profundamente como un desgarramiento de sentimientos íntimos que, sin sombras ni conflictos, hemos cultivado siempre desde las horas juveniles. Había en nuestra mística afección una consecuencia intensa y sólida.

De mi lado, me he considerado honrado de su amistad y con los vínculos de sangre que me ligan á la familia de Herrera y Obes, de la que fuera nuestro querido extinto una luminosa representación bien heredada.

En cuanto al duelo nacional decretado por el gobierno que presido estimo debidamente el sentimiento que me expresa á nombre de su familia, pero es un acto oficial debido por la república á los hombres eminentes que han presidido los destinos de esa nación, tan amiga y tan hermana en los dolores profundos como los regocijos expansivos.

Quiera reiterar á su familia los sentimientos que expreso."

Higiene domiciliaria

Proyecto de ordenanza

El vocal de la Junta, ingeniero Peluffo, acaba de producir informe en el importante proyecto formulado por la Dirección de Salubridad reglamentando las obras domiciliarias á fin de garantir la higiene en las construcciones.

Por ese proyecto se establece que la formulación de las solicitudes de permisos para construir en los edificios pozos negros, fosos sépticos, algibes, manantiales é instalaciones análogas, deberán hacerse con arreglo á lo que se estipula en el reglamento vigente sobre obras domiciliarias de salubridad.

La construcción de las expresadas instalaciones deberán ejecutarse de acuerdo en un todo con lo que se establece en el presente reglamento ampliatorio.

Los pozos negros, fosos de saneamiento en general y algibes, cualquiera que sea su sistema de construcción y de funcionamiento, deberán reunir condiciones perfectas de impermeabilidad y de solidez y responder en todas sus partes á los preceptos que para esta clase de obras establece la higiene.

A este efecto la Dirección de Salubridad antes de autorizar el funcionamiento de tales instalaciones podrá someterlas á las pruebas y ensayos que considere convenientes.

Se trata de una reglamentación importante que viene á llenar un vacío en la legislación sanitaria municipal.

UNIVERSITARIAS

Consejo de Enseñanza Secundaria

Por falta de número no pudo sesionar ayer, como estaba anunciado, el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Se acordó citar nuevamente para el próximo miércoles, 21 del corriente, rigiendo la misma orden del día que ayer publicamos.

Las clases de francés

Habiendo presentado renuncia del cargo de director de un grupo de Francés segundo año, el señor Carlos González Carvalho, se ha resuelto que, á partir del martes próximo, esas clases continuen á cargo del catedrático señor Julian Grimaud.

ADUANA

Resúmen del movimiento aduanero

Publicamos á continuación el resumen del movimiento de bultos, en general, habido en la Aduana, durante los meses de Junio y Julio del corriente año:

Existencia de Junio	298.433
Entrado en el mes de Julio	677.656
Total	976.089
Salida á despacho	559.032
Salida á reembarco	93.230
Total	652.262
Existencia para Agosto	323.827

Liberación de derechos

Se han concedido las siguientes exoneraciones de derechos aduaneros:

A la Usina Eléctrica de la ciudad de Rivera por carbón, aceite lubrificante y artículos destinados al consumo de la misma.

—A la Empresa Luz Eléctrica de San José 640.000 kilos de carbón mineral, 1.200 de aceite lubrificante y 800 kilos de estopa.

—Al Ferrocarril Central 189.385 kilos carbón para los trabajos del ramal de Nico Perez á Treinta y Tres.

Pequeños contrabandos

Los empleados del Resguardo decomisaron ayer á un estivador desembarcado del vapor inglés Orcoma algunos impermeables y una cantidad de café en grano.

Dicho estivador no pudo explicar satisfactoriamente la procedencia de dichos artículos que trataba de introducirlos eludiendo el pago de los derechos respectivos.

Se dió cuenta del hecho á la Inspección del Resguardo, la que dispuso se instruyera el respectivo sumario.

Licencia al Sub-Alcaide

En virtud de encontrarse delicado de salud el Sub-Alcaide señor Luis Murillo y á fin de asistirse, solicitó y obtuvo dos meses de licencia.

Durante la ausencia del señor Murillo la oficina queda á cargo del Inspector de Receptorías señor Hernández en calidad de Alcaide interino en reemplazo del titular señor Bouton, quien también goza de licencia por encontrarse enfermo.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

Vauban inglés, de Liverpool en Leona y Herrera 3.

Hipatia inglés, de Liverpool en Hangar 5.

Heimburg alemán, de Bremen en Hangar 5.

Los despachos diarios

Continúa la actividad de los despachos de mercaderías.

Las solicitudes para despacho fueron ayer 1.245 de los cuales se dió cumplimiento á 638.

Es de notarse que los despachos de importación han aumentado considerablemente debido á la proximidad de la estación de primavera y á que se liquidan los artículos de invierno.

Oficina de análisis

La sección sustancias alimenticias autorizó ayer 28 permisos para comestibles correspondientes á 1034 cajones.

Para líquidos 12 autorizaciones correspondiente á 320 cajones y 201 cascos.

Además se despacharon 645 barriles cuarterolas y pipas de vino.

NOTICIAS DEL SALTO

Proyecto de empréstito por 1.000.000 de pesos — Obras en que se emplearía dicha suma.—Otras noticias.

SALTO, 17. — El intendente municipal presentó á la Junta un proyecto para un empréstito por un millón de pesos.

Dicho empréstito se haría en tres series: la primera sería de seiscientos mil pesos y la segunda y tercera de doscientos mil. De los primeros seiscientos mil se invertirían 250.000 pesos en obras de vialidad rural y el resto en amortización del pasado empréstito de 1905 y en obras de mejoras edilicias: como apertura de calles, mejoramiento del corralón municipal, parques y pavimentación, ornamentación del cementerio central, lavaderos, mejoras en el pueblo Nuevo de Belén, Banco Constructor Municipal.

Los arbitrios que se crean para responder al compromiso del empréstito son los siguientes: Excedente del impuesto sobre edificación de acuerdo con la ley del 20 de Diciembre de 1909, que se hará extensiva al Salto. Impuestos internos, municipales, y entradas sobre timbres, impuestos sobre licencias para alambrados, impuestos adicionales de la Contribución Inmobiliaria que sería del 1|2 al 1 1|2 por ciento según valor declarado; impuesto sobre sereno, cuota anual que sirve para el actual empréstito; locación de mesas y sillas.

El proyecto extensamente fundamentado ha sido bien recibido por la junta y por el pueblo.

—Mañana en el hipódromo habrá importantes carreras.

—Se jugarán en la cancha atlética, partidos de football entre aficionados del cuerpo médico y de abogados.

—El lunes se realiza la inauguración oficial de la sala de esgrima del Club Defensa. Habrá lunch.

—Parte mañana para esa el intendente municipal por asuntos de su elevado cargo

Proyecto de empréstito aprobado — Las bases de un Congreso de estudiantes — Temor de inundaciones.

SALTO, 17—En la sesión celebrada hoy por la Junta fué aprobado el proyecto de empréstito elevado al Intendente. Resolvióse encomendar á los representantes del departamento en la Legislatura el apresuramiento de su aceptación.

Esta noche se reune la comisión de la asociación de estudiantes "Osimani-Llerena" con objeto de echar las futuras bases de un congreso de estudiantes que tendrá lugar en el Salto.

El Río Uruguay crece impetuosamente. Se temen inundaciones.—Corresponsal.

La señorita Aurelia Viera

Homenaje de sus ex-discípulos

Mañana, á las 6 p. m. se reunirá en el Ateneo, una comisión formada por los doctores Alfredo Furriol, José P. Varela y Carlos M.a Sorín.

Dicha comisión ha sido nombrada por un grupo de ex-discípulos de la distinguida educacionista señorita Aurelia Viera, con el objeto de dar forma á un homenaje con que piensa exteriorizar los sentimientos de gratitud y cariño que á ella los liga.

Es en verdad una demostración justísima, cuya realización no podía dilatarse. Los grandes méritos de la señorita Aurelia Viera reclaman ha tiempo una sanción definitiva.

El sacrificio de los mejores años de su vida, no ha sido estéril en los puesto de primera fila actúan brillantemente los que fueron ayer sus discípulos y son éstos los que hoy inician el justo homenaje.

Funcionarios en viaje

Llegarán en breve á la capital los Intendentes Municipales del Salto, Paysandú y Soriano, señores Marcelino Leal, Fernando Triani y Manuel Milans, respectivamente.

—Para Canelones partió el Intendente de ese departamento señor Aguiar.

—Se encuentra en ésta el jefe político de San José, comandante Secundino Benítez.

El "Día de los Tuberculosos"

Dos notas interesantes

Constituídas como ya lo han sido las diversas comisiones seccionales que tendrán á su cargo la gran colecta en el «Día de los Tuberculosos», el Comité de Damas que preside la señora Guma del Campo de Muñoz, prepara dos notas novedosas é interesantes, que serán, puede decirse, un complemento del plebiscito de caridad que se efectuará en todo el país, el próximo 2 de Setiembre.

La visita al Sanatorio.— Invitación al pueblo

Para el sábado 24 del corriente, víspera del aniversario patrio, se ha fijado la fecha para que el pueblo pueda contemplar la obra de su generosidad, visitando el «Sanatorio Diurno», adquirido é instalado con el producto de la excepcional colecta del año último.

Numerosísimas señoras y señoritas, todas las que constituyen los comités seccionales, concurrirán de 2 á 5 p. m. para recibir y atender á los visitantes.

En tal día se distribuirá el «Número Unico», en el cual el Comité Central da cuenta minuciosa de la recaudación, reproduce diversas notas gráficas de aquel día memorable y da una idea de los beneficios que para la salud pública representa el Sanatorio Diurno.

La venta de flores

Como en el año anterior, se realizará en el actual, rematando la labor del día, una venta de flores á cargo de conocidas niñas.

En un número no menor de sesenta, se trasladarán en las últimas horas de la tarde en automóviles descubiertos y adornados, las improvisadas floristas, haciendo irrupción en los paseos y parajes más concurridos.

Para disponer convenientemente este número, se celebrará en la semana entrante, en la «Liga», una numerosa reunión en la cual quedarán designadas las encargadas de llevar á cabo esta nota simpática y sugestiva del programa.

JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Los trabajos pro-reforma de la ley

En los salones de la Universidad sesionó ayer el comité organizador de los trabajos Pró-reforma de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, con asistencia de los señores Morató, Oxilia, E. A. Cornú, Prado, Otero Mendoza, Foglia, Medina, Vázquez, C. C. Cornú, hallándose presentes además los señores Mourigán, Ayala, Raineri y Méndez, delegados por la Jefatura Política y de Policía de Montevideo, Dirección de Impuestos, y otras reparticiones del Estado.

Se abrió la sesión con la lectura de un telegrama de los empleados del departamento de Artigas, quienes reunidos en asamblea general proclamaron su adhesión á éstos trabajos, á la vez que brindaban gustosos su concurso para secundar la iniciativa.

A esta altura de la sesión el señor Eduardo Vázquez (hijo) propone que como acto de deferencia hacia los señores concurrentes, extraños al comité organizador, y en vista de sus buenas disposiciones para trabajar, se les incorporara ya al preindicado comité, idea que fué aceptada por aclamación.

Después de discurrirse extensamente sobre lo acontecido el domingo pasado, se resolvió estar á lo expuesto en el acta labrada entonces, y convocar á una nueva asamblea general constituida por delegaciones especiales representativas de todos los departamentos de la República, de todas las oficinas, que constituirán el verdadero comité dirigente.

Como se ve, los trabajos se efectúan en una forma oportuna, surgiendo en la reunión de ayer otra más de las iniciativas que desenvolverá este comité organizador y que es "El Congreso Permanente de Empleados" institución que, á semejanza de las establecidas en otros países, está llamada á ser de trascendental importancia.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de todo esto á medida que vayan desarrollándose los trabajos.

Junta E. Administrativa

La sesión de mañana

La Junta se reune mañana á las 4 1|2 p. m. para tratar los asuntos siguientes:

1—Nota de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis á propósito de la recolecta próxima.

2. Alumbrado de la Avenida General Flores, desde el Hipódromo hasta el Camino de la Cuchilla Grande.

3. Asunto de don Carlos Iglesias sobre edificación en la línea de la calle Palleja.

4. Propuestas para la provisión de forrajes al Corralón Municipal.

5. Asunto de los señores Alemán y Mussio, sobre fijación de carteles en la ciudad.

6. Alumbrado de la calle Santa Fé, desde De María hasta Arroyo Grande.

7. Construcción de una fuente ornamental en el Parque Central.

8. Construcción de dos alcantarillas en el Parque Central.

9. Asunto de los señores Piñera y Rodríguez sobre edificación en la línea de la calle Guadalupe esquina Reducto.

10. Plan de ensanche de la calle Constituyente, desde Patria hasta el Bulevar.

11. Tipo de columnas presentado por la Transatlántica para el ramal de las Tres Cruces.

12. Asunto de don Isidro Fynn sobre ocupación de terreno en el Cerrito de la Victoria.

13. Solicitud de propietarios de la calle Sarandí á propósito del tránsito por esta vía.

14. Informe del vocal Otto Feller á propósito de la ordenanza sobre derechos de mercados.

15. Idem del mismo vocal sobre funcionamiento de un matadero de don Benito Horta situado en el Miguelete.

16. Idem del mismo vocal en un asunto de los locatarios del Mercado Central sobre pago del alquiler.

17. Informe del vocal ingeniero Peluffo á propósito de la construcción de gabinetes higiénicos en el Prado y en el Parque Urbano.

18. Idem del mismo vocal en un asunto del señor Francisco Rodríguez sobre construcción de pasajes en el Barrio Edison.

19. Idem del mismo vocal en un asunto de la señora Isabel B. de la Penne sobre regularización de la calle Nicaragua.

20. Informe del vocal señor Otto Feller á propósito de las garantías de carnicerías.

21. Informe del vocal ingeniero Peluffo á propósito de la pavimentación de un camino situado en las inmediaciones de Toledo, paraje conocido por la Capillita.

22. Idem del mismo vocal en el asunto del señor José L. Carvallido.

23. Moción de los vocales señores Bellinzon y Marenco sobre apertura de la calle Bella Vista entre Cufré y la Avenida General Flores.

VIDA SOCIAL



Señorita BEATRIZ VARELA ACEVEDO

NOCHES DE OPERA—

"Madame Butterfly" llevó anoche á la sala de Solís, á toda nuestra sociedad.

El conjunto que ofrecían las damas con la elegancia de sus regias "toilettes" era realmente encantador.

La amable colaboradora de siempre, nos entrega la siguiente lista con la descripción detallada de los trajes:

Señoras: Margarita Castellanos de Echevarría, de gasa chiffon salmón y encajes negros, pluma rubí en el peinado; Mela Perey de Soneira, de azul nattier con adornos de acero, aigrette blanco en la coiffure; Socorro Martínez de Sosa Díaz, de paillete sobre viso azul de Prusia, vincha de oro en el peinado; Manuela Alvarez de Acevedo, de paillete, rosas en el corsage; Pilar Saavedra de Supervielle, de gasa chiffon blanca, fantasía de brillantes en la coiffure; Matilde Testasecca de Guerra Romero, de azul oscuro y encajes, pluma negra con strass en el peinado; María Etcheverry de Pons, de blanco y lentejuelas de oro, aigrette rubí en el peinado; Ester Vidal de Etcheverry, de blanco, diadema de brillantes y aigrette blanco; Matilde Salvañach de Muró, de colorante y encajes de Inglaterra; Sofía Santos de Alvarez Acuña, de gasa azul nattier, vincha de strass en la coiffure; Sara Saez de Ellauri, de damasse vieux or, aigrettes verdes; María Carolina Regules de Castellanos, de salmón y rosas rococó; María Emilia Castellanos de Seré, de gasa bordeau, vincha de tul del mismo color; Carmen Martínez de Guerra, de rosa pálido, flores en el corsage; Delia Real de Azúa de Williman, de blanco, diadema de brillantes; Clara Urtubey de Puig, de colorante, estrella de brillantes; Blanca Perey de Storace, de tul de oro y terciopelo rubí; Josefina Perey de Serrato, de lila y adornos de pasamanería; Adelaida García Morales de Ramírez, de paillete y flores azul paon; Josefina Díaz de García Morales, de crema y valiosos encajes; Concepción Romeu de Acosta, de blanco y encajes de Irlanda; Enriqueta Lisboa de Shaw, de terciopelo lila; María Elena Pérez Butler de del Castillo, de blanco y encajes; Flora Wells de Shaw, de gris perla y adornos de acero; María Pérez Butler de Shaw, de gris y adornos de strass; Matilde Regalía de Roosen, de negro y adornos de strass; Josefina Alvarez de Perey, de gris perla y piel, aigrette gris en la coiffure; Tuly Roosen de Vidal, de peau de soie rosado con bandas de tul de oro, aigrettes blancos; marquesa de Medina, de encajes, aigrette rubí y flores panzó; Carolina Torres de Moreno, de peau de soie gris perla, fantasía de oro en el peinado; Margarita Brunel de Barreiro, de negro sobre viso verde, flores verdes en el corsage; Carmela Prieto de Martínez, de negro y adorno de azabaches en la coiffure; Concepción Cóppola de Pisano, de negro; Josefina Marquez de Morquio, de negro y encajes de Inglaterra; Isabel Reyes de Rodríguez, de negro con adornos de pasamanería; María Concepción Howard de Shaw, de gris perla y vistosas joyas; María Lavinia del Güercio de Sosa, de verde y encajes negros; María Mendez de Pietracaprina, de fulard chinesco, aigrettes persas en el peinado; Ester Salvañach de Sóñora, traje rayado blanco y negro; Mme. Lefevre, de azul de Suecia, adornos de azabache en la coiffure; María Moratorio de Illa, de blanco y encajes de Irlanda; Luisa Sánchez de Saez, de gris perla y aigrettes negros; Malvina Urtubey de Saez, de seda bordeau con aigrettes del mismo tono; Laura Carreras de Bastos, de gris con bordados de lentejuelas en artísticos realces, luciferes negros en el peinado; María Carmen Curbelo de Mondino, de negro; María Buisan de Etchegaray, de colorante y encajes; María Solari de Sánchez, de gasa negra y vistosas joyas; María Franchi de Ferreira, de negro y María Antonieta de encajes; Teresa Santos de Bosch, de azul paon, diadema de brillantes; Carmen Cuestas de Nery, de verde Nilo y piel de armiño; Faustina Gómez de García Lagos, de negro y encajes de Inglaterra; Rita Wilson de Tisdall, de lila y vincha de azabaches;—Lydia Trabucati de Acosta y Lara, de gasa bordeau, aigrettes negros; Amelia Martínez de Fresnedo, de azul paon con adornos de pasamanería; Elvira Rodríguez Marcenal de Martínez, de paillete, vincha de terciopelo verde; María Antonieta Platero de Real de Azúa, de rosa pálido y banda de tul negro; Ester Pons de Noriega, de rosado; Isabel Díaz de Bastos, de negro y encajes; Amelia Navarro de Bürmester, de azul paon y tul negro.

Señoritas: Carolina García Acevedo, de gasa rosada, vincha de terciopelo negro; Julieta García Acevedo, de seda azul nattier, rosas del mismo tono; Carmen Acevedo Alvarez, de seda celeste, red de oro en el peinado; Ester Alvarez Mouliá, de gasa rosada, aigrette blanco; Amelia Fresnedo, de pompadour, María Antonieta de encajes; Dora García Gómez, de gris oscuro y encajes; Sofía Cardoso Sosa Díaz, de salmón y rosas rococó; Isabel Saavedra, de blanco, vincha de brillantes; Blanca Saavedra, de blanco y banda de tul negro; Violeta Supervielle, de azul paon, vincha y rosa en la coiffure; María Elena Morales, de blanco; Justa Wilson, de lila, vincha de oro en el peinado; Beatriz Varela Acevedo, de salmón y flores rococó; Maruja Sosa, de blanco y aigrette blanco; Libia Sosa, de rosa pálido; María Teresa Braga, de celeste; María Salvañach, de pompadour y María Antonieta de encajes; Corina Morales, de blanco; Lola Rubio, de blanco y valiosos encajes; Zulma Bürmester, de rosa pálido; Sara Madalena, de salmón; Mercedes Saavedra, de celeste; Angelina Salvañach, de pompadour y rosas rococó; Marta Iglesias Castellanos, de celeste y vincha del mismo color; María Luisa Staricco, de blanco; Josefina Romeu, de celeste y adornos de perlas; Elisa Wilson, de blanco; Angélica Rodríguez Reyes, de celeste y vincha de tul negro; Isabel Algorta, de celeste pálido, y rosas rococó; María Artagaveytia, de negro; Ester Roosen Regalía, de rosa pálido; Matilde Roosen, de pompadour; Teresa Bosch Santos, de blanco; Clara Braga Risso, de rosa pálido; María Azevedo, de celeste; Alcira de Tezanos, de celeste y plata, vincha celeste y perlas.

EL BAZAR DE CARIDAD—

Se prosiguen con gran actividad los trabajos relativos á la organización del Bazar de Caridad que á beneficio del Sanatorio que mantiene la Sociedad Damas de Caridad, tendrá lugar en los primeros días del mes de Octubre próximo en el Victoria Hall.

Ya han quedado definitivamente formados los grupos de niñas que acompañarán á las señoras que hemos citado anteriormente, en la venta de artículos que se colocarán en diversos quioscos.

El de labores y otros objetos será atendido por la señora María Elena Platero de Nery, quien ha elegido á las señoritas Josefina Lerena Acevedo, María Inés de Arteaga Herrera, Carola Blixen Ramírez y Julia Zumarán Arocena.

Estas niñas vestirán trajes persas, de un efecto realmente suntuoso.

El de florería, será atendido por la señora Clara Urtubey de Puig, acompañada por las señoritas Violeta Supervielle, Plácida Villegas Suárez, Dora García Cames, y Catita Pérez Gomar, que lucirán trajes de fantasía de floristas Luis XV.

El de juguetería, por la señora Marta Costa de Carril, acompañada por las señoritas Manuela Suárez Abella, Carmen García de Puadin Belgrano, Elena Reborati y Celina Costa, que llevarán trajes de gitanas.

El de muñecas, por la señora Laura Caraffi de Castells, acompañada por las señoritas María Emilia Bonilla Muñoz, Lala y Elisa Lessa, Mercedes Castells Caraffi y Elia Risso. Caracterizarán á estas niñas, elegantes trajes Bergere Wateau.

El quiosco de bombonería, será atendido por la señora Valentina Butler de Fynn, acompañada de las señoritas Olga Beherens Hoffman, Nina Horne y Carolina y Elina Butler, que lucirán trajes de aldeanas de Baviera.

El de bazar, por la señora Sofía Blixen de Suárez, acompañada de las señoritas María Antonia Pareja Guani, Pepita Moratorio Lerena, María Amalia Blixen Ramírez y María Amalia Castro Blixen. Estas niñas llevarán trajes del año 1830.

El de bazar y obras de arte, será atendido por la señora Rita Wilson de Tisdall, acompañada de las señoritas Renee Bankier, Beatriz Varela Acevedo, María Elisa Wilson y Carmen Acevedo Alvarez, con trajes de la presente season.

Las mesas de té serán atendidas por la señora Josefa Salvañach de Braga, acompañada de las señoritas Sofía Cardoso Sosa Díaz, Isabel y Margarita Saavedra y María Teresa Braga Salvañach, vestidas de japonesas.

Como se ve, no pueden ser más hermosos los grupos de señoras y señoritas que hemos citado, así es que como fiesta social, será una cita de elegancia y buen tono, que vendrá á dar brillo y animación á la nueva estación en que ella se deslizará.

Las damas que componen la comisión organizadora del Bazar de Caridad, están completamente satisfechas del éxito que vendrá á coronar su iniciativa, en vista del decisivo contingente que diariamente vienen recibiendo en favor de la fiesta.

Además de los importantes donativos que ya ha recibido, debemos ahora hacer saber, de dos espléndidos cuadros con que obsequia al Bazar, el reputado pintor dinamarqués Mr. Brook, actualmente de paso entre nosotros.

EN LA DIPLOMACIA—

Han sido muy agasajados durante su corta permanencia en la vecina orilla, el ministro de Chile en nuestro país doctor Marcial Martínez y su señora esposa Carmen Prieto de Martínez.

—Nos escriben de Buenos Aires:

"El ministro de España y señora de Soler y Guardiola ofrecerán mañana una comida en el salón Imperio del Jockey Club á un grupo de sus relaciones.

Han sido invitados los señores Ernesto Bosch y su esposa doña Elisa de Alvear, Miguel Cruchaga Tocornal y su esposa doña Elvira Matte, Hilmar von dem Bussche y su esposa doña Eleonor Martínez de Hoz, Mrs. Garrett, José Figueroa Alcorta, su esposa doña Josefa Bouquet Roldán y su hija Clara, Estanislao S. Zeballos y su esposa doña Josefa Costa Arguibel, Teodoro De Bary y su esposa doña Fidela Mackinlay, condesa de Sena, Ricardo Lezica Alvaer y su esposa doña María Augusta Estrada, Antonio Benítez y su esposa doña Soledad Serratosa, José María Cantilo y su esposa doña Rosa Martínez Chas, Silvestre De Marchi, Matías Errázuriz, Inclán y de la Rosilla, Iturralde, Sebastián Ramos y Serrano, David Peña y Gabino Salas Oroño."

—Así que concluya la temporada lírica el ministro de la Argentina doctor Enrique B. Moreno y su señora esposa Carolina Torres, volverán á reanudar la serie de comidas que habían brindado á los miembros del Cuerpo Diplomático y personas de su relación.

CLUB URUGUAY—

En la reunión que tuvo ayer la comisión directiva de nuestro primer centro social, se resolvió solemnizar el próximo aniversario nacional, con un "promenade concert" en sus salones.

En la parte de concierto de dicha fiesta, tomarán parte la eximia actriz Rosina Storchio y el barítono Stracciari. Otros números estarán á cargo de la orquesta que dirige el maestro Marinuzzi.

Se ha resuelto que en el salón, no se coloquen sillas, á fin de habilitarlo para el baile, así que termine esa parte artística.

Nos parece excelente desde todo punto de vista esta iniciativa.

EL BAILE DEL HOTEL ORIENTAL—

Estamos ante las perspectivas agradables, que ofrece á nuestro mundo elegante, el baile que tendrá lugar el próximo 29 del corriente, en el Hotel Oriental.

Todo lo más distinguido y selecto de Montevideo, se apresta para concurrir á esta fiesta.

El miércoles empezaron á circular entre nuestras principales familias las invitaciones para tan brillante sarao. Nos consta que el registro encierra á todo lo más "hig" de nuestras esferas mundanas.

Ayer hicimos una visita al Hotel Oriental para cerciorarnos de la importancia de la ornamentación, y hemos quedado agradablemente impresionados del gusto que en ella impera.

Las señoritas que componen la comisión de prestigio, y cuyos nombres hemos publicado en nuestro número de ayer, ha iniciado desde hace días, una decidida propaganda en favor de la fiesta.

VIAJEROS—

A la salida de Europa del correo que llegó ayer á ésta se encontraban en París el doctor Melchor Pacheco y su señora esposa.

El doctor Pacheco seguía estudios de medicina en los Hospitales Broca, Maternidad y Clínicas, al lado de los sabios profesores Pozzi, Bonnaire y Bar.

—Con el objeto de asistir al baile del 29 en el Hotel Oriental, demorarán su permanencia entre nosotros el señor Cano Vidal y su esposa Tuly Roosen de Vidal.

—Se encuentra entre nosotros desde hace varios días la señora Luisa S. de Moreno y su hijo Héctor.

—Para asistir al baile del 29, llegarán en la semana entrante de Buenos Aires los esposos Roberton-Real de Azúa.

—Es esperado con procedencia de la Asunción del Paraguay el señor José G. Giuifo.

—Parte mañana para su estancia de Fraile Muerto el fuerte hacendado señor Felipe Nery Martins, que ha pasado varios días entre nosotros.

—En el tren expreso llegó ayer el hacendado de Cerro Largo señor Pedro N. Vaz.

—De Melo, llegó ayer el señor Manuel Terra y señora, y la señorita Sara Muñoz, que pasó una temporada en aquella ciudad.

—De Melo, donde reside, ha llegado el señor Olegario da Silveyra acompañado de su familia, con objeto de asistir á los funerales que se celebraron ayer en memoria de su señor padre don Amaro V. da Silveyra.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Pablo Le Valois, Pablo Cueva y señora, Adolf, Casal y señora, Santiago Miller, Eustaquio Aguirre y familia, Juan Pagés, León Martín, Hilario Molina, José García, Emilio y Julia Aguirre, Roberto Hansen, Julio Soto y señora, Cárlos Saroldi, Angel Bertin, Manuel Durán, Eliseo Alvarez, José Arratti, Adolfo Correa y señora, Isidro Portas, José Gamba, Cárlos Rogwerg, Mario Calderón, Arturo Lavarello, Luis Noboa, José Arostegui, Antonio Prado y familia, Cárlos Arredondo, Cándido Cabrera, Ildefonso Herrera, Enrique Pallas, Roque Rivero, Francisco Pérez, Luis Rosano, Pedro Berri, Domingo Bogia, Severino Balli y señora, José Suárez, Andrés Alvarez.

ENLACES—

En Buenos Aires, donde reside, contraerá enlace el 26 del corriente nuestro compatriota el señor Ernesto Granotich con la señorita Josefina Obligado, perteneciente á una antigua y conocida familia porteña.

El señor Granotich fué despedido antenoche de la vida de soltero con un banquete al que asistieron numerosos amigos, compatriotas del obsequiado en su casi totalidad y miembros del Club Oriental, en cuyos salones se efectuó la demostración.

LA FIESTA EN EL PRADO—

Una espléndida fiesta será la que ofrece esta tarde la Intendencia Municipal, con motivo de inaugurarse el Restaurant del Prado y librarse al público, los terrenos que aumentarán en extensión el hermoso paseo y que pertenecieron á la Sucesión Sierra.

A presenciar la fiesta de inauguración, han sido invitados los Poderes Públicos, Cuerpo Diplomático y familias de nuestra sociedad.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas que deseen que sus nombres figuren en la nómina de las principales familias, que aparecerá en la próxima edición del "Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional" sírvanse pasar por la agencia "Publicidad" (Plaza Constitución). El término para las inscripciones vencerá indefectiblemente el 31 del corriente.

3464-h-n-o.

ENFERMOS—

Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la niña María Mercedes Alvarez Martínez.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud del agrimensor Melitón González.

—Muy mejorada de sus dolencias la señorita Magdala Onabehere.

—Completamente restablecida de sus dolencias la señorita Luisa Sosa Díaz.

—La señora Adelina Pérez de López Ventura, que durante muchos días se vió obligada á guardar cama, ha entrado en un período de franca convalecencia, siendo actualmente satisfactorio su estado.

—Guarda cama desde hace varios días la señora Zulema Pintos de Bustamante.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Mañana parte para Asunción del Paraguay el nuevo ministro de la Argentina, señor Ruiz de los Llanos.

—Con motivo del retiro del teniente general Ortega un grupo de jefes organiza una demostración en su honor.

—Siguen adelante los trabajos para dar mayor realce, con la cooperación de las sociedades italianas, para el banquete que el Comité de Periodistas dará el 29 del corriente en el salón del Príncipe Jorge, en honor del periodista francés Mr. Carrère.

LA FIESTA INFANTIL

Todo un grande y hermoso éxito será la gran fiesta que en conmemoración del aniversario patrio dará la institución Vanguardias de la Patria en el teatro Colón. Aún no se han puesto en venta las entradas y hay solicitado más de medio teatro, así que quienes deseen asistir tendrán que apresurarse. He aquí el programa que regirá.

Primera parte—1.o Himno Nacional, por el coro de los Vanguardias, 200 niños; 2.o Himno de los Vanguardias, bellísimo trozo musical, ambos dirigidos por la señora de Carbonel; 3.o La Institución, lo que es, lo que busca, por el señor Lamas, seguida de varias demostraciones prácticas por los niños. 4.o El 25 de Agosto, poesía de R. Sanchez, por Pascual Rico; 5.o La Danza de los Velos, precioso baile oriental con trajes característicos, por 12 niños con acompañamiento de piano y violín por las señoritas Aurora y Dionisia Strazarino; 6.o Un rich tipo, jocosa comedia por Gregorio Latorre, Francisco del Campo y Silvio Guglieri.

Segunda parte—1.o Petenera y Vidalita tradiciones hispano-uruguayas por las niñas Berta é Hilda Vidal y el joven Rómulo Ardao y representando á España y Uruguay, Eulogio Correa y María R. de Ferrari. Acompañará al piano la señorita Isolina Malverde; 2.o Terceto Los Maestros Cantores por Ricardo Rogé, José Servetti y Elías Linares. Dirigirá la señora Viera de Carbonel; 3.o Tango criollo de salón, por los niños hermanos Dell'Abbo. Acompañará la señorita Amanda Bellini Podestá; 4.o Que soy fea, no es verdad? Canción española por la niña Victoria Carbonell; 5.o El taller del carpintero, comedia por Enrique Milans Aguirre, Carlos Alberto Díaz, Francisco del Campo, Alberto Muraglia.

Tercera parte—1.o Gallitos madrugadores, originalísimo Chantecler escolar, por 22 niñas; 2.o Mamma mía, Canzoneta napolitana por Juan Donadio Arrieta, acompañado al piano por la señorita Delfina Raimondi; 3.o Un día feliz, comedia patriótica con baile al final del Pericón por las niñas María Ana Returcia, Rosa Gualco Casas, Berta María Marquez y el joven Francisco Amaturo y 12 parejas para el pericón. Acompañarán, La plegaria, señorita Ofelia Farell. Las décimas señorita Elena P. Moretti y el Pericón señorita María I. Prat; 4.o Palabras de clausura por el niño Artigas P. Dominguez. Además en el intervalo de la 2.a y la 3.a parte un número especial que se reserva.

ECOS DE MELO

Viajero — Demostración — Fratricidio involuntario — Exito de un ensayo — Torneo hípico — Homenaje á Saravia.

MELO, 17—Partió hoy para esa el celebrado concertista en guitarra señor Agustín Barrios, de nacionalidad paraguayo.

Cuenta con gran número de adherentes la fiesta campestre que se piensa ofrecer al señor Doroteo R. Navarrete, con motivo de ausentarse para Montevideo.

En Tarariras, octava sección, el menor Enrique Luz, mató casualmente al menor Pedro Luz, en circunstancias que cazaba.

En vista del éxito obtenido con el primer puesto municipal de carne se piensa instalar otros en diversos radios.

Ayer cayó fuerte granizada.

La Asociación Rural nombró una comisión organizadora del torneo hípico que realizaráse en los días de la exposición.

El homenaje que á Aparicio Saravia se le rendirá el 19 de Septiembre promete adquirir grandes proporciones.—Corresponsal.

LA SEMANA ARTISTICA

NOTAS DE ELSIG

"Elsig" no ha menester de presentación. Pseudónimo que encubre una personalidad de nuestro pequeño mundo artístico, es ya bastante conocido y apreciado para que se recomiende la lectura de sus crónicas. Se saborean siempre con el placer que causa el oír discurrir finamente sobre cosas de arte á un erudito y á un artista. Y sobre cosas de arte, dos veces por semana, "Elsig" disertará, en amena "causerie", en folletines como el que va enseguida y en el que una vez más se ponen de manifiesto sus brillantes cualidades de técnico, de crítico y de humorista.

MARTES—RIGOLETTO—Lo álgido de la «season», como dicen los franceses que van á Londres. En el escenario de Solís, los artistas se desvanan por exhibir el brillo de sus más bellas notas. En un principio, la tarea del cronista-crítico se ve dificultada por el insólito aspecto de aquella sala deslumbradora. La impresión del conjunto maravilla, y á trueque de juicios críticos-estéticos fluyen constantemente al espíritu los epítetos más imperiosamente exigidos en el vocabulario del cronista social. «Au grand complet» es lo primero que puntea en la pluma. Allí no falla nada, ni un alfiler... ¡Y si fallara no cabría!

Al llegar, se escucha muy poco la música. La sensibilidad auditiva converge á nuestra vista, y la energía de que dispusiéramos para «oír» la gastamos en «mirar». Otros hay, en los espectáculos líricos, que ni miran ni oyen!

Esta primera impresión es, con todo, fugaz, y deja en el espíritu la estela mortecina de una vaguedad que paulatinamente se esfuma. Dejamos de mirar y escuchamos. Se nos ha prometido una temporada lírica exclusivamente dedicada al «bel canto». El «bel canto» presupone una serie de factores de índole diversa, en los cuales interviene, indiscutiblemente, un concepto de Belleza íntimamente ligado á un concepto de Canto. Practicar el «bel canto» implica, pues, lógicamente, cantar en belleza...

Y cantan en el escenario. La voz potente y hermosa de Stracciari cae rabiosamente sobre el público en el frenesí de las clásicas «vendettas» verdianas. Surgen recuerdos de interpretaciones anteriores en la mentalidad colectiva, establécense comparaciones, se habla de Titta Ruffo...

—¡Es mejor! dicen los unos.

—¡No es mejor! claman los otros...

Comparar satisface á todos.

Y todos aplauden, al finalizar. ¿A quién aplauden? A ambos, probablemente.

Los unos aplauden la presencia de Stracciari.

Los otros aplauden el recuerdo de Titta Ruffo.

. . . .

El espectáculo es, en su conjunto, inconsistente. Intrínsecamente analizado en el cuadro de arte fastuoso que presupone una gran temporada lírica, este género de obras teatrales requiere interpretaciones superiores. Todas sus partes deben ser culminantes, si bien no para educar, por lo menos para interesar á la mayoría.

Estamos, felizmente, en una época de pujante avance intelectual en materia de educación musical. Ya se puede discutir la influencia educativa de obras como «Rigoletto» sin entrar á poner en tela de juicio la suma genialidad del autor de «Falstaff». Estas líneas exentas de toda idea irreverente en materia de apreciación de obras diversamente consagradas, no aportan intenciones subversivas ni propagandas iconoclastas. Algo, sin embargo, no se dice suficientemente entre nosotros. Vivimos agenos al culto del verdadero drama lírico sugerido por los Monteverdi del Renacimiento florentino, estabilizado por los Gluck y consagrado por los Wagner. Para todos los partidarios de estas teorías, la tradición á veces deliciosa del «bel canto» y su práctica constante aniquila en el cantor, al volver en él su instinto al cuidado exclusivo del lucimiento de su voz, el sentimiento interior de la expresión dramática. La expresión está, menos en el gesto y en la mueca fisonómica, está en algo que viene de lo más hondo, está en el «acento» debidamente expresado. Según los antiguos, ese acento es el «alma de la voz».

Al oír los más eximios cultores del «bel canto» para quienes prefieren la preponderancia del «acento», la impresión es casi siempre mediocre.

La intensidad materialmente sonora puede ser honda, las notas pueden ser bellísimas... hay algo que sugiere palidez y constante anemia interpretativa...

Estas consideraciones generales no aluden á determinados cantantes, pero sí á un sistema erigido en escuela. Hay diversas maneras en la materia de comprender la emoción. Para algunos, ella está en la pujanza ó la calidad de una nota ó una sucesión de notas subrayadas por la teatralidad más ó menos acentuada de las actitudes. Para otros, ella está en la voz unida á ese «acento» íntimamente ligado á la más nítida dicción. Muchos se quejan, en este teatro corriente, de no comprender el texto y la letra. Y esto es comprensible, pues como se ha de comprender la letra cuando ella se la traga el cantor.

MIERCOLES—TRAVIATA—La presencia de primeras partes como la señora Storchio y Stracciari logró atraer un público menos numeroso de lo presumible á esta función extraordinaria y fuera de abono. Notas fenomenales de Stracciari y algunas buenas notas por parte de los otros divos. El incipiente tenor Polverosi, cuya voz tiene intrínsecas bondades mitigadas por falta de escuela proverbial en casi todos los noveles cultores de ópera corriente. Actuación escénica general enteramente incolora. Exceso de color, en cambio, en casi todas las decoraciones de Rovescalli. La fiesta con proyecciones españolas del tercer acto enteramente dignas de las vulgares decoraciones de teatro barato. Los picadores, en épica actitud, contemplaban con la más exáctica admiración la gracia insinuante de la sonrisa flamenca de las seis bailarinas. Hecho el recuento, las seis bailarinas eran cinco.

La relativa escasez del público á este espectáculo á precios menos subidos puede comprobar que la evolución del gusto, en materia de apetencias artísticas, se realiza entre nosotros. Se habrá palpado, esa noche más que otras, que la época de los colectivos entusiasmos irreflexivos ha pasado. En esa función á mitad de precio con un teatro poco más que á medio llenar, se habrá realizado un cuarto de entrada. ¡Lógica de las matemáticas teatrales, en que la suma de dos medios produce un cuarto!

JUEVES—LA WALLY—No creemos que el númen de Wagner ejerciera la menor influencia en la manera de Catalani. Puede que, por reflejo, tanto Catalani en sus obras como Boito e nsu «Mefistófeles» se resientan levemente de la innovación exclusivamente instrumental de Wagner. El fondo de la estética wagneriana, con todo, no reza en absoluto con las de estos autores italianos.

Es común oír mencionar el wagnerismo de Catalani y el «catalanismo» de Puccini. A ese paso Puccini debiera ser un «wagnerizante», y sabe Dios que este sonado autor no lo es, dicho sea para gloria del arte de su país!

Volviendo á «La Wally», obra concebida á través de un criterio relevante, su factura general es afildada y fina. Ella implica un indiscutible temperamento innovador para su época, y hace lamentar la prematura desaparición de su autor.

Fluye á la pluma de muchos críticos, al hablar de Catalani, la palabra «polifonía». Ignoramos á base de qué criterio se descubren asomos mayormente polifónicos en estas obras donde la orquesta puede tener sonoridades de las más saturadas en intenciones elegantes, ser más expresiva, más «útil» en el conjunto, pero de donde el concepto de la polifonía en su verdadera acepción está forzosamente ausente.

La polifonía de Catalani es ya tan proverbial como la segunda S de la palabra «causserie» en las crónicas sociales.

La orquesta dirigida por el señor Guio Marinuzzi, al atacarse á un género de arte ligeramente superior al de las obras expresadas en el transcurso de las noches anteriores, reveló la bondad individual de la mayoría de sus componentes y la falta de sentido colectivo de las medias tintas. Por lo visto, en nuestros países, cualesquiera sean las orquestas que oímos, no podemos conocer la dulzura de los «pianos» y mucho menos de los «piannissimos» orquestales. En vano se esgrimía la indiscutible autoridad en la materia, del señor Marinuzzi, la expresión invariablemente gruesa del «forte» apocaba las delicadezas del tejido orquestal, siempre delicado y por momentos sutil y aéreo.

La elegante silueta de la señora Ersilde Conci Caroli se aviene en este medio de arte un tanto melodramático por momentos, pero siempre distinguido. Una partitura distinguida ha menester de una intérprete distinguida... Hay fuera de eso, en la intérprete, propensiones al gran arte; su voz es cálida y su actuación escénica no es común...

El argumento episódico de esta Wally origina una sucesión de escenas que nos obligan á un viaje ideal al Alto Tirol suizo, allá por el año 1800, cuando había cazadores y osos en libertad en el clásico país de la libertad. Las decoraciones, especialmente la del cuarto acto, resultan, también, ligeramente más distinguidas que las vistas anteriormente. La cima del monte Murzoli, sin internarse para nada en lo trascendental en materia decorativa, sugiere con suficiente eficacia la frígida sensación de arte deseada. El trágico desenlace de esta obra, en que el alma de la nieve, á través del albor de sus ampos, muestra su proverbial y pérfida aspiración homicida, matando tan cruelmente á dos seres distraídos como lo son los sabios... ó los enamorados: ese desenlace lógico, doloroso é inútil desde que estos últimos podían casarse, nos presenta una pintoresca oposición á otras escenas precedentes.

El baile popular del segundo acto, el baile del «beso», basado en ritmos de danzas tirolesas, nos ha parecido ir revestido, en su esencia, de afinidades con ciertos ritmos y sobre todo, con actitudes inherentes á nuestro «pericón». Las buenas relaciones existentes entre la Suiza y nuestro país, autorizarían la suposición de un tal intercambio artístico; allá, en las policrómicas montañas del Tirol, el pericón con besos. Aquí, en la áspera suavidad de la tierra nativa, la tirolesa con relaciones... Por un lado, la sud-americanización de la Suiza; por otro, la «suización» coreográfica de nuestro país!...

. . . .

Un detalle:

Lo traen á Hagenbach herido, en el tercer acto. Depositan con tan poco sentido de retención muscular la camilla sobre el suelo, imprimiendo una tan brusca sacudida, que todos, en el público, se echan á temer por la vida del paciente... El público que se apercibe del incidente es el que se halla en el costado izquierdo de la sala. Pasa el primer momento de temor y echa luego á reír.

Eso prueba que el público del lado izquierdo no tiene corazón.

SABADO. — MADAMA BUTTERFLY.—Una impresión de arte teatral superior á las percibidas anteriormente. Mas homogeneidad en el conjunto, una sensación de «confort» escénico sugerida por unos decorados y atrezos buenos, sino mayormente originales.

El aparente exotismo de esta obra de Puccini no logra interesar mayormente á quienes buscaran en el fondo de su contextura lo que se supone deba preponderar en una obra teatral cuya acción se desarrolla en el Japón. Su japonismo es una apariencia, todas esas pasiones de anglo-sajones ó de súbditos del Mikado destilan el más vívido meridionalismo itálico. ¿Es ello cualidad? ¿Es defecto? Júzguelo el público. Si la impresión del conjunto pudo ser excelente, dentro de la relatividad, el análisis de ciertos detalles preponderantes no conduce al máximo aplauso.

La señora Rosina Storchio interpreta á su manera el rol para el cual la obra parece haber sido escrita. Su actuación escénica en ella no nos propició la alta impresión artística deseada. Es obvio hablar de la belleza de su voz, poco matizada anoche y sujeta á decaimientos disculpables.

Anoche pudimos apreciar en mayores vuelos la autoridad artística del director señor Marinnuzzi. Fuerte voluntad, indiscutible competencia en la materia, envidiable memoria y soltura en la gesticulación. Justapuesta á estas cualidades, una debilidad concebible, pero criticable, por las estridencias exageradas en los momentos estridentes. Con esto significamos que el señor Marinnuzzi sabe matizar y exigir medias tintas, si bien sus músicos á duras penas se las quieren dar.

En el transcurso del segundo acto, en los momentos pasionales, la sonoridad de los cobres, en los fortísimos, reviste rudezas que muchos quisieran ver desaparecer de ciertas orquestas. La mala colocación de ésta, en la exigua y anacrónica platea de Solís, directamente abocada al público sobre el cual gime casi con salvagismo el raudal sinfónico, dificulta con seguridad la suavización de los sonidos. Estos, por momentos, adquieren empujes excesivos y causan, para muchos, una sensación de malestar.

Al finalizar el segundo acto en la excelente y muy afinada nota ténue del coro de marineros, el público solicitó la repetición del trozo. La fogosidad meridional del señor Marinnuzzi incurrió en un desliz censurable al abandonar su pupitre de director.

—Digan luego que yo toco fuerte!, exclamó en voz alta al enfrentar un pasillo.

Nos guardaríamos de afirmarlo, por nuestra parte, en lo que se refiere á la bisada interpretación del coro á «bocca chiusa». Pero las censuras, de donde vengan, no deben alterar la serenidad espiritual de un artista.

Y en cualquier circunstancia, un buen director que puede, como él, «matizar», no debe sulfurarse contra el invisible mito de un crítico y «dramatizar»... Las retiradas del pupitre, como el coro final del segundo acto de «Madame Butterfly», deben ser á «bocca chiusa»...

Elsig.

EL CONFLICTO

EN LAS CASAS DE ASISTENCIA PÚBLICA

LA INTERPELACION DEL Dr. FRUGONI

LOS SERVIDORES DEL ESTADO Y EL DERECHO DE HUELGA

EXPLICACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes se continuó la discusión de la moción presentada por el doctor Frugoni, tendiente á pedir explicaciones al Ministro del Interior, por la actitud asumida por el Gobierno frente al conflicto de los enfermeros.

Concedida la palabra, en primer término, á dicho legislador, empieza éste por salvar algunas erratas aparecidas en la versión taquigráfica de la última sesión.

Después, continúa fundando su pedido de explicación, extendiéndose en largas consideraciones sobre los sucesos y contestando al diputado Paullier los argumentos desarrollados en el discurso pronunciado en la última sesión.

Con respecto á los cargos hechos por dicho legislador y otros, dice que no se detendrá á levantarlos, porque comprendía que se colocaría en un terreno demasiado ventajoso, frente á sus contendores y no quería abusar de su ventaja.

Tampoco quiere insistir en aquella parte relativa á las hostilidades entre las Hermanas y los enfermeros, porque comprendía que entonces sería él, quien se colocaría en un terreno desventajoso; pués, no ignora que ellas gozan todavía de gran prestigio en el fondo de algunos espíritus desvinculados, por otros conceptos, de las mistificaciones de la Iglesia. Sin embargo, dice luego, que no iba contra ellas su protesta, sinó contra el infame sistema que las ha hecho como son, que hace de su sacrificios un arma traidora y que se valen del prestigio, del respeto que puedan inspirar, para prolongar su reinado en las conciencias incautas.

Según el doctor Frugoni, el Estado se hace cómplice de ese sistema, cuando acoje en su seno las víctimas y los instrumentos de este sistema, no para libertarlas, sinó para que continúen ejerciendo en el seno de los hospitales y asilos de la Nación sus funciones de instrumento. Y es por eso que desea manifestar que no comprendía porque éstas hermanas de Caridad se mantienen todavía en los asilos del Estado, cuando la función que actualmente realizan es toda facilmente reemplazable por los elementos laicos.

Habla ampliamente de lo que á su juicio debe hacer el Estado en estos casos, agregando que su misión era la de amparar los intereses generales y la salud pública, pero no poniéndose en pugna con los trabajadores á quenes al negarles ciertos derechos los condena á una sumisión sin esperanza, á una sumisión irredimible. Este es por otra parte, el concepto que se propone desenvolver más ampliamente después de haber escuchado la alabra del señor Ministro, que parecía estar dispuesto á hacerla oir, y que la Cámara tenía indudablemente impaciencia por escuchar.

Le contesta el señor Paullier (F.), quien dice que esta vez el discurso del doctor Frugoni, no le había causado asombro ni sorpresa, pero sí una profunda decepción. Por su parte creía que concluiría su discurso, después de tanto abogar por el heroismo, por el carácter tan bondadoso y tan caritativo, sobre todo tan humano de los enfermeros, por pedirles cuando menos una medalla de oro para cada uno, como premio á sus altos servicios y la fidelidad con que habían desempeñado sus deberes.

Doctor Frugoni — Les basta con pedir un poco de más respeto. Ellos no pretenden medalla de oro: pretenden que se les reconozcan ciertos derechos y no van á pedir más.

Termina el señor Paullier diciendo que el otro día había dicho todo lo que tenía que decir en el asunto y que dejaba la palabra para que el señor Ministro del Interior contestara lo que debía hacerse.

Acto continuo se da el punto por suficientemente discutido. Votada la moción, resulta empatada.

Se reabre el debate

Reabierto el debate, el señor Gomez, dice, que encontrándose como era notorio, el señor Ministro del Interior en antesalas, y siendo conveniente, después de todo, que el P. E. cada vez que se presentaran casos de esa naturaleza, fijara de una manera precisa su criterio con respecto á los movimientos huelguistas, que puedan producirse los funcionarios del Estado, creía que la Cámara haría bien en oir al referido secretario de Estado. Con ello no se perdería absolutamente nada, y al contrario, convenía que el país se enterara y que no se dijera que la Cámara pretende que permanezca ajeno á las ideas del Gobierno á este respecto.

Por esto ruega á sus colegas que admitieran que el Ministro del Interior pasara al recinto á dar las explicaciones del caso.

Puesta la moción del doctor Frugoni, á votación, ella resulta afirmativa.

Explicaciones del señor Ministro

Enseguida se invita al doctor Manini Rios á penetrar al recinto. Hecho esto, la Mesa lo informa de la moción sancionada, que por otra parte no desconocería por cuanto empezó á discutirse en la sesión anterior y había sido ya publicada.

El doctor Manini Rios, expresa, que efectivamente estaba enterado de lo que se había dicho en Cámara al respecto. Se ha apresurado á concurrir á la sesión que se celebraba, porque como es notorio, le quedan muy pocos días de estadía en Montevideo, pués debe embarcarse proximamente para Europa en cumplimiento de una misión especial, y es por esa circunstancia que ha querido concurrir á la Cámara, y así que es también lo que le obligará á pedir de la benevolencia del diputado interpelante y de los miembros de la Cámara, que hicieran el esfuerzo de concluir el asunto en la misma sesión. No cree que le sea posible, dado el trabajo que actualmente le abruma, el poder concurrir á una sesión posterior.

Entrando en materia, dice que con respecto á la huelga, muy poco tenía que agregar á lo que ya conocían los diputados. Ese ha sido un movimiento que ha caído en el más completo desprestigio, y ha caído por la causa nimia, ínfima, absolutamente inadmisible que invocan los enfermeros y sirvientes en huelga para negarse á concurrir al desempeño de sus funciones. El ha caído también, porque si hay una huelga de funcionarios públicos que tenga que ser antipática para la sociedad, es la de aquellos funcionarios que están encargados de velar por la salud del prójimo, sobre todo cuando ese prójimo pertenece á las clases más desvalidas, más desamparadas, más digna de compasión de la sociedad.

Solo quiere contestar las afirmaciones hechas por el doctor Frugoni y según las cuales los servicios de los establecimientos dependientes de la Asistencia Pública Nacional no han podido regularizarse.

Por su parte puede afirmar absolutamente todo lo contrario: esos servicios no solo se han regularizado, sinó que en la actualidad se llenan tan bien, y según la opinión de algunos testimonios insospechables, que iba á leer, hasta se llenan mejor.

Historiando la huelga

Desde luego, agrega, no se ha declarado en huelga todo el personal de la Casa de Caridad.

El personal de servicio llegó al número de 670 personas distribuidas entre 224 mujeres y 436 hombres. De las mujeres ninguna se plegó al movimiento; de los hombres solo 212 y de éstos han vuelto al trabajo, haciendo uso de la bondad que algunos podrán creer excesiva, de las autoridades de la Asistencia y del mismo Gobierno de la República, la cantidad aproximada de 129. De manera que habrán fuera de servicio solo 83 personas pertenecientes al personal inferior.

Según el concepto que tiene el Gobierno de la huelga de funcionarios y que ya le ha sido dado exponer durante la interpretación que le promovió el propio diputado Frugoni, cuando la huelga de tranviaros, aquel no podía admitirla de ninguna manera.

Luego, si se hubiera aplicado ese mismo criterio al caso concreto actual, de que hubiera correspondido era que, en el acto que los servidores hubieran abandonado su servicio, se les diera por destituídos Las autoridades de la Asistencia, previa consulta al Ministerio, no hicieron eso: dieron un plazo de tres días, plazo destinado á hacer entrar en razón á los que tan innotivadamente habían abandonado su servicio,—y aún después de vencido ese plazo, por instrucciones expresas del Ministerio, la Asistencia no se apresuró á llenar todas las plazas vacantes, sino que procediendo con una mesura que debió ser objeto de elogios del mismo señor diputado Frugoni esperó dos, tres, cuatro días, haciendo declaraciones expresas por la prensa de que los empleados en huelga serían tomados, poniéndolos solo en aquellos servicios indispensables y esperando á los que se presentasen para darles inmediatamente ocupación.

Así mismo no se presentaron y recién cuando estaba la casi totalidad de las plazas ocupadas, fué que una delegación de los empleados en huelga se presentó al Ministro del Interior pidiéndole que interviniera en el conflicto.

Yo, agrega, tuve que decirles que á mi juicio el conflicto había terminado.

Tuvo que reiterarles que el gobierno no podría dirimirlo en su favor por el propio criterio con que el mismo gobierno avoca esta cuestión, y tuve que recordarles que hacía unos meses, con motivo de una huelga que se produjo en el Hospital Vilardebó, les previno, de la manera más terminante que recurriesen al Ministerio todas las veces que creyesen tener quejas de las autoridades superiores de la Asistencia Pública, en la seguridad de que serían inmediatamente atendidos en lo que fuera de justicia, pero que nunca fueran á la huelga, parque para el gobierno del país esa huelga era subversiva, y no podía transar con la subversión. Esta misma declaración la hizo, también á los obreros municipales, y esos obreros han demostrado en el curso de sus gestiones por su mejoramiento mayor cordura y mayor conocimiento de su exacta situación que el personal de la Asistencia, han concurrido todas las veces que lo han tenido por conveniente á su despacho ministerial, y sabe bien el doctor Frugoni que lejos de estar quejosos de la deferencia con que los ha atendido, le han dado muestras de público agradecimiento.

La misión de los bomberos

Contesta al argumento del doctor Frugoni al decir que el gobierno citó algo así como la espada de Breno en la balanza de este conflicto, á favor de una de las partes. Dice que no lo hizo así, por la sencilla razón de que él, era una de las partes, más bien dicho porque él, como representante de la sociedad en este caso de la huelga de enfermeros, ha defendido la sociedad justamente ofendida y atacada por ese movimiento. Lo único que hizo el Poder Ejecutivo al enviar parte del personal de policía, de bomberos y de los camilleros militares á las casas de asistencia, fué más bien favorecer la solución pacífica del conflicto que dirimir en contra de los intereses de los huelguistas. En efecto, estallado el movimiento, la dirección de la Asistencia se vió asediada por gran cantidad de postulantes que pedían las plazas vacantes.

Pues bien; el hecho de que se resolviese enviar parte del personal de policía y camilleros á reemplazarles momentaneamente no tenía otro objeto que darles esos tres días de plazo á los huelguistas para ver si la reflexión y la cordura los volvía al trabajo.

Recuerda que hacía un momento había dicho que era inexacta la afirmación del doctor Frugoni de que el servicio se hacía actualmente en condiciones mas deficientes que antes. En corroboración de la suya, es decir, que ni aún en el momento mas crudo del movimiento se hizo notar esa deficiencia, lee la opinión de los médicos de dichos establecimientos que se la había formulado por escrito, que están contestes en que el servicio se llena actualmente hasta mejor que antes.

El derecho de huelga

Después de sostener un breve diálogo con el doctor Frugoni, el doctor Manini Rios pasa á manifestar por segunda vez cual es el criterio con que el P. E. encara este asunto de la huelga de funcionarios públicos contra los servicios públicos que están á su cargo. Lamenta que las circunstancias de apremio á que se refirió antes no le permitan desarrollar el tema con la amplitud y con el estudio concienzudo con que él lo hubiese querido.

Desde luego, debe decir que creía que la huelga aun tratándose de los particulares, de la industria privada, es un mal. La huelga es un mal para la sociedad y lo es también para las propias clases que la realizan. Lo es para la sociedad porque toda huelga supone, por la suspensión del trabajo, perturbaciones en la producción; y lo es también para el personal que la utiliza porque está en lucha contra el capital prepotente, ó cae generalmente derrotado, ó si obtiene alguna mejora es tan insignificante que no compensa en nada, casi absolutamente en nada, los sacrificios porque ha pasado durante la lucha y el hambre porque han pasado sus propios hogares.

Y si la huelga es un mal debe tratarse de suprimirse por medio de medidas legislativas, sabias y previsoras que impongan recursos coercitivos de conciliación, de arbitraje, de mejoramiento económico é higiénico de las clases obreras.

Pero, como esta obra no puede acometerse en un día sin producir grandes trastornos, el derecho de huelga con ser un mal resulta un mal necesario. Hay que respetarle desde luego, porque es un derecho, que ya no se discute, que es una verdadera conquista de la civilización presente.

Hay que aceptarla también, porque actualmente, dada la inferioridad de condiciones económicas en que la clase proletaria se encuentra respecto de la clase capitalista es la única arma que tiene esa clase en su poder para hacerse respetar de la codicia capitalista.

Continúa todavía desarrollando su teoría al respecto, y contesta algunas interrupciones de los diputados **Martínez Thedy, Frugoni y Vecino.**

Después, dice, el doctor Manini Rios, que, si la huelga era un mal admisible, el gobierno no puede admitirla, en cuanto se refiere á los funcionarios públicos: el servicio público no puede quedar nunca sometido al arbitrio de los funcionarios que lo ejercen; el servicio público es la realización por parte del Estado de una función de utilidad general. Es una función que se lleva á cabo en nombre de la sociedad y para beneficio de la misma sociedad; por el interés común y para el interés común; por delegación de la masa de todos los habitantes del país, y en beneficio de la masa de los habitantes del país, entre las cuales están incluídos los mismos funcionarios que desempeñan el servicio.

Los obreros del Estado

La situación de los servidores del Estado es distinta absolutamente á la de los obreros de la industria privada. El salario en la industria privada se regla por la ley de la oferta y la demanda y el Estado entre tanto procede de una manera distinta. La situación de los primeros queda al arbitrio del capataz que lo dirije, cuando mas del gerente del establecimiento y la de los otros queda sometida á todas las decisiones que corresponden á las gerarquías administrativas, y entre ellas, al representante directo de la Soberanía Nacional, que es la propia Cámara de Representantes. La industria privada despide al obrero no solo en cuanto su negoio empieza á mermar, sinó en cuanto se inutiliza para el trabajo y el del Estado, tiene por regla general su derecho á la jubilación, amparado por la ley, asegurado por todos los recursos del tesoro Nacional.

En la industria privada el derecho de huelga por parte del obrero supone un derecho correlativo por parte del patrón. Es lo que se conoce con la palabra inglesa de "loch-out" que se usa solamente y que no ha tenido hasta ahora traducción literal en ninguna lengua del mundo: cuando los patrones quieren doblegar las resistencias de sus obreros; cuando quieren imponerles un salario menor, cierran sus fábricas y no dan trabajo y condenan á la legión de sus operarios á la miseria. El Estado no puede hacer eso, el Estado no debe hacer eso, no sólo por la consideración que le debe merecer una masa importante de la sociedad que el representa, sinó también porque lo que el administra son servicios públicos indispensables para la vida social; no puede suspenderlos, ni por razón económica ni por un capricho personal.

Hay otra razón más: en la industria privada el obrero trabaja, sufre materialmente con la exiguidad de su salario, en beneficio del patrón y en cambio, el del Estado, sabe que las ganancias, no van á enriquecer á nadie, sinó que van á engrosar el tesoro nacional, y en consecuencia, en beneficio común.

Hay á juicio, del doctor Manini Rios, un argumento que resuelve la cuestión: el servidor del Estado podría tener derecho á declararse en huelga en el seno de una sociedad aristocrática, en que hay castas privilegiadas, ó clases dirigentes que gobiernan sin la intervención popular. Pero en un país como éste, sometido á un régimen democrático, la situación del obrero es casi la misma á la de las industrias formadas por sociedades cooperativas.

Por último, el doctor Manini Rios, dice que el Gobierno tiene la obligación de asegurar la continuidad y la existencia de los servicios públicos y al admitir el movimiento huelguístico, de sus servidores, no haría otra cosa que admitir un acto de subversión contra la misma sociedad.

Contestación del doctor Frugoni

Hace nuevamente uso de la palabra el doctor Frugoni.

Dice, iba á tratar de desarrollar en esa sesión una enorme multiplicidad de ideas que le habían sido sugeridas por el discurso del Ministro del Interior, y confiesa que tenía que hacer un esfuerzo superior á sus fuerzas para rebatir punto por punto sus afirmaciones.

Indica conveniente que la Cámara se pronunciara sobre si debía prorrogarse la hora de la sesión hasta terminar, siempre que no hubiera impedimento alguno.

Entonces el doctor Manini Rios pide á la Cámara se prorrogara la sesión, pues le sería sumamente difícil poder concurrir á otra sesión.

En tal virtud el doctor Milans formula moción para que se prorrogase aquella hasta terminar la discusión del asunto, resolviéndose así.

A esta altura ocupa la presidencia el señor **Héctor Gómez.**

Entrando en materia

Entra de inmediato en materia, el doctor Frugoni. Empieza manifestando que el Ministro había querido dar gran importancia al argumento que se refería á la regularización del servicio en los establecimientos de beneficencia. Según resulta de las opiniones de los médicos que citó, aquellos, están ya, puede decirse, admirablemente organizados. Opina que á estas alturas, después de haber trascurrido 15 días, sería inadmisible que no hubieran quedado organizados.

Por su parte no puede admitir que los bomberos y guardias civiles llenaran mejor las necesidades del servicio, que los empleados antiguos.

El doctor Manini Rios aclara entonces, que los bomberos hacían servicios de cocina y limpieza.

Al hablar de la abnegación de los practicantes y estudiantes de medicina, lo hizo teniendo en cuenta que fueron éstos, los que en los momentos en que los huelguistas abandonaron el trabajo, reemplazaron su acción con toda solicitud y desinterés, es decir, cuidando personalmente á los infelices que se encontraban en el lecho de dolor.

Al doctor Frugoni le llama la atención que por un lado se habla de deberes altísimos, que la misión de dichos empleados no es comparable con la de otros servidores, y por otra parte, se declara que la misión es tan fácil que cualquiera la llena, sin trastornos.

Entiende, que si no trastorna nada, no se debe hacer esa negación del derecho de huelga á esa clase de servidores.

Hace presente que el doctor Manini Rios dijo que en este caso, no había aplicado la doctrina que sostuvo teóricamente, en aquella memorable sesión, y la llama así porque era la primera vez que se llevaban esas cuestiones al Parlamento del país, añadiendo que al efecto los bomberos se habían limitado á mantenerles el puesto durante tres días. Esto, considerado superficialmente parece, en efecto, una generosidad enorme para los huelguistas, ya que el Estado movilizó las fuerzas para garantirles los puestos. Estudiando sin embargo, el fondo de la cuestión, llegamos á la conclusión, de que esta misión, constituye sencillamente la intervención de la fuerza armada, en contra del derecho é intereses de los trabajadores.

Y tan en contra, porque los huelguistas tenían que creer que al reemplazarlos debían de perder todos las esperanzas.

No va á discutir teóricamente el concepto de la huelga porque necesitaría mucho tiempo para decir todo lo que se puede decir de este asunto, sobre si es un mal ó un remedio. La cuestión es, que gracias á este mal se han alcanzado grandes conquistas y su empleo por el trabajador en los tiempos modernos, lo presenta como uno de los grandes factores de mejoramiento y emancipación.

Pero, el señor Ministro, dice que la huelga de los servidores del Estado, constituye una subversión, porque se trata de un servicio que se realiza en beneficio de la sociedad, en beneficio del mismo funcionario en huelga.

Este argumento aunque venga de lábios ministeriales no tiene gran eficacia. Hay industrias privadas que se transforman en beneficio de la sociedad y de los obreros, y sin embargo, á pesar de ser tan imprescindibles esos servicios están confiados á empresas particulares.

En estas condiciones está la producción del país, y acaso, el Ministro puede basarse en esas consideraciones para negarle al panadero que trabaja en empresas particulares, el derecho de huelga?

Conceptúa el doctor Frugoni que esta tésis no es admisible.

Contesta después el argumento del salario y dice, refiriéndose á él, que discutiéndose hace poco tiempo en Cámara el salario de unos obreros al servicio del Estado se le ponía el mismo salario que percibían los de la misma industria al servicio de particulares.

El doctor Manini hace notar que los servidores del Estado tienen además los beneficios de la jubilación y la garantía de no ser despedidos y la seguridad del sueldo fijado en la ley de Presupuesto.

Observa el doctor Frugoni que todas esas diferencias que el Ministro apuntaba como fundamentales, eran simplemente accidentales, y no tenían una verdadera importancia. Precisamente de dichos beneficios carecen los enfermeros.

Señor Ministro y doctor Rodríguez — Porque no las aceptaron.

Insiste el doctor Frugoni que si no la aceptaron era debido al escaso sueldo que percibían y además porque tenían miedo de depositar esas sumas sin utilizarlas porque dado su condición de amobilidad podrían ser despedidos. Es pués, esta falta de seguridad la causa de que no se hayan amparado á los beneficios de la ley.

El rechazo de la jubilación

Al llegar aquí, el doctor Diaz le pide un paréntesis al doctor Frugoni. Concedido éste, cree que había gran interés en que sino se explicaban las razones dadas por el doctor Frugoni sobre el rechazo de los beneficios de la jubilación, el doctor Rodríguez y el señor Ministro, dijeran á que causa se atribuía.

El doctor Manini Rios dice, que ellos no se daban cuenta de las ventajas que tal cosa les ofrecía.

Hace resaltar que todos los empleados están comprendidos en la ley, y obligados á acojerse á ella. La voluntad legal de que gozan los enfermeros, para acojerse ó no á ella, es una prueba de las excepcionales consideraciones de que gozan.

Doctor Diaz — Y no se dió la misma opción facultativa, á la policía?

Señor Ministro — No.

Doctor Diaz — Entonces no tiene valor lo que se dijo de que la habían aceptado. Si no lo pueden rechazar, es natural que lo acepten!

Sigue diciendo el doctor Diaz que si ocupara un sillón ministerial, se creería en el deber de reflexionar, porque al no ser aceptada, vería en esto un síntoma de la situación irregular de la administración pública.

Señalando un fenómeno

Dice que deseaba además señalar que en todo hay un fenómeno, qué en parte ha sido motivo de la huelga. Emancipado del catolicismo los establecimientos de caridad no han quedado completamente laicizados: quedan en parte, los efectos de aquel.

Doctor Rodríguez (A. M.)—Es un error todo lo que acaba de decir el señor diputado.

Como miembro del Consejo de la Asistencia Pública, lo invita para visitar los establecimientos y darse cuenta personalmente, del error en que estaba.

Insiste el doctor Diaz en su afirmación, objetando que el doctor Rodríguez por más hábil que fuera, no podía darse cuenta en los pocos meses que hacía que formaba parte de esa Corporación, de lo que en ellos sucedía.

El doctor Vecino cree, que para hacer una declaración como la del doctor Rodríguez, era necesario estar muy bien interiorizado. Por su parte, cree que ni el mismo Director de la Asistencia Pública puede saberlo.

El doctor Diaz se adhiere á esta manifestación y hace notar que habla con mayor conocimiento de causa, que la que podía tener el doctor Rodríguez, pues, es desde hace mucho tiempo gestor gratuito de los pobres enfermeros, que son perseguidos por personas que nada tienen que ver en los establecimientos. Añade, que empezando por el doctor Scoseria, todos los miembros del Consejo, aceptan todo lo que decían las Hermanas.

Doctor Vecino — La prueba está en que nunca se despide ningún empleado, y en cambio, todos los días se destituyen cuatro ó cinco enfermeros. Vea el doctor Rodríguez la lista y se convencerá.

Continúa el doctor Frugoni

Vuelve el doctor Frugoni á hacer uso de la palabra, felicitándose por la intervención de los diputados referidos, porque venían á demostrar con sus palabras que los enfermeros, tan vapuleados, por el señor Paullier (F.), no son como los pintan en la Cámara.

Sr. Paullier (F.): Ahora quiere declararlos mártires de la patria?

Insistiendo sobre el punto relativo á la jubilación dice, que constituía, no un error, sinó una culpa del Poder Ejecutivo porque si se privan del beneficio de la ley, es porque el gobierno quiere colocarlos en situación casi peor que la que deben estar.

Recuerda que en la Cámara existe una iniciativa, que cree comparte el Poder Ejecutivo, sobre pensiones á la vejez, que en definitiva viene á ser una especie de jubilación. Entonces sería el caso negarle á todos los trabajadores del país el derecho de huelga.

Pone el ejemplo de un industrial que en vez de lucrar se está arruinando y disminuye el salario á sus obreros. Como estos se les van, entonces tendría derecho á reclamar fueran sustituídos por la fuerza pública!

Cree, que la teoría del señor Ministro, para ser lógico, lo llevaría á desconocer el derecho de huelga de los particulares.

Contestando otro argumento del doctor Manini Rios, dice que podía demostrar que hay muchos funcionarios en peores condiciones que los particulares, en cuanto á las garantías de sus puestos se refiere. Puede demostrar que ellos están á merced del capricho de superiores inmediatos, como en el caso de los enfermeros, y de las autoridades superiores.

Habla de las sociedades cooperativas y sostiene que en ellas hay hijos y entenados porque no se hace el reparto equitativamente. En esa distribución de la riqueza, aún por el Estado, es donde está la injusticia, que fundamenta la justicia del derecho de huelga de sus empleados.

Pasa á desenvolver el concepto de que si el Estado tiene obligación de conservar la salud pública, no puede erigirse contra el derecho de los trabajadores que se declaran en huelga. Como conciliar estos intereses dijo el señor Ministro, si el derecho aparece en pugna contra los intereses de la sociedad? Cree, que debe recurrir á la libre contratación de otros servidores cuando considera injusta y peligrosa la huelga, pero no obligar á la fuerza, á hacer una función odiosa.

Según el doctor Frugoni el Estado ha fallado en este asunto no como juez, sinó como verdugo.

Eran las siete de la noche y el doctor Frugoni continuaba refutando al señor Ministro, levantándose la sesión por haber quedado la Cámara sin número.

ARTE Y ARTISTAS

LA OPERA - Mad. BUTTERFLY

El público que asistió anoche á Solís, tuvo el buen gusto de permanecer bastante frío ante la música de "Mad. Butterfly". Si esta ópera no tuviera un desarrollo escénico bastante decorativo, ya hubiera desaparecido de los carteles, apesar de toda la fama,—bien ó mal ganada que no es ahora cuestión de discutirlo—del autor de "Tosca".

Y como no es cuestión de discutir, tampoco los méritos ó los defectos de ópera tan conocida como "Madama Butterfly", solo nos limitaremos en esta crónica á dar á nuestros lectores una impresión sobre la labor de los intérpretes que tomaron parte en ella.

Rosina Storchio realiza, en la tragedia lírica de Puccini, una labor, que, examinada desde el punto de vista puramente dramático, es sencillamente notable. Ya expresamos en otra ocasión el concepto que nos merece la Storchio como actriz que domina completamente su acción escénica. Su temperamento es realmente excepcional y su vibrante alma sabe compenetrarse de todos los sentimientos de los tipos que encarna. En "Butterfly", cuya psicología es tan compleja y por lo mismo tan llena de obstáculos para la interpretación, la Storchio encuentra todas las expresiones, aún las más matizadas, para externar con honda eficacia los sentimientos de la heroína. Solo así comprendemos que pueda llegar hasta el espectador, con toda su fuerza, el tremendo dolor de aquella alma apasionada, sacudida por la más amarga desventura. En el acto final de la obra de Puccini, la Storchio supo vencer todas las dificultades expresando, con una sobriedad encomiable, toda la grandeza del momento trágico, impresionando profundamente al público que la premió con sus más entusiastas aplausos.

Desde otro punto de vista, sin embargo, no podríamos ser tan pródigos en elogios con la mencionada actriz, cuya voz, á decir verdad, no nos parece que se adapte á la obra de Puccini.

Todo el que haya escuchado ésta cantante, no nos negará que su voz, de tan pastoso y aterciopelado timbre en las notas altas, flaquea bastante en el registro bajo, donde adquiere cierta desagradable aunque imperceptible acritud. "Madama Butterfly" es precisamente ópera donde se requiere un dominio completo de ese registro, y, desgraciadamente, la Storchio no satisface enteramente en esta parte, apesar de su arte admirable de actriz y su perfecta escuela de canto.

Apesar de estos lijeros defectos, la interpretación dada al personaje de Puccini por la artista en cuestión fué notable, y el público pagó la brillante labor con aplausos nutridos y vibrantes.

La señora Marek, que desempeñó el rol de Suzuki, la fiel sierva de la desgraciada Cio-cio-San, tuvo una brillante participación cantando con una voz llena y apasionada su parte. Aunque flaqueó algo en su acción dramática, no hay que hacerle por eso ningún reproche, desde que la labor de la protagonista pone en un lugar muy secundario y deslucido al personaje que aquella interpretaba.

Marini, apesar de su poca desenvoltura, cantó bien, con bastante fuego, y fué aplaudido con justicia.

Minolfi hizo un correctísimo "Sharpless", cantando con gusto y luciendo una bella y bien timbrada voz de la que, en papeles de más lucimiento, podría sacar gran partido. Este artista causó una excelente impresión, que aumentará, estamos seguros, cuando lo veamos en algun rol más importante.

Los demás, intervinieron eficazmente en la opera.

Los coros, tuvieron su buen momento en el final del segundo acto.

En cuanto al maestro Marinuzzi, creemos que ayer estuvo en su mejor noche. Interpretó con un admirable acierto la partitura pucciniana, matizando con insuperable maestría y sacando efectos extraordinarios de su orquesta. El final del segundo acto,—que como creación musical creemos que es una vulgaridad, aunque una vulgaridad colocada hábilmente—fué repetido gracias á las varias ovaciones que hizo el público al talentoso maestro que, en esa página orquestal, realizó un trabajo digno de los aplausos entusiastas con que fué premiado.

MUSICA DE CAMARA—

Mañana lunes, se realizará en "La Lira" el anunciado concierto de la Asociación de Música de Cámara, que hubo de ser suspendido hace unos días debido á la enfermedad de uno de los talentosos músicos.

El concierto que ofrece para mañana la benemérita asociación artística, es de los que harán época en nuestro ambiente musical, pues consta de tres composiciones que figuran entre la más selecta música que se ejecuta en los grandes conciertos de cámara.

Los aplaudidos ejecutantes señores Baños, Mora, Fiammengo, Fabini y Pablo, han ensayado con todo cariño esas admirables páginas artísticas, y nos darán una de esas interpretaciones tan exquisitas á que ya nos tienen acostumbrados.

"CARMEN"—LA PROXIMA REPRESENTACION—

La deliciosa "Carmen" de Bizet, ocupará el cartel del próximo martes, en el Solís.

En esta función, 7.a de abono, tomarán parte Regina Alvarez, que tendrá á su cargo el papel de protagonista, el tenor Taccani y el barítono Faticanti.

Estamos seguros que la representación de esa popular obra, causará gran regocijo entre los "habitués" á nuestro primer coliseo, tanto más, cuanto que tendremos ocasión de oir á los cantantes que intervienen en esa obra, en una partitura en que pueden lucir por entero sus buenas condiciones vocales.

EL ILUSIONISMO EN EL POLITEAMA—

La afluencia de público aumenta en ese teatro en proporciones bastante halagüeñas para la compañía.

El "sensacional" espectáculo que anoche presentó por primera vez Majeroni, intitulado "El arca de Noé", consistió en una caza tranquila de volátiles y cuadrúpedos de toda especie, que el brujo extraía, con su eterna sonrisa, de la maravillosa arca. Alguien dijo que ese número era la prueba más clara de que los negocios del hábil profesor no deben ir del todo mal, pues el día que estos se torcieran, el público perdería irremediablemente un interesante espectáculo por muerte de muchos de los habitantes de la dichosa arca, que pasarían á ocupar un puesto muy poco "ilusorio" en la mesa del dignísimo ilusionista.

Hoy habrá dos espectáculos con programa interesantísimo.

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL URQUIZA—

Mucho más concurrida que de costumbre se vió anoche la sala de este teatro. Y una vez más sentimos en esa ocasión, la necesidad de expresar con nuestro modesto tributo de aplausos, toda la simpatía que lleva la excelente labor de la compañía Balaguer entre cuyos elementos no hay uno solo que no merezca los más expresivos elogios.

Los Alvarez Quintero ocuparán por completo en el día de hoy el programa del Urquiza, pues en la matinée se dará "La dicha agena" y por la noche "Solico en el mundo" y "Malvaloca", todas obras que llevan la firma de los ingeniosos hermanos andaluces.

ZARZUELA NACIONAL—UN BUEN CONJUNTO DE COMICOS—LA TROUPE DE FAVARO—

Favarito, el simpatiquísimo é inteligente Favarito cuyo flexible talento recorrió triunfalmente todos los géneros teatrales, desde la revista hasta el drama de tésis; Favarito, el aplaudido autor de la bella comedia "El triunfo de la vida" ya se ha hastiado del éxito como autor y prefiere mirarle la cara al público desde la ventanilla de la boletería. La experiencia de la vida aburguesó su espíritu otrora demasiado romántico, y ahora está utilizando sus laureles para condimentar los platos régios que apetece su refinado paladar. Favarito es hoy empresario. Naturalmente que empresario teatral. Su espíritu no podía separarse de los dominios de Talía, de quien siempre fué un verdadero amante.

Y hoy Favarito nos trae á Montevideo una troupe de actores criollos con los que piensa efectuar una lucida temporada. Se instalará en el Politeama, donde ofrecerá al público de Montevideo, todas las noches, espectáculos variados de zarzuela, sainete, comedia dramática y revistas—todo nacional—á precios populares y por secciones.

Como elementos de valer, Favaro, que sabe lo que se pesca en esta materia, se ha traído á lo mejorcito del género que triunfaba en los escenarios bonaerenses. Así, como tiples, figuran en su troupe Pura Blaya y Olinda Bozán, dos damas de físico insuperable y de condiciones artísticas excelentes. Como primeros actores, Antonio Podestá y Vittone, dos artistas compatriotas que tienen en su haber triunfos ganados en muy buena ley.

Favaro trae, para estrenar, sesenta obras desconocidas para el público de Montevideo, y que ya han salido pulidas y triunfantes del tamiz de la crítica y del público de la vecina capital.

No hay que poner en duda el éxito de la temporada que, el 23 del corriente iniciará Favaro en el Politeama. El novel empresario, talentoso autor y excelente director artístico, sabrá dar al público espectáculos de primer órden en cambio de los aplausos y... lo demás que vaya á dejarle el público.

EN EL URQUIZA—SUS PROXIMOS OCUPANTES—FATIMA MIRIS—JEAN CARRERE—

En el teatro mayor de los Crodara, tendremos ocasión de ver, tan pronto deje libre su escenario la compañía Balaguer, á la infatigable y festejada transformista italiana Fátima Miris, de la cual tantas buenas cosas se dijo en la época que se presentó ante nuestro público, hace unos cuantos años.

Esa dignísima discípula de "papá" Frégoli, hará su debut el día 28 del corriente, y nos sorprenderá—valga la frase de un amigo—con un repertorio original y atrayente, donde las personas de más antagónicos gustos encontrarán siempre un espectáculo interesante y divertido.

En el próximo mes de octubre también cobijará el ámplio escenario de ese teatro, al distinguido periodista francés Jean Carrére, cuyas conferencias en Buenos Aires, tan elogiadas son en estos momentos por los colegas argentinos, quienes hacen resaltar la imparcialidad y fácil exposición con que relata los hechos que motivan sus conferencias. Estas se verificarán los días cinco y seis del referido mes.

NACIONAL—

Anoche se reestrenó en este teatro, con sin igual éxito, la divertida y chistosa zarzuela de Paso y Abati "La hostería del laurel".

Hoy habrá en este teatro dos funciones. Por la tarde, se dará "La suerte loca", "Hogar deshecho" y "La viuda alegre".

Por la noche 1.a "Justicia criolla", 2.a "La hostería del laurel" y 3.a "Bandidos á la alta escuela" y "El esquinazo".

"EL REINO DE LA MACANA"—

Mañana se reprisará en el Nacional la popular revista "En el Reino de la Macana", que con esta función habrá llegado á su 50.a aparición en escena.

En la obra se han introducido grandes modificaciones, pues aparecerán varios cuadros y escenas de actualidad.

EL MAESTRO ACEVEDO—SU BENEFICIO—

En la série de beneficios que se están sucediendo en el bonito teatro de la calle 18 de Julio, toca su parte ahora al hábil director de orquesta Emilio Acevedo, colaborador prominente de los éxitos logrados por la compañía Ortas.

Esa función se realizará el próximo miércoles con un programa abundantemente surtido de buenas y novedosas obras.

Las funciones que combinó la empresa para la matinée de hoy, la constituyen "Las bribonas", "El país de las hadas" y "El reloj de arena".

Por la noche irán en 1.a sección: "Los chicos de la escuela"; 2.a (doble) "El nuevo servidor" y "El país de las hadas"; 3.a "El reloj de arena".

CASINO—

Con todo éxito hizo anoche su debut en nuestro primer coliseo de variedades el imitador de animales é instrumentos Fred Bernardi, lo mismo que la cantante italiana Gina Vaudeau. Estos artistas y los que en esta semana han hecho su debut, con los cuales se puede formar una nueva é interesante compañía, intervendrán en la matinée familiar á realizarse esta tarde á las tres. También tomarán parte por última vez ante las familias, los célebres tiradores "Los Vivians", que tan brillante temporada están realizando en este teatro.

Para esta matinée se ha hecho gran pedido de localidades, hasta el punto que es muy posible que se agotarán por completo antes de las doce.

Como siempre, para la botijada habrá además el consabido reparto de bombones y rifa de juguetes.

La semana que se iniciará será de grandes novedades para este teatro. Entre ellas figuran varias funciones de gala con motivo del universario pátrio. Habrá tantos debuts como en la semana que termina, lo que no es poco decir, puesto que alcanzaron á diez en tres días.

LA CALLE PANDO

SU APERTURA

El señor Juan Cat presentó ayer un escrito á la Municipalidad, cediendo gratuitamente á ésta y en nombre de La Comercial, 308 metros de terreno que se precisan para abrir la calle Pando entre Guadalupe y San Eugenio.

El escrito se pasó á la Dirección de Obras Municipales á fin de que informe respecto á la mejora.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 18 de Agosto:

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja—Cranwell, calle 25 de Mayo esq. Misiones; Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó; Surraco y Ferrúa, Reconquista esq. Juncal; Del Plata, Juncal esquina Cerrito.

Ciudad Nueva—Beisso, calle 18 de Julio esquina Rio Negro; Del Inca, Cerro Largo esquina Rio Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón—Continental, calle Colonia esquina Vázquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; Nacional, 18 de Julio núm. 766; Urbana, Durazno núm. 594 (Estanzuela); Artigas, 18 de Julio 879 a.

Aguada—Brin, calle Miguelete esq. Sierra; Pasteur, Sierra esq. Avenida General Florés.

Villa José M. Muñoz—Del Aguila, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto—Del Reducto, calle Reducto número 158 a; Goes, Avenida General Flores núm. 254.

Arroyo Seco—Washington, calle Agraciada núm. 520.

Unión—Paladino, calle 18 de Julio 19[illegible].

Pocitos—Cranwell (Sucursal)—Calle A. Chucarro esq. R. Macini.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia sometió nuevamente á consideración de la Junta un expediente promovido por don Agustín Carbonell sobre cesión de terreno para la apertura de la calle Echevarría y rectificación de su propiedad enclavada en la línea del bulevar.

—Se pasó á la corporación, para la resolución correspondiente, un expediente de don Antonio Maeso sobre permuta de terreno situada en la calle Carapé.

—Se pasó nota á la Escribanía de Gobierno y Hacienda á fin de que sean escriturados varios expedientes que se refieren á la apertura del bulevar Artigas y que fueron iniciados por particulares, á quienes se les expropia sus respectivos solares con el objeto indicado.

—La Dirección de Obras Municipales elevó á la Intendencia los antecedentes que se refieren al adoquinado de varias calles de la Aguada, inmediatas á la Dársena, acompañando las propuestas que fueron presentadas.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Las faldas tableadas - El blanco y negro - Los encajes y las cintas - Los delantales - Un bonito echarpe de cinta - El blanco, el bordado inglés, la muselina.

Querida Mme. Z.:

La moda de las faldas tableadas, no nos aleja del estilo tanagra al cual nuestras parisienses se han entregado desde hace algunas estaciones.

Las finas sedas, los linones, los tules forman fondos y visos de trajes sobre los que los encajes se destacan con gracia y ligereza.

Ved un encantador traje admirado en las carreras, y bonito para usarlo en los Casinos y para muchas ocasiones de reuniones elegantes.

Sobre una falda "plessé soleil" de muselina de seda blanca, un "paneau" de encaje de Irlanda se destaca en forma de delantal, una larga tunica de muselina de seda bordada y sembrada de gruesas rosas y bordeado de un alto volado de Irlanda colocado chato. Gran cuello de Irlanda terminado por un pliegue chato de muselina blanca colocado como cuello marinero sobre la bata plegada. El vestido lleva un cinturón verde. Gran campana de paja de Italia forrada de ruches de tul negro y coronado de rosas multicolores.

Mucho blanco y negro siempre, es la nota que domina la moda actual.



I. Traje de Casino ó Carreras, de seda flexible, túnica de muselina blanca con bordado en el bajo, bata y mangas de tul adornada de Irlanda, sombrero de seda y paja adornado de Paradis.



III. Traje muy chic de paño, amazona azul, cuerpo recogido á un lado. Saco con faldetas, botones de cristal y cinturón de charol. Cuello y puños de linón tableado.

El blanco y el negro mezclado, han atravesado ya muchas estaciones sin perder nada de su boga. Muchos bajo de faldas de raso negro; se colocan sin transición sobre la parte alta blanca. Vemos muchos linones bordados terminados, por un pedazo de raso negro, y mostrando bajo el bordado el fourreau de raso negro. Ved un traje en el cual esta disposición se completa por un pequeño saquito ajustado de raso negro, con escote redondo muy bajo, realzado con un fino borde de porcelana blanca, dando vuelta alrededor del saco y subiendo por delante. La manga de linón bordado aparece en las bocamangas.



II. Bonito y juvenil traje de tussor crema adornado de linón y valencianas, cinta oscura y griegos bordados. Faldeta de linón bordado. Sombrero de paja blanca con plumas blancas.



IV. Traje de "soirée" de raso rosa cubierto de muselina de seda marfil y encaje de Venecia, bata de Venecia, cinturón de terciopelo gumela, dos flores á un costado, una rosa y otra azul.

El sombrero es una gran capelina de una paja de arroz muy flexible, velada de Chantilly negra realzada por un inmenso aigrette blanco.

La moda de los guantes blancos ha vuelto á primar y éstos son adoptados por todas las grandes elegantes, con preferencia el guante de cabritilla, es un lujo bonito, pero estos guantes tienen la ventaja de poder limpiarse y los muy usados se reservan para el campo.

Entre los labores que las señoras hacen hoy día al aire libre en las playas, en las "vildes d'eau" y en los castillos, citaré el encaje ó á los menos todos los puntos que se asemejan á la imitación de encajes antiguos.

Con las finas barretas que unen las puntas se harán preciosas imitaciones y estas barretas se venden hechas. Se hacen blusas de encaje que se llevan con vestido plissé soleil" de linón blanco, un cinturón verde ó malva, y una collerette de muselina de seda del color del cinturón.

Los encajes y las cintas se asocian también de un modo delicioso y encantador. Entredoses de encaje reunidos con cintas de raso blanco, flexible, colocado sobre transparente de crespón linón, forman un toilette de un estilo de los mas elegantes. Muchos nudos ó lazos para cinturones. Para refrescar los forros de los abrigos, aconsejaremos, colocar sobre los delanteros usados el artificio de una ancha cinta pompadour en la que el fondo sera igual al color del forro.



V. Traje de baile de liberty y espumilla rosa en dos tonos, encaje de Venecia y muselina de seda combinadas, manga original, de un solo lado.

Muy bonito, también, como adorno de saco, anchas cintas dispuestas como cuello y solapas. En cuanto á las echarpes de cintas la fantasía se ha apoderado de ellas y se varían al infinito.

Ved una ancha cinta pompadour de raso flexible, de un fondo violina sobre la cual se ven hortensias rosadas y azules de tintes muy suaves. Esta cinta rodeada de un plegado de tul negro del ancho de la mano estará rodeado de una cinta doble de raso del color del fondo; largas agujetas de cinta anudadas y arrolladas terminan los cabos de l'echarpe.

Nada mas gracioso, ni mas elegante que este abrigo, al cual se puede dar mas ó menos ancho al encuadrarlo.

El delantal es un accesorio de la toilette de verano en su casa, que todas las mujeres gustan de tener. Se hacen copiando los que usaba Mme. de Maintenon en Saint Syr, de cintas alternando con entredos de encajes de seda pompadour de muselinas floreadas, estos delantales son largos y anchos como los de las nodrizas, se adornan de encajes de ruches y con el sombrero de jardín forman un traje pintoresco y gracioso por el que se vuelven locas las jovenes señoras y las niñas.

Muy bonito, el nuevo abanico de verano se hace de una cinta alegada con la que se rodea cada varilla, un pliegue grueso los reune verde, el abanico tiene el aspecto de ún repollo, que se lleva en la mano. Es gracioso y liviano y se iguala el color del abanico al del vestido.

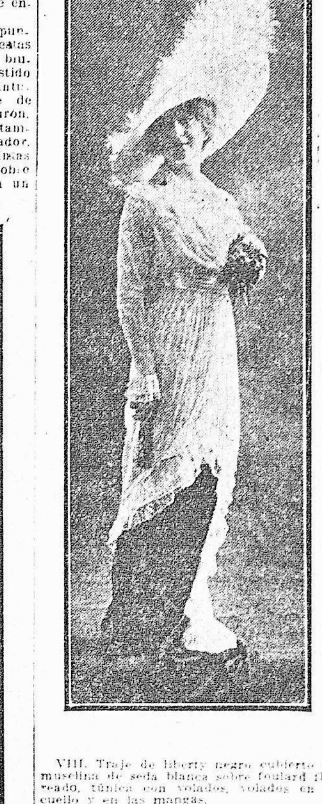
En el verano se llevarán mucho los trajes livianos claros, con preferencia blancos, lavables. La granadina, el tussor, la antigua muselina de motita de nuestras abuelas. Estos trajes serán con volados y cinturones de colores como en la época del Romanticismo.

Se llevarán también los cuellos redondos y caidos sobre las espaldas como una pelerina su "mignandise" de muselina vaporosa ó de tul bordado sobre los vestidos de hilo, los más bonitos serán de muselina blanca, lisa, con dobladillos vainillados.

Mucho terciopelo negro en cintas angostas adornan los volados y se colocarán dispuestos en lacitos mariposas, siempre como en la época romántica.

El bordado inglés será muy empleado bordado al plumetes, bordado estilo madera, de color, en rojo, rosa, azul marino, azul, porcelana, negro, sobre muselina "nausois". Los festones son pocos á ondas grandes, donde se borda una rosa ó una flor grande y esta se destaca finamente calada y recortada.

Señalaré también la gran boga del filet bordado al punto de zurcido teniendo todo el aspecto pesado de un encaje para muebles. Este filet se emplea para saquitos, blusas, delanteros, contornos de faldas, túnicas combinadas con linón, ó muselina.



VIII. Traje de liberty negro cubierto de muselina de seda blanca sobre foulard floreado, túnica con volados, volados en el cuello y en las mangas.

Se colocan las túnicas sobre fourreau de "charmeuse" negra ó de un color oscuro y también sobre vestidos plegados de rule ó de seda y linón.

Para los adornos de los trajes de verano en un orden más sencillo, de hilo ó de tejido esponja, de rule crespón, siendo de elegir en la inagotable colección de algodón blanco, trencillas, flecos, aplicaciones bordadas de gruesa cola de rata sobre fondo de tul, adornos de soutache, tales como macarones de todas dimensiones, botones de pasamanería. Con estos materiales se hacen trajes ligeros y elegantes, sin que la cliente ni la modista fatiguen su imaginación. Saludos de

Mlle. Chiffon.





VI. y VII. Dos elegantes sombreros de última moda.

DE ITALIA

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE "EL SIGLO")

El raid de los Dardanelos - Notable hecho de armas - Carrera de la muerte - Enrique Millo - Lluvia de balas - Salvados - Puntería turca - Los destroyers otomanos Objetivo del raid - Su resultado - Pánico en Constantinopla - Crisis política del Imperio - Oligarquía militar - Los árabes de Lybia - La resistencia decae - Homenaje de los Senusos - Su acatamiento al nuevo régimen - Delegación de Madhí de Cufra en Italia - Su significado - El nuevo califa de los árabes - La guerra Inminente caída de Zuará - El general Fara - Combate de Gerlen - Cuatrocientos cincuenta muertos.

Roma, 22 de Julio.

Señor Director: A buen seguro que el atrevido "raid" de las torpederas italianas en los Dardanelos, fué ampliamente relatado por el servicio telegráfico de EL SIGLO. En la península hizo el gasto de la semana, y fué estruendosamente aplaudido por todo el mundo. Y la verdad sea dicha; el entusiasmo popular por el notable hecho de armas, fué justificado y lógico, pues no otra cosa que una carrera á la muerte fué la marcha forzada de las cinco frágiles embarcaciones, con luces apagadas, á través del formidable estrecho erizado de artillerías y de fortalezas.

No se si el telégrafo en esa habrá rectificado las primeras noticias llegadas que daban por descubiertas las torpederas cuando recién embocaban la angostura de Cianak Kale, mientras el parte oficial transmitido por el almirante Viale, jefe de la escuadra operante en el mar Egeo, dice que la escuadrilla no bien hubo franqueado el estrecho, fué cañoneada por el fuerte de Kum Calesz, que notó su presencia en esas aguas.

Así las cosas, hay que confesar que se preciaba un coraje á toda prueba y una pericia nada común para internarse en el canal, cuyo ancho máximo no pasa, en ese punto, de tres mil metros. Desafiando el peligro, la escuadrilla, á marcha forzada de 24 millas, y de una en fondo, proa contra popa, se metió, sabiendo de meterse en boca al lobo, y no bastó el fuego cruzado de doce fortalezas, situadas estratégicamente en ambas orillas del estrecho, que tiraban rabiosamente contra los frágiles barquichuelos, para interrumpir la épica carrera de las silurantes, cuya misión era la de constatar la posición de la escuadra turca, verificar su situación de defensa, y en caso favorable, torpedearla.

Cerca de cuarenta y cinco minutos navegaron las torpederas italianas, entre el cruzar de las balas, para llegar hasta la ensenada de Nagara, á donde bien sabían ellas qué se amparaba la pseudo-escuadra otomana, y cuando el coraje temerario de los marinos mandados por el capitán de fragata Enrique Millo era próximo á recoger los laureles de un sonado triunfo, hechando á pique más de una unidad adversaria, se pudo comprobar que nunca fué sobrada para los marinos turcos la virtud de la prudencia, pues, á distancia de más de una milla sendos cables de acero obstruían la ensenada que acogía la escuadra turca. A pesar del contratiempo causado á su buque por el choque de la hélice contra un cable protector, de acero, Millo y sus acompañantes, entre el diluvio de proyectiles y el relampaguear de los poderosos reflectores de la flota, (ya advertida del aproximarse de las torpederas italianas), aun quiso seguir adelante, seguramente, hasta rematar su empresa; pero un segundo cable encontrado al que sin duda seguía otro y otro convenció á los bravos marinos de que la precaución turca había llenado todos los requisitos para salvar el pellejo de su invicta oficialidad. A volver, muchachos, dijo el intrépido Millo, y que Santa Bárbara nos ampare!

Vueltas las proas entre el redoblar del fuego enemigo, á marcha forzada y á reventar calderas, los minúsculos buquecitos pasaron otra vez frente á los poderosos fuertes que guarnecen el estrecho, devorando millas hasta enfrentar al mar abierto, donde el crucero "Vittor Pisani", buque almirante de la sección torpederos, esperaba con ansiedad el desenlace de la trágica aventura.

Puede figurarse el lector, el regocijo de la tripulación del "Vittor Pisani" al ver aparecer una tras otra las cinco torpederas, incólumes y salvas. Un hurra estruendoso atronó los aires, y acojió la milagrosa vuelta de las pupilas, que durante hora y media habían sido blanco del fuego de "cuatrocientas cincuenta" piezas de artillería, sumadas entre los cañones de las fortalezas, de la escuadra y de las baterías de campaña escalonadas á lo largo del estrecho.

Felizmente para ellas, lo que afirmé en otra correspondencia anterior, sobre la impericia de los artilleros turcos, se comprobó ampliamente en este hecho de armas, y á la mala puntería musulmana debe el capitán Millo y sus compañeros la vida.

Se dice para disculpa de los turcos que el blanco chico y movible, y la acción de los reflectores contribuyeron al fracaso del cañoneo. Será así, no lo niego, pero de mi parte no me convenzo de que ni un solo tiro haya sido certero teniendo por delante un blanco que comprendía, entre las cinco torpederas, una extensión lineal de 200 y pico de metros. Indudablemente la oficialidad turca ha demostrado hasta ahora más habilidad para manejar la política que la artillería, desmintiendo sus tradiciones y sus hazañas de antaño.

Es verdad que revolviendo recuerdos históricos sobre las luchas sostenidas por la cristiandad contra los musulmanos, Marcos Bragadin, insigne navarca veneciano, escribía al gobierno de la Serenísima, que los turcos nunca habían sido buenos artilleros, y que sus victorias las debían al número y al valor de sus infanterías.

Según parece, pues, el mal sería hereditario, y en este más disculpable. Y de mi parte muy á gusto los disculpo, pues de lo contrario, las preciosas vidas de nuestros valientes hubieran alimentado á los peces del histórico Helesponto, sin haber siquiera conseguido el objetivo que inspiró su generosa locura.

—

Y cuál ha sido el objetivo del capitán Millo?, se preguntan muchos. ¿Probar la eficiencia de las fortalezas de los Dardanelos? ¿Demostrar la posibilidad de forzar victoriosamente y sin pérdidas para una escuadra el temido estrecho? ¿Efectuar un raid explorador? Tal vez una cosa y la otra, pero sobre todo, según mi criterio, Millo, confiado en la proverbial despreocupación turca, creyó rematar su hazaña con el hundimiento de la escuadra turca, que él supuso fondeada en Nagara, descansando, sin más precauciones en la protección de los fuertes y en la infranqueabilidad del estrecho. Con esta esperanza el corajudo marino de Chiavari, aún después de descubierto, desafió á la muerte, llegando hasta las proximidades de las naves adversarias. Pero, contra las suposiciones, la flota estaba protegida por todos los medios de seguridad á su alcance, desde las redes metálicas, hasta los cables y las minas; y Millo y sus compañeros, con el alma partida, habrán tomado el camino del retorno, glorioso y meritorio lo mismo, pero, no rematado por el laurel de un triunfo completo.

Lo verdaderamente imperdonable en este hecho naval, es la actitud de los cuatro flamantes caza-torpederos turcos, de treinta millas de marcha y seiscientas toneladas de desplazamiento cada una (las torpederas italianas desplazaban doscientas toneladas más ó menos) que no se movieron de su fondeadero para dar la caza, como era su cometido y su deber, á los pequeños rivales. ¿A qué se habrá debido esta pasividad del enemigo?

De cualquier manera el resultado del arriesgado raid, consiguió sus buenos efectos, políticos unos y militares los otros. Los primeros llevando el pánico hasta la misma capital y precipitando á su solución la gravísima crisis política estallada en esos días en el Imperio, contra la actuación del comité de Salónica, á cuya incapacidad el ejército y el pueblo atribuyen el fracaso sufrido en Libia, y el peligro de ver aparecer la flota italiana frente al mismísimo Cuerno de Oro.

Los resultados militares, fueron más eficaces aun porque demostraron que una flota poderosa, como la italiana dotada de potentes reflectores enfocados contra los fuertes para alterarles la dirección del tiro, podría, con pérdidas chicas, ó tal vez sin ninguna, franquear el estrecho, aprovechando la obscuridad de la noche y desafiando á los cañones costeros tan mal manejados por sus sirvientes.

Abocados á este gravísimo peligro, el nuevo gobierno otomano presidido por el anciano general El Gazi se demuestra mejor dispuesto á entrar en negociaciones de paz.

—

La crisis turca está en su período álgido, pues la caída del anterior Ministerio, ha traído consigo el derrumbe del régimen de los Jóvenes Turcos, que á pesar de sus amenazas de convulsionar el país, se encuentran aislados, y abandonados por sus mismos compañeros del ejército, á cuya intervención se deben los actuales sucesos políticos, que preludian la disolución de las Cámaras, hechura de los Jóvenes Turcos, y condenada sin remedio por todos. La nueva liga secreta militar, que se ha sobrepuesto al caído comité de Salónica, es hoy en día el árbitro de la situación política de Turquía, y el Ministerio indudablemente responde á sus propósitos. Así, el imperio de la media luna arrastra su efímera vida expuesto al albedrío de la casta militar, la única entidad social organizada de toda Turquía, y que realmente hace y deshace á su antojo, hombres y situaciones.

Las leyes, la constitución, los derechos del hombre impuestos como simulacro de reforma civilizadora, por las bayonetas de cien mil soldados reunidos en los suburbios de Constantinopla, y mandados por el hoy caído general Shefteck pascia, son hoy pisoteados por las mismas bayonetas que proclamaron el régimen redentor.

¿Valía la pena sustituir al viejo régimen impersonado por el astuto sultán, Abdul-Hamid, que gobernaba en forma absoluta, con la flamante oligarquía militar actual, sedienta de negocios, y tan mala administradora como lo era el caído gobierno?

—

Todas las noticias que llegan del campo de la guerra concuerdan en que la resistencia de los árabes se hace de día en día menos eficaz, y siempre más débil. Centenares de prófugos, vuelven á sus hogares, habiéndose convencido de la inutilidad de sus esfuerzos. Muchas tribus abandonan las filas turcas para regresar á sus chozas, y si aún no han pedido el amparo de los italianos, es debido á ese resto de desconfianza que les queda para los nuevos dominadores. Por otro lado los "ulemas" (sacerdotes) árabes que residen en los centros poblados ocupados por italianos, se han dado cuenta del respeto que los "perros cristianos" demuestran á sus creencias y de las facilidades que las autoridades brindan á su ministerio; y estos "ulemas" son hoy nuestros mejores aliados, y contribuyen con su palabra á difundir entre sus concudadanos el consejo de paz, y el convencimiento de que el nuevo régimen político, será una garantía para la religión indígena y una realidad beneficiosa para el progreso del país. A propósito. Un hecho muy significativo se realizó en Derna, pocos días hace. Recordando una fecha memorable para los religiosos demusistas de la región, fecha desconocida á las autoridades militares italianas, una delegación de demussos, invitó personalmente al gobernador de Derna, general Trombi, para asistir á la ceremonia ritual.

Cumpliendo lo prometido, el general hizo acto de presencia y obsequió á los monges musulmanes con oportunos regalos. El jefe senuso al despedirse, hizo en nombre propio y de toda la secta, demostraciones de acatamiento á quienes (son palabras del monje), sabían con la fuerza, acoplar la bondad, el respeto á la religión y llevar al progreso á las tierras oprimidas por la barbarie turca. "Nadie como los italianos" (dijo el cura) ha interpretado en Cirenaica con más verdad, los deseos y las "máximas del profeta. Sean ellos benditos y acatados por todos y de este modo, "poco á poco", la infiltración italiana se cumple ineludiblemente en las conciencias de estas gentes, cuyas almas por muy niñas que sean, no pueden mantenerse inaccesibles á las leyes de la evolución y del progreso, sobretodo cuando el progreso significa el mejoramiento de los medios de vida, y la aplicación de una más elevada justicia distributiva. Otro hecho de capital importancia para la esperada pacificación de las nuevas regiones africanas, es el envío á Roma de una delegación del Madhi-Senuso, residente en el oasis de Cufra en Cirenaica, y que es algo así como el jefe espiritual de los árabes musulmanes. Esa delegación, cuyo significado político salta á los ojos, trajo á nuestro gobierno el saludo del poderoso monje, y el homenaje de la potente secta para los nuevos dominadores.

Es sabido que la actitud del jefe Sanuso, con los italianos, fué en los primeros meses de la ocupación, bastante reservada, y á veces tan ambigua que muchas tribus senusas se creyeron autorizadas á prestar su brazo á la causa turca, en ódio al invasor cristiano. Los triunfos de nuestras armas, y el conocimiento de que los italianos, harían para las nuevas provincias, lo que Inglaterra hace para el Egipto, vencieron los escrúpulos de dicho jefe religioso, quien con esta embajada quiso ofrecer su concurso para la obra de pacificación de la Tripolitania. Como consecuencia de la actitud del sumo pontífice árabe, los beduinos cirenaicos empiezan á abandonar las filas turcas; la resistencia bélica se debilita de día en día, y pronto será nula. En Italia se asegura que como retribución al apoyo prestado al gobierno italiano, proclamará califa religioso y jefe espiritual de los árabes al Senusso de Cufra, que según cuentan, es persona de bastante levadura moral, y de cultura accesible á las ideas modernas.

—

Las operaciones bélicas han sufrido un breve paréntesis, después de los importantes sucesos relatados. Se espera de un momento á otro, la caída del último baluarte costanero detenido aún por los turcos, Zuara, pues según he podido colegir, el general Garioni, prepara desde Sidi-Alí, el avance sobre aquella plaza. De Misurata se tienen noticias buenas; los árabes vuelven á la ciudad, y el oasis se está poblando otra vez. Muchas tribus volvieron á sus pagos, pidiendo la protección italiana contra las bandas dispersas que se abandonan á mil fechorías. Y justamente para castigar estos frecuentes actos de bandolerismo, el general Fara llevó su brigada hasta Gherien, en una marcha forzada nocturna, cayendo de sorpresa sobre las huestes enemigas, que opusieron una resistencia verdaderamente heróica, y causaron pérdidas sensibles á nuestras tropas; pero la resistencia fué vencida y cuatrocientos cincuenta árabes dejaron la vida en el campo de batalla. Fara y sus bravos volvieron en el día á Misurata entre los víctores de los árabes sometidos, y el regocijo de las poblaciones libradas del bandolerismo, que es un rezago doloroso de estas guerras coloniales, bastante difícil de combatir y de exterminar. Pero Italia no se arredrará ante esta nueva dificultad, acostumbrada como está á vencer peligros y llevar á cabo empresas de mayor fuste.

Italicus.

Notas mundiales

LAS MUJERES SUFRAGISTAS

Las sufragistas de Inglaterra están cada día mas endiabladas, á juzgar por los telegramas diarios que nos llegan de aquel país. Saben nuestros lectores cuan apasionada es la campaña que las mujeres inglesas han emprendido, para conquistar el derecho del sufragio electoral.

Para hacer mas eficaz su campaña, las inglesitas han resuelto ir hasta el heroismo si es preciso, y ni la violencia ni el ridículo las contiene. Quieren que la mujer inglesa vote y votará pese al sexo feo. El "¡Votes for women!" es hoy para ellas una especie de "Dios lo quiero", que entusiasma hasta el delirio á las mujeres de Albión.

Ultimamente no se han contentado con dar algunos coscorrones á Mr. Asquith y á otros de sus colegas de gabinete, sino que se han organizado militarmente y formado un gallardo regimiento de uniforme blanco y amarillo con su correspondiente tambor mayor, y su banda de tambores y clarines.

Las bravas sufragistas divididas en secciones recorren las calles de Londres, tambor batiente haciendo la propaganda de su causa. Aun las autoridades inglesas no les consienten otras armas que las de la seducción por la palabra y el prestigio de sus caras femeninas enriquecidas en belleza por el bonito uniforme que algunas les sienta adorablemente, sin perjuicio de que á otras les caiga como un ladrillazo.

Hasta ayer la cosa iba bien; pero se cree que la cuestión de grados y gerarquías militares dentro del nuevo regimiento, será la manzana de discordia de las flamantes militares "art nouveau".

En un Manicomio

En el Manicomio de Collegno (Italia), se sublevaron los asilados del patio de los peligrosos y del pabellón donde están los dementes criminales.

En el momento en que penetraban al patio cuatro enfermeros de los que suministran á las horas ordenadas por los médicos alienistas, los medicamentos necesarios, los asilados del pabellón de criminales, encabezados por un tal Rivotella, y armados de palos y herros que habían sacado de los catres, se les fueron á la carga y les propinaron una soberana paliza que no trajo peores consecuencias gracias á la intervención de otros enfermeros y guardianes que acudieron á los gritos de los apaleados.

Dicen las crónicas que la revuelta pudo dominarse gracias á un reparto de garrotazos que parecía una batalla campal, en la que sacaron la peor parte los pobres locos como es de suponer.

FERROCARRIL DE ASCENSION AL POPOCATEPETL

Hay en proyecto la construcción de un ferrocarril eléctrico desde la base hasta el cráter volcánico del famoso Monte de Popocatepetl (México). Este cráter constituye el depósito de azufre más grande del mundo y el principal objeto de dicho ferrocarril es transportar el azufre á la base de la montaña, pero á la vez será abierto al servicio del público. Será construido como un ferrocarril ordinario desde los 7.000 á 15.000 pies sobre el nivel del mar, haciéndose de cramallera desde esta altura hasta la cima, que está á 17.794 pies sobre el nivel del mar, por ser la pendiente demasiado grande para poderla subir un ferrocarril corriente.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL DUELO OTOMANO

Más de 3000 muertos y 6000 heridos

SOCORROS A LOS DAMNIFICADOS POR EL TERREMOTO

NARRACION CONMOVEDORA

EL SUELO AGRIETADO, TIEMBLA AUN!

ATMOSFERA ASFIXIANTE

Habitantes semi-idiotizados por el pánico!

CONSTANTINOPLA, 17—Según una encuesta levantada por la tripulación del buque estacionario norte americano "Scorpion", de regreso de la zona afectada por el terremoto, se estima el número de víctimas en más de tres mil muertos y seis mil heridos.

CONSTANTINOPLA, 17 — El steamer «Lorelei», de estación en este puerto á órdenes de la embajada de Alemania, partió para las regiones donde se produjo el reciente temblor de tierra, llevando médicos, aprovisionamientos y remedios.

Varias casas inglesas dieron provisiones y ropas para ser distribuídas entre los necesitados.

Del exterior se recibieron sumas de dinero enviadas por súbditos otomanos.

CONSTANTINOPLA, 17—He aquí los datos más dolorosamente interesantes comunicados por el comandante del buque de guerra americano "Scorpion", de regreso de su excursión por la zona costera afectada por el terremoto:

"El aspecto que presentan desde el mar las poblaciones destruídas no dan una idea exacta de lo que en ellas ha ocurrido.

Visitamos las ruinas de varias, no sin grandes dificultades.

En todas partes hallamos sobrevivientes acampados ya bajo los árboles ó carpas improvisadas por lienzos casi trasparentes, bajo chozas formadas con ramas y zarzas y á veces resguardándose dentro de toneles salvados de la catástrofe.

Acercarse á las ruinas es tarea dura como emocionante.

La atmósfera está viciada por pestilencias que surgen de entre las ruinas, lo cual demuestra que bajo de los escombros hay infinidad de seres humanos en descomposición.

Los restos de los edificios forman montones de escombros y cenizas, pues los combustibles han quedado carbonizados á raiz del fuego que hizo presa de ellos después del derrumbe.

El pánico no ha cesado en virtud de sentirse nuevos temblores, que dan en tierra con los edificios agrietados cuyas paredes han permanecido aún en pie.

Todavía se ven en pié algunos edificios en general de una planta, que vistos de afuera parecería nada hubieran sufrido. Sin embargo, una vez en su interior, se encuentra uno sorprendido, pues los tabiques no existen y los enseres que en ellos había se hallan en confuso montón, destruidos ó carbonizados.

Toda la zona recorrida presenta extraño aspecto, con su suelo agrietado, cual si se hubieran abierto surcos interminables.

Cerca de la costa las grietas tienen poca profundidad, pero á medida que se avanza hacia el interior ellas son más profundas.

Una hay á ocho millas de la costa que tiene la enorme profundidad de sesenta metros.

Muchos son los habitantes que aparecen como idiotizados por efecto del pánico que los domina.

Les hablamos de transportarlos á Constantinopla y nos contestaban negativamente, diciendo que los queríamos llevar á un precipicio.

Otros, al ser interrogados, estallaban en siniestras carcajadas, cual si hubiesen perdido la razón.

Uno de los conjuntos más emocionantemente dolorosos lo presenciamos en Chora, cuyos sobrevivientes, congestionado aún el rostro por el terror, se muestran incapaces de ningún esfuerzo en sentido de mejorar su situación, pasando el tiempo entregados á lamentarse de su desgracia.

Si no se adoptan las medidas de urgencia que el caso aconseja, muchos de los infelices damnificados morirán, como también es de mucho temer el estallido de una epidemia que complete la obra devastadora del terremoto.

Cuanto alimento y abrigo pudimos ofrecer lo entregamos á los sobrevivientes. Algunos no tenían palabras de agradecimiento y rompían á llorar. Otros los miraban extasiados sin proferir una palabra, ni un ademán para recojerlos."

CONSTANTINOPLA, 17—En virtud de las desconsoladoras noticias del lugar del desastre el gobierno resolvió convertir en hospital el transporte "Bezmia", en el cual se asistirán los heridos más graves.

El "vali" de Andrianópolis dirigirá los trabajos de las expediciones médicas y sociedades de socorros.

ATENAS, 17—La Cruz Roja y sociedades filantrópicas griegas organizan elementos para ir en auxilio de los damnificados por el terremoto.

LAS HUELGAS

PARALIZACION COMPLETA EN MALAGA Y ZARAGOZA

La situación se ha agravado en las últimas 24 horas

Un boycott recíproco internacional

MADRID, 17 — Comunican de Málaga que se encuentran en huelga los obreros de diez y ocho gremios.

Se preparan numerosos soldados prácticos para fabricar pan, temiéndose que se declaren en huelga los panaderos.

De Zaragoza anuncian que los patrones han rechazado la fórmula propuesta por los obreros en huelga.

El movimiento huelguista en aquella región se generaliza.

RIO JANEIRO, 17—Ha quedado terminada la huelga de los dockers de Santos.

MADRID, 17—Avisan de Málaga que la situación creada por la huelga, se agrava por momentos.

Los artículos de primera necesidad van disminuyendo en tanto que se eleva su precio.

Por haberse adherido al paro general los carreros, el tráfico está paralizado.

En los muelles y estaciones se acumula gran cantidad de artículos que corren riesgo de descomponerse.

Los albañiles se han negado á efectuar algunas reparaciones urgentes en los edificios escolares.

Los arrumbadores acordaron recoger y transportar á su respectivo destino las cajas de huevos consignadas á la administración militar, ofreciéndose para transportar las mercancías destinadas al ejército que actúa en Melilla, abandonando los jornales que les correspondería á favor de los soldados enfermos.

El Alcalde reunirá esta noche á los representantes de los gremios en huelga, para tratar de solucionar el conflicto.

MADRID, 17—Notician de Zaragoza que en las calles se ven muchos huelguistas, pero aisladamente.

Los camareros particulares huelgan por solidaridad con los albañiles.

En cuanto á los camareros de los cafés y hoteles manifestaron que volverán al trabajo si los patrones despiden inmediatamente á los elementos tomados para reemplazarlos.

Los patrones contestaron que si mañana no reanudan el trabajo serán sustituídos.

Igual advertencia se les hizo á los demás dependientes del comercio.

Estos han publicado una nota en "El Radical" atacando violentamente á los patrones.

Es probable que éstos contesten, agravándose el conflicto, pues el escrito de los dependientes ha alentado mucho á los huelguistas.

MADRID, 17—Posteriores despachos de Málaga hacer saber que el paro se generaliza.

La tranquilidad no ha sido alterada.

El público se muestra indiferente.

Fuertes patrullas armadas recorren las calles.

El cónsul de Francia ha comunicado al gobernador que los obreros vidrieros de Marsella que fabrican damajuanas donde se exporta el vino de Málaga, le anunciaron que de seguir los barrileros malagueños boycotteando aquella industria, boycottearán á su vez, en Marsella, todas las procedencias de Málaga.

Como los barrileros se muestran firmes en su actitud, el nuevo conflicto parece inminente.

MADRID, 17—Esta noche se recibieron despachos de Zaragoza diciendo que con excepción de algunas tentativas de coacción la tranquilidad no ha sido alterada.

Las fuerzas concentradas allí son suficientes para dominar los desórdenes que pudieran estallar.

Los huelguistas dirigirán un llamado á sus compañeros del resto de la península.

RIO JANEIRO, 17—En Recife continúan en huelga los tejedores.

—De Santos avisan que la Asociación Comercial aceptó las exigencias de los huelguistas.

LOS LIOS DE TURQUIA

VIENA, Agosto 17.—En el curso de una conferencia entre el emperador Francisco José y el canciller del imperio, conde de Berchtol, este le expuso los detalles referentes á la actual situación en los Balkanes.

En los círculos diplomáticos se conserva una actitud muy reservada, dudándose de que las potencias aceptarán generalmente la idea del canciller del imperio, conde de Berchtold.

Se cree que es probable que Rusia é Inglaterra harán contraproposiciones.

Por su parte los diarios continúan declarando que Austria no intenciona de ninguna manera sugerir la intervención de las potencias en los asuntos de Turquía.

Austria desea solamente asegurar la tranquilidad en los Balkanes hasta que un nuevo gabinete en Constantinopla pueda satisfacer los pedidos de las diversas nacionalidades del imperio otomano.

ROMA, 17 — Los diarios anuncian que Italia está deseosa de la tranquilidad en los Balkanes y acoge con confianza la propuesta del canciller de Austria Hungría con tal motivo.

CETTIGNE, 17—Se asegura que ha estallado una sublevación contra los cristianos en la región de Berane. La situación de estos es gravísima.

Los turcos amenazan exterminar á los insurrectos.

ROMA, 17—El diario oficioso «La Tribuna» anuncia que el embajador de Rusia almorzó con el ministro de Relaciones Exteriores, creyéndose que han conversado acerca de la iniciativa del canciller austro-húngaro referente á los Balkanes.

LA GUERRA Y SUS EFECTOS

Desertores turcos presentados en Bengasi

INFORMES QUE SUMINISTRAN

Reconocimiento - Ascenso - Expulsiones

ROMA, Agosto 17.—Un joven turinés de diez y ocho años de edad, llamado Rovicati, empleado en una casa de comercio de París, huyó á Libia y logró unirse á los bersagieri, participando en la toma de Zuara.

Este fué reconocido por el coronel del regimiento, el cual lo elogió y lo hizo reempatriar.

ROMA, Agosto 17.—«Tribuna» desmiente el anuncio de que el embajador de Francia, Mr. Barrére, abandonó esta capital.

ROMA, Agosto 17.—Comunican de Nápoles anunciando que ha llegado el buque «Lazio», conduciendo á 1.800 licenciados, los cuales fueron aclamados á su llegada á este puerto.

ROMA, Agosto 17.—«Il Corriere della Sera» publica un despacho de Homs, anunciando que habiéndose constatado que el enemigo construía una fortaleza en aquella región, se dejó que este la terminase y una vez concluída fué cañoneada, resultando casi destruída.

ROMA, Agosto 17.—Telegrafían de Nápoles anunciando que el ministro de Marina visitó allí á las torpederas italianas que realizaron el reciente raid en los Dardanelos.

ROMA, Agosto 17.—Los diarios exaltan la brillante rapidez é importancia de la avanzada de Regdaline.

ROMA, Agosto 17.—Comunican de Venecia que es muy festejado allí el capitán Gritti, el cual se distinguió heroicamente en Rodas y Buchemes.

ROMA, 17—Informan de Zuara que varios núcleos de fuerzas italianas realizaron reconocimientos, comprobando que no hay ningún rastro de enemigo alrededor de las posiciones ocupadas recientemente.

ROMA, 17—Un radiograma de Bengasi hace saber lo que sigue:

"Ayer se aproximó á las trincheras avanzadas un grupo de enemigos, que marchaban con paso acelerado.

Los nuestros se prepararon para rechazarlos en caso de ataque, actitud que, observada por los extraños seres, cesó de inmediato, pues los que componían el grupo alzaron, dando gritos de ¡No hagais fuego! ¡Nos rendimos!

El grupo estaba compuesto de un sargento turco y siete beduinos.

Su aspecto era de verdaderos hambrientos.

El cuerpo estaba revestido por andrajos.

Conducidos ante el jefe del regimiento de guardia en ese paraje, manifestaron estar cansados de seguir á sus compañeros, en cuyas filas padecieron y padecían privaciones de todo género.

Declararon que muchos son los descontentos que desertarían á no ser por la rigurosa vigilancia y el temor de los castigos que se le aplican á la más mínima sospecha.

Suministraron importantes datos en cuanto el número de enemigos que se hallan congregados frente á esa plaza, así como las posiciones que ocupan, armas que poseen etc.

Dijeron que los centenares de heridos tenidos en los diferentes encuentros fueron llvados hacia el interior, pero muchos no sobrevivieron á las molestias del viaje.

Inmediatamente se les suministró alimentos, ropa y cigarros.

Más tarde siguiendo los informes dados por los desertores, los aviadores Marengo y Guaglia efectuaron vuelos, reconociendo el campamento enemigo."

ROMA, 17—El "Boletín Militar" publica el nombre de numerosos sub-tenientes que figuran entre los combatientes de la Tripolitania que han sido ascendidos.

También fueron ascendidos á sub-teniente muchos sub-oficiales.

—El coronel Spinelli, que tan brillante actuación tuvo ya en la presente campaña ha sido nombrado comandante del 90 regimiento de infantería.

NAPOLES, 17—El ministro de la Marina visitó ayer la oficina de faros y fanales.

La población le hizo objeto de calurosas aclamaciones.

Al visitar el arsenal fué recibido por el almirante Fanzi.

El coronel Martínez formaba en la comitiva que recorrió los talleres.

ROMA, 17—Dicen de Brindisi que llegaron otros 71 italianos expulsados por Turquía. Estos se habían detenido en Grecia, pero en vista de la remota posibilidad de celebrarse la paz, resolvieron venirse á su país.

La población les hizo calurosa acogida.

Son esperados otros 350 expulsados.

EL LIO MARROQUI

LONDRES, 17—«The Morning Post» de la fecha inserta un despacho de Tánger anunciando que la primera división sudanesa de Elbiba traspasó la región de Atlas y se acerca ahora á Marrakesch.

La situación allí se vuelve gravísima.

PARIS, 17—Informan de Tánger que los europeos residentes en Marrakesch abandonaron esa ciudad con excepción del cónsul y vicecónsul de Francia.

PARIS, 17—Comunican de Rabat que un fuerte contigente de tropas francesas bajo el mando del coronel Mangin se prepara para detener al pretendiente en el Sud-Oeste de la región de Chania.

MADRID, 17—El gobierno se muestra muy reservado sobre la información oficial española respecto al incidente franco-español en Mazagan. Sin embargo se asegura que ella es favorable al Cónsul Español.

PARIS, 17—Comunican de Vichy que ha llegado allí el ex-sultan Muley Hafid, al cual el Prefecto le dió la bienvenida.

El Uruguay en el exterior

LA DELEGACION BONAERENSE Y EL CRUCERO "BUENOS AIRES"

BUENOS AIRES, 17—Ha quedado acordado que constituirán la Delegación de Concejales Municipales para asistir al aniversario uruguayo los doctores Enrique Palacio, Juan Boeri y Eduardo Maglione. Esta irá presidida por el doctor Enrique Palacio.

BUENOS AIRES, Agosto 17— El día 23 del corriente saldrá para esa el crucero «Buenos Aires» con objeto de asociarse á las fiestas que se celebrarán allí el día 25 del corriente.

Este buque se pondrá á órdenes del ministro de la Argentina señor Moreno, quien retribuirá los agasajos con una fiesta á bordo de este navío.

Traslado del distinguido representante brasileño?

RIO JANEIRO, 17—Se habla de que al doctor Bruno Chaves, se le transferirá de Roma para la Legación del Brasil en Montevideo.

En cuanto al señor don E. Lisboa, sería trasladado á una legación de mayor importancia aún que la que ocupa.

Una y otra versión no han sido confirmadas.

ACTUALIDAD LUSITANA

60 detenidos en la Penitenciaria

Conspirador condenado

LISBOA, 17—Del vapor «Cabo Verde» han desembarcado en el puerto de desinfección de esta capital á setenta condenados políticos, los cuales entraron á las 5 y 20 a. m. en la Penitenciaria.

LISBOA, 17—El Tribunal Marcial de Chaves condenó al conspirador Mulher á diez y ocho meses de prisión.

Este personaje había tomado parte activa en último movimiento realista.

RIO JANEIRO, 17—El centro portugués de Santos envió al canciller señor Lauro Muller un oficio agradeciendo el acto del gobierno con la relación á los realistas portugueses.

SUCESOS CHINOS

Como las gastan los republicanos

LONDRES, 17—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Pekín diciendo que han sido arrestados dos generales que dirigieron el levantamiento monárquico en Wouchang, siendo inmediatamente fusilados por las autoridades republicanas.

SAN PETERSBURGO, 17—En Mukden fueron fusilados tres sujetos acusados de incitar al pueblo á la rebelión.

PEKIN, 17—Los elementos opositores de la Asamblea Nacional tienen la intención de protestar contra las ejecuciones llevadas á cabo en Han-Kow, con propósito de obtener la aprobación unánime de la autoridad del presidente Yuan-Shi-Kai.

FRANCIA

INHUMACION DE MASSENET

PARIS, 17—Se trasladaron á Egreville los restos del extinto compositor Massenet. A sus exequias que se celebrarán en esa localidad asistirán solo la familia y relaciones más íntimas del extinto.

INAUGURACION

PARIS, 17—Comunican de Chambery que se ha inaugurado el Congreso de la Federación de Maestros de Escuelas para discutir temas de interés general para su profesión.

APERTURA DE UN CONGRESO

PARIS, 17—Comunican de Lille que se ha inaugurado el Congreso del Libre Pensamiento.

FALLECIMIENTO

PARIS, 17—Telegrafían de Aix-les-Bains dando cuenta de haber muerto repentinamente el senador Mr. Le Prevost de Launay.

Robo de joyas reales.—El autor detenido

PARIS, 17—Infórmase que ayer, entre 7 y 8 de la noche, un sujeto apellidado Nienkin, ex-mucamo, se introdujo en un castillo del cual robó dos coronas reales de oro macizo, una de ellas la corona imperial del Brasil, perteneciente al conde de Eu.

El sujeto en cuestión fué detenido.

Hoy de tarde se tuvo conocimiento de que había cometido un tercer robo en el castillo de Eu, el 12 de Junio, de donde substrajo tres estrellas de la corona imperial y tres anillos, todo lo cual se le secuestró.

ESPAÑA

Después del desastre

Un puñado de abnegados

MADRID, 17—Dicen de Bilbao:

"El pueblo de Ondarroga ha tributado entusiastas agasajos y demostraciones de agradecimiento al contramaestre Florentino Orcoaga por su valiente y arriesgado comportamiento. Dicho contramaestre, en momentos que el temporal era más imponente y cuando se recibieron noticias de la catástrofe, marchó con las embarcaciones que se arriesgaron á salir en auxilio de las barcas pescadoras, y el que en pocos momentos organizó una escuadrilla formada por tres vaporcitos pesqueros, los cuales zarparon en presencia de numerosa muchedumbre. Luego, la lucha que sostuvieron esas embarcaciones contra el temporal fué indescriptible. En muchas ocasiones estuvieron á punto de zozobrar, pero el contramaestre que dirigía las maniobras logró salvarlas del peligro.

A pesar del violento temporal, los tres vaporcitos recorrieron considerable extensión del Cantábrico y lograron salvar á cinco pescadores náufragos que llevaban en las aguas 25 ó más horas y se hallaban casi por completo extenuados. Los heróicos pescadores continuaron los trabajos en la costa Guipazcoana, pero se vieron obligados á arribar al puerto de San Sebastian á causa del temporal. La conducta del contramaestre y valientes tripulantes de los vaporcitos es objeto de entusiastas elogios.

MADRID, 17—Telegrafían de Bilbao que afluyen allí donativos importantes de todas las regiones de España á favor de las familias de las victimas de los recientes temporales.

BILBAO, 17—El Ayuntamiento repartió 10.000 pesetas entre las familias de Bermeo, enlutadas por los recientes siniestros marítimos.

También dedicará 15.000 pesetas en secundar las iniciativas de protección á los pescadores.

—El alcalde de Bermeo ha pedido franquicia para contestar por telégrafo á los miles de pésames nacional y extrangeros que ha recibido.

En adelante, el servicio telegráfico funcionará permanentemente en todas las costas del Cantábrico, pues el día del desastre se encontró un gran obstáculo para las instrucciones á dar en sentido de socorrer á los náufragos.

De haber funcionado permanentemente, talvez se hubiera podido auxiliar á otras embarcaciones oportunamente, para arrancar de la muerte á varios semejantes.

Una mujer mata á su esposo

MADRID, 17—Comunican de Sevilla que en el pueblo Villaverde, la mujer Candelaria Gracia y su yerno, un tal Reyes, mataron al esposo de aquella, con objeto de heredarle.

Este crimen se ha descubierto casualmente, y los dos criminales fueron detenidos.

ITALIA

TRASLADO DE UN CONDENADO

ROMA, 17—Informan de Viterbo que el cura Vittozzi, complicado en el asesinato de los esposos Cuocolo, ha sido transportado á Florencia.

DESMENTIDO

ROMA, 17—"Tribuna" desmiente el anuncio de que el Embajador de Francia abandonó esta capital.

COLISION DE TRENES

ROMA, 17—Telegrafían de Catanzaro que se ha producido una colisión de trenes, resultando algunos heridos.

SUICIDA QUE SE ARREPIENTE...

ROMA, Agosto 17—Comunican de Génova, que noticias llegadas á la dirección de la compañía á la que pertenece el vapor «Córdoba», dan cuenta de que el pasajero Valentino Manzini se arrojó al mar á la altura de Dakar. A pesar de la fuerte marejada fué posible arriar una lancha tripulada por marinos nadadores los que consiguieron salvarlo, pues á último momento se había arrepentido de su propósito luchando desesperadamente por no ahogarse.

PRELADO FALLECIDO

ROMA, 17—Comunican de Florencia que ha fallecido Monseñor Corona.

Uxoricidio y suicidio

ROMA, 17—Telegrafían de Ferrara que el rico hacendado Noé Capuzgo, quien habitaba una quinta situada en las inmediaciones de Bondeno, impulsado por los celos mató de un tiro de escopeta á su sirvienta, una jóven de veinte años de edad, con la cual mantenía relaciones amorosas suicidándose luego con la misma arma.

LAS EXEQUIAS DE ELISABETH

ROMA, 17—El Rey de Sajonia asistirá en Turín á las exequias de la Princesa Elisabeth.

ROMA, 17—Comunican de Stresa que el acta del fallecimiento de la princesa Elisabeth fué extendida por el Primer Ministro hon. Golitti y el Vice Presidente del Senado, señor Blaserna, en presencia del Duque Tomás de Génova.

ROMA, 17—Dicen de Stresa que el acta de defunción de Elisabeth fué redactada en el salón contiguo al que se la vela.

Firmaron como testigos el prefecto Zoccoletti y el general De Laforest.

La hermana del Papa, restablecida

ROMA, 17—Rosa Sarto, de 72 años de edad, hermana del Papa, sufrió un ataque de parálisis que hizo temer por su vida. Después de solícitos cuidados y no obstante su avanzada edad, ha mejorado completamente.

ROMA, 17—Regresó de Stresa el primer ministro hon. Giolitti.

ROMA, 17—Un voraz incendio destruyó en Nápoles una fábrica de tejidos que giraba con fuerte capital.

ROMA, 17—Las secciones socialistas de Génova, Borgo, San Donnino y Osteglia, confirmaron su confianza en los diputados del grupo reformista.

ROMA, 17—Avisan de Courmayeur que los esposos Jones, británicos, junto con el guía, cayeron á un precipicio en momentos que efectuaban una excursión al pico de Petoret.

Un compañero de los Jones salvó milagrosamente.

De inmediato se organizó el salvamento, logrando recuperar sus cuerpos, pero cuando ya eran cadáveres.

GRAN BRETANA

NUEVO VAPOR PARA EL PLATA

La lección del "Titanic"

LONDRES, 17—Ha partido de Liverpool, emprendiendo su primer viaje al Rio de la Plata el nuevo vapor "Demerara" de la Mala Real.

El "Demerara" se distingue especialmente por las medidas adoptadas en él para garantizar la seguridad de los pasajeros.

Hay botes salvavidas suficientes para todos los tripulantes y pasajeros y están colocados de tal modo que pueden ser bajados al agua sin dificultad.

Existen además en el vapor cinturones salvavidas para todos los pasajeros, los cuales han sido objeto de ensayos así como los botes susodichos.

BELGICA

BRUSELAS, 17—"Le Patriote" publica una carta declarando que el jefe de correos del Congo, acompañado de un jefe indígena, asaltó y quemó una aldea, hiriendo á varios de sus habitantes.

PORTUGAL

LISBOA, 17—Ha ocurrido un caso de fiebre amarilla á bordo del vapor "Lanfranc".

Con tal motivo ha sido internados en el Lazareto de esta 146 pasajeros del mismo vapor.

LISBOA, 17—Se ha producido una explosión de gas en una pensión-hotel resultando seis cuartos deteriorados.

Un camarero sufrió heridas de importancia.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 17—Reina viva oposición contra el informe de la Confederación que entienden la cuestión del canal de Panamá. La Cámara de Representantes acusa á sus delegados de haber sobrepasado los poderes que les fueron otorgados, particularmente en cuanto se refiere á la decisión de admitir libremente los materiales para la construcción de buques.

—Se opina que el Canadá protestará vigorosamente contra el "bill" sobre el Canal de Panamá respecto á los buques que pertenecen á los ferrocarriles, pues teme que esta disposición ocasionará la ruina de los intereses del ferrocarril Canadian Pacific.

WASHINGTON, 17—Los miembros de la Cámara de Representantes decidieron apartar toda nueva oposición contra el «bill» relativo al canal de Panamá. Es creencia de que él será votado tal cual.

Sin embargo, el Presidente de la República declaró no estar seguro si podrá firmar el «bill» en esa forma ó si sugerirá una enmienda en lo referente á las admisiones libres de material.

BILL RECHAZADO

WASHINGTON, 17—El Senado ha rechazado el "bil" de la Cámara de Representantes sobre la revisión de las tarifas de la lana.

PROCESADO ABSUELTO

WASHINGTON, 17—Informan de Los Angeles que ha sido absuelto Mr. Clarence Darrow defensor de los hermanos Mac Namara, quienes fueron condenados por un atentado cometido en perjuicio de una empresa editora local.

Darrow fué procesado bajo la acusación de tentativa de corrupción á favor de sus clientes.

PERU

LIMA, 17—Desde muy temprano la ciudad presentaba animación inusitada, especialmente en los alrededores del Congreso Nacional.

El gobierno hizo gran despliegue de fuerzas en virtud de la excitación latente desde las elecciones últimas.

Poco antes de mediodía empezaron á circular grupos de ciudadanos dando vivas al señor Billinghurst los unos y á Aspillaga los otros.

La policía intentó disolverlos, lo cual logró al principio pero más tarde se vió obligada á usar de la violencia.

Esto exacerbó á los manifestantes, algunos de los cuales incitaban á responder con la violencia, sin que, felizmente, encontrara eco la invitación.

No obstante, cuando se aproximó la hora en que el Congreso debía iniciar sus sesiones, hubo necesidad de desplegar fuerzas armadas en sus proximidades, tan intranquilizadoras eran las manifestaciones de la multitud.

Los gendarmes dieron repetidas cargas contra quienes pretendían desobedecer sus ordenes y de paso alterar el órden.

En tanto, el Congreso se reunió con asistencia de 109 diputados.

La sesión inicial fué ardiente, pronunciándose discursos políticos, en el curso de los cuales, los oradores se hicieron cargos recíprocos.

Las interrupciones abundaron.

El debate tiende á exigir varias sesiones.

La acalorada discusión ha enardecido los animos.

Reina desosiego en toda la población.

LIMA, 17—La sesión del Congreso ha sido ruidosa. Los cargos hechos han causado sensación.

Las galerías de honor están ocupadas por los diplomáticos.

La barra prorrumpe en frecuentes ovaciones á los defensores del señor Billinghurst. Entre los que se destacan en ese sentido figuran los señores Cornejo, Urquiza y Villaran.

Alrededor del Congreso hay no menos de 5.000 personas.

El pueblo exterioriza su indignación, pues dice que la oposición intriga para demorar la elección del señor Willinghurst.

CHILE

SANTIAGO, 17—En el Instituto de Agronomía, el estudiante argentino señor Costa dió una conferencia sobre la medicina veterinaria, siendo muy aplaudido.

El Ministerio de Ferrocarriles someterá al Consejo Consultivo el proyecto sobre arrendamiento de una parte de las redes del estado.

SANTIAGO, 17—Ha sido nombrado Ministro del Tribunal de Apelaciones de esta capital el señor Carlos Vergara.

Se dice que el Director de Ferrocarriles renunciará á fines del corriente año.

El Ministro de Hacienda contestará hoy á la interpelación del diputado señor Clare sobre la baja del cambio.

SANTIAGO, 17—Los estudiantes extranjeros parten esta tarde para Los Andes con objeto de seguir viaje por la cordillera.

Los acompañará una delegación de universitarios chilenos.

29 AHOGADOS

VALPARAISO, 17—Anteanoche, en Iquique, próximo al vapor británico "Epson", naufragó unalancha con 29 obreros que iban de Arica con objeto de desembarcar carbon.

Los trabajadores citados se ahogaron.

BRASIL

RIO JANEIRO, 17—El Ministro de la Argentina en esta capital, general Roca ha mejorado de salud.

La división de destroyers zarpó esta mañana con destino á la Isla Grande, para realizar ejercicios.

RIO JANEIRO, 17—"A Noite" llama la atención de la policía sobre las demi-mondaines que recorren la Avenida con niñas de la mano y pide al Jefe de Policía que ordene descubrir á los padres de esas niñas para amonestarlos.

El aviador italiano señor Gino prepara aquí un vuelo sensacional.

Cerca de las seis de la tarde de ayer se produjo un pavoroso incendio en los depósitos pertenecientes al Ferrocarril Central del Brasil.

Un almacén de algodón fué destruido por el fuego, el cual fué dominado con dificultad.

Esto siniestro ha ocasionado grandes perjuicios.

Se atribuye el incendio á un cigarro encendido arrojado por un operario sobre un fardo de algodón.

RIO JANEIRO, 17—Informan de Belem (Para) que el vapor "Antony" partió para Europa llevando 148.717 kilos de caucho de Para, 141.642 de Manaos, 3.900 de Itacatiava y 60.715 de cacao.

—Mañana se efectúa un mitin obrero para protestar contra el gobierno de los Estados Unidos por la condena á muerte del obrero Ettore Giovanetti, acusado de haber asesinado á un obrero durante la última huelga de Lawrence.

—"A Imprenta" publica un interviú á Dunseea Branches respecto á la idea de celebrar un Congreso de Periodistas sudamericanos.

Dijo que se tenía un crédito de 150 contos, suficiente para la instalación de un Congreso y sufragar las fiestas en honor de los congresales, quienes se albergarán á su costa. A su favor tendrán reducción de pasajes y hospedaje. El Congreso se inaugurará el 13 de Mayo de 1913, fecha de la fundación del periodismo del Brasil. Sesionaría en el Teatro Municipal ó Palacio Monroe, organizándose al mismo tiempo una exposición de periódicos de toda Sud América. El Congreso se prolongará hasta el 23 de Mayo.

—Avisan de Porto Alegre que las inundaciones disminuyen. Además de ingentes perjuicios materiales hay que lamentar la muerte de varias personas.

En Villa Lageado los botes navegan libremente en la plaza principal. Muchos comercios fueron arrastrados por el agua.

—Los habitantes de Villa Rica huyen en razón de haberse producido casos de peste bubónica, epidemia importada de Santa María.

—Los diarios de Sao Paulo relatan la odisea del ruso Josef Siwerjewsky, quien efectuó la travesía de ésta á Campiñas, á pié, en 25 días, luchando con el hambre. Llegó á Campiñas, en cuyas calles fué recogido y trasladado á una casa de socorro. Declaró ser periodista socialista y haber huído de Varsovia, pues lo perseguían constantemente. Pretendía seguir hasta la colonia Nueva Odesa, donde posee amigos.



NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 17.—Informan de Salta que con motivo de una discusión entre el presidente del Comité Radical, doctor Castellanos y el jefe de policía, señor Flemming, á raiz de que la policía disolvió una manifestación radical, se tramita un duelo entre ambos.

BUENOS AIRES, 17—Informan de Salta que debía realizarse esta mañana el duelo á pistola entre el doctor Castellanos y el Jefe de Policía, el cual renunció el cargo para batirse.

Interpúsose una comisión de caballeros, constituyendo un tribunal de honor que resolvió no haber motivo para el duelo.

BUENOS AIRES, 17—Sigue arreciando el temporal de nieve en la cordillera. Con este motivo los trenes internacionales se encuentran detenidos en Puente del Inca.

BUENOS AIRES, 17 — "Sarmiento" anuncia que se celebrará en esta capital un match de box entre el campeón boxeador negro Johnson y el campeón blanco Lanford. Se encuentra aquí Mr. Maunisson empresario del match habiendo este empezado las diligencias necesarias para su realización.

Mr. Mabilleau visitando esta mañana el hospital de Mujeres y Niños se mostró gratamente impresionado por la organización del mismo, elogiándolo.

Hoy debe aparecer un manifiesto que lanza el partido radical llamando á sus filas á todos los ciudadanos que concuerden con su tendencia. "El Diario" dice que este manifiesto será un documento sensacional.

"La Razón", ocupándose del discurso pronunciado por el doctor Zeballos en la sesión que celebró la Cámara de Diputados, sobre la colonización inmigratoria mediante el empleo del riel y la distribución del agua, dice que una opinión de calidad como la del doctor Zeballos, aparte su mérito intrínseco tiene el de demostrarnos que nuestros hombres políticos han comprendido que ha llegado la hora de curar al país de su enfermedad central: la despoblación.

En esta semana han entrado al país cuatro mil inmigrantes. Se cree que este año se batirá el record inmigratorio.

"La Razón" publica un interesante estudio sobre la situación económica y política de Chile.

Los informes recibidos de las islas de San Fernando expresan que empieza á producir alarma entre los isleños la enorme cantidad de peces muertos que sobrenadan en distintos arroyos, corrompiendo las aguas.

BUENOS AIRES, 17—Hasta mediodía se ignoraba el paradero del vapor "Colastiné".

Se acentúa el temor de que haya naufragado y perecido su tripulación.

BUENOS AIRES, 17—Entre los tripulantes de algunas embarcaciones surtas en la Boca circulaba esta mañana el rumor de que el vapor argentino "Colastiné" había entrado en las proximidades de Montevideo.

Desgraciadamente, la versión carece de fundamento.

El pedido de noticias hecho á varios puertos del Atlántico ha obtenido como respuesta el más desconsolador silencio.

BUENOS AIRES, 17—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama del Ministro de la Argentina en Italia el que anuncia haberse aprobado las bases de la convención sanitaria, la cual se espera será firmada de un momento á otro.

BUENOS AIRES, 17.—Como medida previsora, las autoridades sanitarias mandaron una cantidad de suero antipestoso al Intendente de Paso de los Libres, donde llegan muchas familias que huyen de la región de Santa María (Brasil) en cuya localidad se propaga la peste bubónica.

BUENOS AIRES, 17.—Ha tomado posesión de su cargo el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Luis Güemes, en reemplazo del doctor Eliseo Cantón.

BUENOS AIRES, 17.—En la reunión que celebró el Consejo de la Facultad de Derecho, se resolvió no aceptar la renuncia del doctor Zeballos del cargo de Profesor de Derecho Internacional Privado, á raiz del apercibimiento que le hizo el Decano con motivo de ciertas declaraciones en la cátedra, que incomodaban al doctor Palacios.

POLICIA

RATIFICANDO UNA NOTICIA

Un colega de la tarde que cuenta con un cronista "Sherlock", nos pide la versión exacta del hecho en el cual fué protagonista el escribiente Dutreint, pues existe otra contraria: la de origen policial.

Vamos á complacerlo, dando á conocer la verdad de lo sucedido y que corrobora lo que dijimos ayer:

En la esquina de Chaná y Defensa se encontraba la joven Josefa Landoni en compañía de una hermana suya llamada María, cuando en esos momentos el escribiente de la 7.a sección Bane Dutreint, se detuvo con el propósito de hablar con la primera. Como la joven Josefa no se mostrara dispuesta á entablar conversación, el citado escribiente se permitió entonces algunas libertades. El novio de dicha joven, llamado Ignacio Torres, que venía en compañía de Luis Landoni y Domingo Proto, por la calle Defensa, con dirección á la casa Charrúa 94, donde se domicilia su prometida, al advertir el hecho, se adelantó rápidamente para pedir una explicación á Dutreint, mas como éste se negara á darla, Torres, indignado, lo agredió á golpes de puño.

En estos momentos llegaban á la esquina sus compañeros. Y como al intentar detener á Dutreint, éste los amenazó, agrediéndolo á golpes de puño.

El guardia civil de facción en la esquina de Defensa y Charrúa, intervino entonces, reduciendo á prisión á los agresores, la señorita nombrada y su hermano.

Si no hemos sido bastante explícitos, se servirá disculparnos el estimado colega, en los cuales pasaron más tarde á la Cárcel Central para ser enviados, desde allí á la Cárcel Correccional á disposición del juez competente.

Al tener conocimiento de lo sucedido Agustín Landoni, hermano de la joven y del detenido Luis Landoni, se presentó con ella en la comisaría de la 7.a para formular la denuncia correspondiente. Como sus protestas no fueron atendidas, se dirigió á la Jefatura, donde el inspector señor Bañales le expresó que no había razón para protestar, desde el momento que el escribiente Dutreint había cumplido con su deber.

Esta es la narración que de los hechos gracia á la diligencia que ponemos en complacerlo.

Agregaremos para terminar, que el joven Dutreint niega los hechos y afirma que los detenidos iban por la calle escandalizando, por cuya causa los hizo aprehender. De ahí surgió el incidente. Pero, en presencia de una versión contraria, el inspector de Policías debió investigar la verdad, y esto no se ha hecho.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Siendo aproximadamente las cuatro de la tarde, ayer se declaró un principio de incendio en la sucursal de la compañía telefónica La Cooperativa, establecida en la calle Hervidero número 115.

El fuego, advertido á tiempo por las personas que se encontraban en la casa, pudo ser sofocado en pocos momentos; así que los servicios del Cuerpo de Bomberos resultaron completamente innecesarios.

La causa del fuego fué debida á un contacto eléctrico habido en un acumulador, el cual quedó totalmente destruido.

Las pérdidas ascienden á la suma de trescientos pesos.

En este hecho intervino la comisaría de la 18.a sección.

Deportes y Deportistas

CARRERAS

LA REUNION DE HOY EN MAROÑAS

Sin el atractivo de un premio clásico se cumplirá esta tarde el programa del 15 de Agosto.

Pasaremos á comentar las distintas pruebas:

1.a carrera—Premio Welcome—Distancia: 1400 metros.

Evermore, La Nueva, Danza, La Rochela y Regina nos parecen los más indicados en la 1.a carrera, sin olvidar á Orvilita, que reaparecerá en buenas condiciones.

Nuestro pronóstico será La Nueva, recomendando á Centauro como un lance probable.

2.a carrera—Premio Comus—Distancia: 1400 metros.

En la carrera de productos perdedores nos parece que Apt, Tremolina y Leandro Gómez, son los que más chance tienen para abandonar esa modesta categoría.

Nosotros nos quedamos con Apt, mirando con cierto recelo á Simbad, con el que se le animaron á Bibelot.

3.a carrera—Premio Falconet—Distancia: 1600 metros.

Bastante abierta nos resulta esta prueba. Pronosticar es tarea difícil, teniendo en cuenta la igualdad de fuerzas de los inscriptos.

En la necesidad de indicar un candidato, lo hacemos por Zalamero, que mejorará su última carrera.

4.a carrera—Premio Pretendiente—Distancia: 1300 metros.

Entre Mignon, Aguapey y la yunta del Stud Maroñas, debe buscarse el ganador de la 4.a carrera.

Nosotros votamos por Mignon.

5.a carrera—Premio Contacto—Distancia: 1900 metros.

Otra prueba difícil es el Premio Contacto. Red Skin, Agramante, Angélica, María Stuart y Fastidioso son los que parecen reunir el mayor número de probabilidades para adjudicarse el premio.

Si Fastidioso opta por esta prueba lo hacemos nuestro candidato; en su ausencia nos gusta Angélica.

6.a carrera—Premio King Charming—Distancia: 1600 metros.

Lord Byron, por la forma de conducirse en sus últimas presentaciones, nos agrada en la 6.a carrera, donde el tiro lo favorece. General Belgrano y Membrillar, pueden andar cerca.

7.a carrera—Premio Glenfuir—Distancia: 1000 metros.

Poco menos que imbatible nos parece la yunta del Stud Maroñas.

Descontando las antiguas bondades de Kifugist, la actuación de Karakoul, nos exime de todo comentario.

Mendoza, con el que se corrieron una fija el jueves, podría comprometer la victoria de nuestros favoritos.

8.a carrera—Premio Almagro—Distancia: 2000 metros.

Después de su última hazaña, no vemos quien pueda ganarle á Iyapú en la carrera final.

El bravo hijo de Le Mat no necesita mucho para vencer nuevamente á Blanco Encalada, Myriel y Confidence.

En resúmen, son nuestros candidatos:

1.a carrera—La Nueva.
2.a " —Apt.
3.a " —Zalamero.
4.a " —Mignon.
5.a " —Fastidioso-Angélica.
6.a " —Lord Byron.
7.a " —Stud Maroñas.
8.a " —Iyapú.

VENTA DE PRODUCTOS

Además de los caballos del Stud Justicia que se venderán el 24 en el paddock de Maroñas, se rematarán también los siguientes por disolución de sociedad:

Brocha Gorda, por Bonaparte y Molécula; Castelar, por Orador y Doña Pancha; Fusseau, por Le Roi Soleil y Fuzzete; Fontainebleau, por Balcarce y Helen.

Con estos nuevos elementos será muy interesante el remate del 24.

LOS REMATES DE ANOCHE

Resultado de los remates efectuados en la Cancha de Pelotas, calle San José 227:

1.a carrera—Evermore, $ 3; Centauro, 1; Aplauso, 1; Danza, 3; Amorette, 4; La Nueva, 10; Orvilita-Chief, 10; La Rochela, 2; Saratoga, 4; Curioso, 9; Pájaro, 5; Boister, 1; Cinic, 2; Mazán, 1; Regina, 2. — Total: $ 58.

2.a carrera—Jean Pierre, $ 12; Incitatus, 1; Stop-Saint Prex, 1; Simbad, 2; Apt, 10; Quintin, 2; Bleriot, 4; Leandro Gomez, 6; Tremolina, 6; Miss Rachel, 1.—Total: $ 45.

3.a carrera—Isology, $ 25; Quichucha, 7; Henry, 12; Zalamero, 13; Fuego, 3; Elida, 8.—Total: $ 68.

4.a carrera—Aguapey, $ 2; Cid, 2; Aperéa, 1; Midinette-Banjo, 21; Amorette, 2; La Rochela, 2; Fastidioso, 2; Mignon, 25; Abayubá, 1; Pandero, 1.—Total: $ 59.

5.a carrera—Red Skin, $ 15; Agramante, 5; Lansquenet, 1; Angélica, 1; María Stuart, 6; Censor, 6; Fastidioso, 5; Cinic, 1. —Total: $ 40.

6.a carrera—Dictador, $ 1; General Belgrano-Soldado, 9; Membrillar, 5; Vengador, 6; Extravagance, 4; Agramante-Antilope, 7; Arroyo Grande, 11; Lord Byron, 3.—Total: $ 46.

7.a carrera—Argentino, $ 15; Kifugist-Karakoul, 20; General Belgrano, 18; Lady Melton, 2; Mendoza, 13; Aguapey, 20; Castelar, 1.—Total: $ 89.

8.a carrera—Iyapú, $ 25; Myriel, 10; Argentino-Olivo, 1; Blanco Encalada, 6; Robespierre, 1; Shot, 3; Confidence, 7.—Total: $ 53.

HIPODROMO DE PALERMO

La reunión de hoy

Para las carreras de hoy en Palermo nuestro corresponsal nos remite los siguientes pronósticos:

1.a carrera—Pérfida.
2.a " —Viña.
3.a " —Conte Bleu.
4.a " —Tejedor.
5.a " —Petite Ecurie.
6.a " —Normando.
7.a " —Bizcocho.
8.a " —Stud Don Gonzalo.

Corresponsal.

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

I División

Campeonato Competencia—Bristol y Nacional, en Peñarol, á las 2 y 30 p. m. Referee: H. Luckly.

Campeonato Uruguayo—River Plate y Central, en el Parque Central.

Wanderers y Universal, en Belveder.

II División

Copa Competencia — Serie B — Wanderers A y Universal B, en Belveder, á la 1 y 15 p. m. Referee: Di Gliulo.

Copa Uruguaya—Serie A—Bristol y Nacional, en Capurro, á las 3 p. m. Referee: Tomás De Vila.

Peñarol y River Plate, en Capurro, á la 1 y 15 p. m. Referee: Tomás De Vila.

Serie B—Libertad y Triumph, en Piedras Blancas, á las 3 p. m. Referee: H. Capurro.

River Plate y Wanderers, en Punta Carreta, á las 3 p. m. Referee: Eduardo Costa.

Central y Peñarol, en la Unión, á las 3 p. m. Referee: R. Poggio.

Serie C—Ballor y Uruguay Onward, en Punta Carreta, á las 3 p. m. Referee: Borlandelli.

Iguazú y Reformers, en la Unión, á las 3 p. m. Referee: A. Gatto.

Newcastle é Independencia B, en Piedras Blancas, á las 3 p. m. Referee: G. Saavedra.

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 18 de Agosto de 1912

1.a carrera — Premio WELCOME — A la 1.30 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de 2 carreras.—Peso: 52 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.—Descargo de 3 kilos á perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Distancia: 1.400 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Maroñas	1 Evermore	zaino	5	58	Ranquel-Litte Mary
S. Las Piedras	2 Centauro	doradillo	8	58	Baluarte-Fegua s p.
S. Chaná	3 Aplauso	colorado	5	58	Fram-Tentación
S. Independencia	4 Danza	alazana	4	56	Voter Dazzling
S. Victoria	5 Amorette	zaina	5	56	Volodyovski ó Cupid-Comette
S. República	6 La Nueva	zaina	4	56	Watercress-Minerva
S. Charrúa	7 Orvilita	alazana	4	56	Orville-Enchantress
E. Tom Pouce	8 Chief	alazan	5	56	Almirat Br zo-Charette
S. Vinicio	9 La Rochela	zaina	5	56	Bolivar-La Duse
S. Humaitá	10 Saratoga	oscura	4	56	Royal Flush III-Dareka
S. Combate	11 Curioso	zaino	4	55	Calepino-Cumandá
S. Santa Lucía	12 Pájaro	alazán	5	55	Junot-Reyna
S. Tripolitano	13 Boister	alazan	5	52	Feather Bed-Norma
S. Modelo	14 Cinic	alazan	4	49	Druid-Clara
S. Tribuna	15 Mazan	alazan	4	49	Pietermaritzburg-Veta
S. Claura	16 Regina	doradilla	4	47	Forfarshire-Lady Spencer

2.a carrera — Premio COMUS — A las 2 p. m.

Para productos de 3 años que no hayan ganado ó corrido.—Peso: 56 kilos.—Descargo 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 1.400 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. El Morral	1 Jean Pierre	zaino	3	56	Ovación-Seida
S. Imperio	2 Incitatus	alazán	3	56	Dieudonne-Fanfarra
S. Olden	3 Stop	zaino	3	56	Salto-Chipa
S. Latino	4 Simbad	zaino	3	56	Salto-Gicina
S. Modelo	5 Apt	colorado	3	56	El Amigo-Avellana
S. Charrúa	6 Quintin	zaino	3	56	Galloway-Divisa
S. El Jockey	7 Blériot	zaino	3	56	Jardy-Hiedra
S. Heber A.	8 Leandro Gómez	alazan	3	56	Polar Star-Albricias
S. Fraternidad	9 Tremolina	zaina	3	53	Flotsam-Yerba Amarga
S. Gordón	10 Saint Prex	zaino	3	53	Masqué-Sélika
S. República	11 Miss Rachel	tordilla	3	51	Le Sannaritain-Gueguette

3.a carrera — Premio FALCONET—A las 2.30 p. m.

Para productos de 3 años ganadores de una ó dos carreras.—Peso: 53 kilos á los ganadores de una carrera y 56 á los de dos.—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos después del 1.o de Enero de 1910.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 1.600 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Imperio	1 Isology	alazana	3	54	Imperio-Alabama
S. E. Morral	2 Quichucha	tostada	3	54	Guazunambí-Sara
S. Teoría	3 Henry	zaino	3	53	Duke o'Berwick-Categoría
S. Maroñas	4 Zalamero	zaino	3	53	Le Sancy-Saltina
S. Oro Viejo	5 Fuego	zaino	3	53	Regidor-Trucha
S. 18 de Julio	6 Elida	alazana	3	48	Gurupí-Rápida

4.a carrera—Premio PRETENDIENTE — A las 3 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 4.000. —Distancia: 1.300 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Sceptre	1 Aguapey	zaino	4	59	Lord Melton-Sigilosa
S. Le Tuyeau	2 Cid	alazan	6	57	El Amigo-Circe
S. El Pajonal	3 Aserea	zaino	4	57	Pica Pica-Amber Wich II
S. Maroñas	4 Midinette	zaina	5	55	Flotsam-Lotería
"	5 Banjo	colorada	4	53	Ben Brush-Harpsichor!
S. Victoria	6 Amorette	zaina	5	53	Volodyovsky ó Cupid-Comette
S. Vinicio	7 La Rochela	zaina	5	53	Bolivar-La Duse
S. Treinta y Tres	8 Fastidioso	zaino	4	53	Briardale-Sta. Bartola
S. Champagne	9 Mignon	zaino	4	52	Imperio-Queenie
S. Chaná	10 Abayubá	zaino	10	46	Escudero-M. desconocida
S. La Confianza	11 Pandero	alazán	4	45	El Amigo-Pancha
S. Recuerdo	12 Petrarca	alazan	8	45	Collar-Bleu Smoke

5.a carrera — Premio CONTACTO — A las 3.30 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 5.000.—Distancia: 1.900 metros.—Entrada: $ 15. Premio $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Red Skin	1 Red Skin	zaino	4	58	Avington-Red Wing II
S. El Jockey	2 Agramante	colorado	4	58	Orange-Alejandria
S. 18 de Julio	3 Lansquenet	zaino	6	58	Phalaris-Paphian
P. Martínez	4 Angélica	zaina	4	58	Africander-Sparklet
S. Sceptre	5 Arapey	alazán	4	57	Vel zquez ó Rab's-Miraculous
S. Escocés	6 Marie Stuart	zaina	4	57	Diamond Jubilée-Melilla
S. Girondino	7 Censor	zaino	5	56	Galloway-Salteña
S. Treinta y Tres	8 Fastidioso	zaino	6	52	Briardale-Sta Bartola
S. Modelo	9 Cinic	alazan	4	43	Druid-Clara

6.a carrera—Premio KING CHARMING—A las 4 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 12.000 Distancia: 1.600 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Victoria	1 Dictador	alazan	7	57	Calfiao-Queen
S. La Mascotta	2 General Belgrano	zaino	4	56	Le Sancey-Cuchufleta
"	3 Soldado	zaino	6	43	Salto-Colulla
S. Touchstone	4 Membrillar	tordillo	4	56	Moschion-Saphyrine
S. La Sierra	5 Vengador	alazan	5	51	Ercildoune-Queen
S. Las Palmas	6 Extravagance	alazana	6	51	Islington-Affluence
S. El Jockey	7 Agramante	colorado	4	50	Orange-Alejandria
S "	8 Antilope	alazana	5	47	Ovación-Flecha
S. 18 de Julio	9 Arenal Grande	colorado	5	46	Bayardo-Venadita
S. Imperio	10 Lord Byron	tostado	4	44	Grey Leg-Solvent

7.a carrera — Premio GLENFUIR — A las 4.30 p. m.

Handicap para todo caballo ganador.—Sin descargo para aprendices.— Distancia: 1.000 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: 1.200 al 1.o y 120 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Américo	1 Argentino	colorado	4	59	Simonside-Tupiza
S. Maroñas	2 Kifugist	zaino	9	53	Alcalde-Vanish
" "	3 Karakoul	colorado	3	41	Ranquel-Juguetona
S. La Mascotta	4 General Belgrano	zaino	4	53	Le Sancy-Cuchufleta
S. La Agraciada	5 Lady Melton	zaina	5	50	Lord Melton-Girnalda
S. Charrua	6 Mendoza	zaino	4	48	Galloway-Violinista
S. Sceptre	7 Aguapey	zaino	4	47	Lord Melton-Sigilosa
S. Cerrito	8 Castelar	zaino	3	40	Orador-Doña Pancha

8.a carrera—Premio ALMAGRO — A las 5 p. m.

Handicap para todo caballo ganador.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 2.000 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.400 al 1o. y 140 al 2.0

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Los Pocitos	1 Iyapú	alazán	6	61	Le Mat-Mentira
S. El Jockey	2 Myriel	zaino	6	47	Blue Boat-Suzanne
S. Américo	3 Argentino	colorado	4	44	Simonside-Tupiza
S. Porte Bonheur	4 Blanco Encalada	alazan	6	43	Orange-Blanca Grande
S. Humaitá	5 Robespierre	colorado	4	40	Dantón-Mosca
S. Las Mercedes	6 Olivo	zaino	9	40	Orbit-Trinidad
S. El Turf	7 Shot	colorado	4	40	Salto-Gladis
S. Fraternidad	8 Confidence	zaino	5	40	Lord Bobs-Trust

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	La Nueva	Apt	Zalamero	Mignon	Fastidioso	L. Byron	S. Maroñas	Iyapú
«La Razón»	Danza	Apt	Quichucha	Aguapey	Agramante	A. Grande	S. Maroñas	Iyapú
«Mundo Sportivo»	Orvilita	J. Pierre	Quichucha	Pandero	M. Stuart	Membrillar	S. Maroñas	Iyapú
«El Día»	Curioso	L. Gomez	Quichucha	Aguapey	M. Stuart	A. Grande	G. Belgrano	Iyapú
«La T. Popular»	Orvilita	Apt	Quichucha	Aguapey	Red Skin	A. Grande	S. Maroñas	Iyapú
«El Bien»	Evermore	Apt	Quichucha	Mignon	Angélica	A. Grande	S. Maroñas	Iyapú
«La Democracia»	La Nueva	Apt	Zalamero	Mignon	Red Skin	Membrillar	S. Maroñas	Iyapú
«El Tiempo»	Evermore	L. Gomez	Isology	Mignon	M. Stuart	Vengador	S. Maroñas	Iyapú
«Diario Español»	La Rochela	Apt	Fuego	Mignon	Fastidioso	Vengador	S. Maroñas	Iyapú
«El D. del Plata»	Centauro	J. Pierre	Henry	Mignon	M. Stuart	A. Grande	Aguapey	Iyapú
«El Jockey»	La Rochela	Apt	Henry	Mignon	Red Skin	G. Belgrano	Kifugist	Confidence

LA REUNION DE HOY EN PALERMO—PRONÓSTICOS DE LA PRENSA

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«La Razón»	Beauty	Estolita	Belcebú	Manantial	P. Ecurie	Normando	Bizcocho	Don Gonzalo
«El Diario»	Jeneuse	Vanda	Legendary	Manantial	P. Ecurie	Normando	Olaf	Condottiere
«G. de B. Aires»	Jeneusre	Estolita	Belcebú	Manantial	P. Ecurie	Normando	Bizcocho	Condottiere
«Ultima Hora»	Beauty	Estolita	Belcebú	Manantial	P. Ecurie	Normando	Volta	Chirú
«Sarmiento»	Beauty	Ayohuma	Legendary	Manantial	P. Ecurie	Normando	Elisabeth	Don Gonzalo
«El Nacional»	Beauty	Viña	Argilo	Manantial	P. Ecurie	Normando	Elisabeth	Chirú
«Tribuna»	Beauty	Estolita	Legendary	Manantial	P. Ecurie	Normando	Bizcocho	Condottiere
«El Tiempo»	Cachinga	Viña	Legendary	Manantial	P. Ecurie	Normando	Bizcocho	Juez de Paz
«Campo y Sport»	Beauty	Leuctress	Legendary	Pedernera	P. Ecurie	Normando	Bizcocho	Juez de Paz
«C. y Caretas»	Beauty	Leuctress	Legendary	Pedernera	P. Ecurie	Vitriolo	Volta	Juez de Paz
«P. B. T.»	M. Misha	Leuctress	Salvador	Guarapó	P. Ecurie	Normando	Patricienne	Juez de Paz
«R. Sportiva»	Beauty	Ruleta	Legendary	Manantial	P. Ecurie	Normando	Bizcocho	Chirú
«V. Sportiva»	Beauty	Lin Calel	Legendary	Manantial	P. Ecurie	Normando	Volta	Condottiere
«S. Ilustrada»	Jeneuse	Viña	Bello	Manantial	P. Ecurie	Normando	Bizcocho	Juez de Paz
«La Capital»	Párfida	Ayohuma	Legendary	Manantial	La Nenita	Normando	Bizcocho	Condottiere
«El Stater»	Alharaca	Ruleta	Belcebú	Manantial	La Nenita	Normando	Elisabeth	Juez de Paz
«R. Sportivo»	Beauty	Brise d'Or	Legendary	Manantial	P. Ecurie	Normando	Volta	Condottiere
«Fray Mocho»	Beauty	Leuctress	Conto Bleu	Pedernera	P. Ecurie	Normando	Bizcocho	Juez de Paz

Elisa Machó de Carlevaro

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 17 de Agosto de 1912

Sus hijos Matilde, Mercedes, Jorge, Umberto, Ricardo, Camila C. de Bonaba y Elisa C. de Zalduondo; sus hijos políticos Ricardo Bonaba, Juan José Zalduondo y Carlota L. de Carlevaro; sus hermanas Ventura M. de Cranwell, Camila M. de la Bandera; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 18 del corriente á las 4 p. m., atención que agradecerán.—Unica invitación.—Casa mortuoria, San José 146.—Cementerio Central.—Empresa: Urta y Cía.

MARIA A. DE MALENDRES

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Agosto de 1912

Pedro, hijo; Leontina Latou de Malendres, hija política; María Julia y Leontina Ester, nietas; María Apestegui, hermana; Francisco Malendres, hermano político; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 18, á las 4 p. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Paysandú 94.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Cía.

JUANA LLAMAS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Agosto de 1912

Carolina Llamas, hermana; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 18 del corriente á las 4 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Misiones N.o 95.—Cementerio del Buceo. Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa Urta y Cía. 3760.

PAULA ARRIZABALAGA

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 20 de Julio de 1912

Juan (ausente), Lola A. de Curbelo y Víctor (ausente), hermanos; Paula A. de Aranguren, tía; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se rezarán el día 20 del corriente á las 9 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Favor que agradecerán.—El duelo se despedirá por tarjeta. 3753.

Asociación José Pedro Varela

La sesión de hoy

Para hoy ha sido convocada la Comisión Directiva de la Asociación José Pedro Varela para tratar el único asunto que figura en la orden del día, asunto de suyo sumamente importante, que es: Gestiones para adquirir la personería jurídica. Entre los asuntos entrados se dará lectura á un extenso informe de la Comisión compuesta por las señoritas Leonor Hourticou y Luisa Luisi y el señor Arturo Carbonell y Migal. Esta Comision debía estudiar la conveniencia ó inconveniencia de que los niños tomen participación en algunos espectáculos públicos. Este informe será pasado á la Dirección General de Instrucción Pública, siempre que sea aprobado.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro del Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Alfonso Anastasio, 30 años, mecánico, italiano, con Clorinda Pisano, 21 años, italiana.

Mario Manuel Martínez Calderón, 29 años, constructor, oriental, con Martha Lucrecia Labadie, 29 años, oriental.

Carlos José Proto, 26 años, comercio, oriental, con Inocencia Josefa Degiovanángelo, 23 años, oriental.

Miguel Tabares, 37 años, albañil, argentino, con Carmen Quiroga, 28 años, oriental.

Romualdo Fredes, 26 años, jornalero, oriental, con Carmen Hernández, 20 años, oriental.

Manuel Francisco Grenno, 26 años, comercio, oriental, con Angela Cassani, 23 años, oriental.

Juan Toma, 37 años, comercio, italiano, con Emilia Mussetti, 22 años, italiana.

Luis I. Richero, 25 años, jardinero, oriental, con Josefa Rivero, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en el día de ayer:

Victoria Girola de Monti, oriental, 31 años, viuda, Magallanes 60 b; Ramón Aparicio, oriental, 3 1 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Ignacio Lema, oriental, 6 años, Asilo D. Larrañaga; Amabilia Hughes, oriental, 3 años, Carmen 66; Josefa Belon de Barreiro, española, 64 años, casada, Durazno 367; Feliciana Martínez de Martínez, española, 66 años, viuda, Hospital Maciel; Francisco Barraga, oriental, 36 años, soltero, Hospital Vilardebó; Ricardo Veiga, oriental, 23 años, soltero, Hospital Vilardebó; Leonardo P. de los Santos, brasileño, 16 años, soltero, Hospital Maciel; Emilia Vecchi de Margutti, italiana, 64 años, casada, Hospital Maciel; Teresa Vilano, italiana, 97 años, viuda, Independencia 119; Carmen Díaz de Ubal oriental, 68 años, viuda, Vidiella 18; María Antonini de Novella, italiana, 64 años, viuda, Cuareim 184; Leopolda Estano de Franchelli, oriental, 30 años, casada, Durazno 440; José Belano, oriental, 5 meses, República 27.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio la gente pregunta. "¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la PREPARACION de WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración—que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de Paris, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en Paris aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

553-Mles.-Vns.-Dom.-pte.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 17 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 74.625. Empréstito de Conversión en París 99.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes . . .	74.50 0 0
9.400	idem idem	74.50 "
9.400	idem idem	74.60 "

Banco Popular

400	acciones para fin de mes .	155.20 0 0
600	idem idem	155.20 "
400	idem idem	155.10 "
200	idem idem	155.10 "
200	idem idem	155.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 6.000	para el 19	98.50 0 0
7.000	idem idem	98.50 "

Certificados Amortizables

$ 30.000	para fin de mes . . .	58.00 0 0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Setiembre.	74.90 0 0
14.100	para fin de mes . . .	74.70 "
9.400	para fin de Setiembre.	74.90 "
9.400	idem idem	74.90 "
14.100	idem idem	74.90 "

Certificados Amortizables

$ 30.000	para fin de mes . . .	58.00 0 0
20.000	para fin de Setiembre	58.50 "
10.000	para fin de mes . . .	58.00 "
10.000	par fin de mes . . .	58.00 "
10.000	para fin de Setiembre.	58.40 "
10.000	idem idem	58.40 "
10.000	para fin de mes . . .	57.90 "
5.000	para fin de Setiembre.	58.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.600	para el 19	98.60 0 0
1.000	idem idem	98.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.000	para el 19	98.60 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000	para fin de Setiembre.	98.70 0 0
10.000	idem idem	98.80 "
1.000	para el 19	98.20 "

Banco Popular

200	acciones para fin de mes.	154.90 0 0
200	idem idem	154.90 "
200	idem idem	154.90 "
200	idem idem	154.90 "
200	idem idem	154.90 "
200	idem idem	154.90 "
200	idem idem	154.90 "
300	idem idem	154.90 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 16		DIA 17	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	74.60	mañana.	—
"	fin mes.	74.60	fin mes.	74.90
"	fin S'bre	—	fin S'bre	—
E. de Conv'rsn	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	98.80	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotec'rios A	contado.	—	contado.	—
D	mañana.	—	mañana.	—
E	mañana.	—	contado.	—
F	fin mes	—	fin mes	—
G	mañana.	98.50	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin S'bre.	—
H	contado.	—	para el 19	98.60
"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin S'bre	98.60	fin S'bre	—
I	mañana.	98.60	mañana.	—
"	contado.	—	contado.	—
J	fin mes.	—	fin S'bre	—
K	mañana.	98.60	para el 19	98.50
"	fin mes.	98.60	fin mes.	—
L	fin S'bre	98.60	fin S'bre	—
"	mañana.	98.50	para el 19	98.60
"	fin mes.	—	fin mes.	—
M	mañana.	98.—	mañana.	—
"	fin S'bre	98.70	fin S'bre	—
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	155.—	fin mes	—
"	fin S'bre	156.50	fin S'bre	—
C. A. del B. Hip.	contado.	—	mañana.	—
"	fin mes.	58.—	fin mes.	58.—
"	fin S'bre	58.50	fin S'bre	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d'vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 7/8
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.45
Alemania	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Ambéres	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71
R. Jan'ro	158000	—	158125
B. Aires	1/8 % prem.	—	1/2 % prem.
N. York	0.97 á 0.987	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2	o/o anual
Vales.	8 1/2	" "

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 85.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1912)	$ 2.083.133 17
Entreg. en Junio	$ 667.011 19
Entreg. en Julio.	» 672.721 18
Entreg. hasta el 16 de Agosto. . .	$ 391.570 33
Idem el día 17	» 31.925 92
Total.	$ 423.496 85

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Mayo de 1912.	$ 2.017.812 98
Entreg. en Junio	$ 355.759 31
Entreg. en Julio.	» 358.784 63
Entreg. hasta el 16 de Agosto . .	$ 208.176 42
Idem el día 17	» 17.027 16
Total.	$ 225.203 58

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Mayo de 1912.	$ 403.010 73
Entreg. en Junio	$ 81.523 64
Entreg. en Julio.	» 82.221 47
Entreg. hasta el 16 de Agosto. . .	$ 47.248 78
Idem el día 17	» 3.902 06
Total.	$ 41.150 84

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

1911 $, terreno en el Rincón del Cerro, con frente al camino nacional 3 h.

450 $, terreno en el Rincón del Cerro, 7378 m.

7000 $, finca con frente al N. á la calle Paysandú, manzana 158, 180 m.

1520 $, terreno en la Aguada, frente á la calle César Díaz, 76 m.

6005 $, terreno edificado, vieja ciudad, frente á la calle Camacuá, 118 m.

$ 9000, campo en Monzon 10. sección del Departamento de Soriano, compuesto de 73 hectáreas, 7881 centiareas.

Registro General de Hipotecas

1a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 18.000	$ 6	% anual
800	1	»
1.500	6	»
1.000	6	»
2.400	7	»
2.000	7	»
1.300	7	»
1.200	8	»
1.700	0.65	mensual
1.050		acumulados
1.900		»
900		»
500		ampliación
500		»

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 700	$ 9	% anual
500	12	»
300	12	»
500	10	»
2.000	8	»
10.000	8	»
750	12	»
1.000	8	»
18.000	7	»
5.000	6 ½	»
1.300	8	»
1.500	12	»
30.000	7	»
10.000	8	»
500	12	»
950	9 ½	»
4.700	8	»
6.000	7	»
10.000	10	»

Banco Popular del Uruguay

En la última asamblea celebrada por los accionistas del Banco Popular del Uruguay, fué aprobado el balance y memoria correspondiente al ejercicio vencido.

Fué nombrado Gerente de la Institución el señor Pedro C. Faccio y subgerente al señor Eduardo Armarino.

Banco de España y América

El lunes inaugurará sus operaciones en Buenos Aires, el Banco de España y América, institución recientemente fundada con un capital de $ 1.000.000 moneda nacional, representado por 10.000 acciones de $ 100 c|u., emitidas por series de pesos 200.000.

Ha sido designado Gerente el señor Teodoro Piña.

Componen el directorio, los siguientes señores:

Presidente, señor Marcelino Gutiérrez; vicepresidente, señor Miguel García Fernández; secretario, señor Antonio Casariego; directores: señores Fermín Subizar, Francisco Bianchi, Manuel Morera.

Oro para el Brasil

Telegrafían de Londres, que anteayer se han extraído del Banco de Inglaterra 350 mil libras esterlinas, que probablemente irán destinadas á un puerto del Brasil.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 17— Cédula Argentina, 96.90.

Cédulas Nacionales L, 101.30.

Muelle Catalinas, fin mes, 13.95.

Tierras de Guatrache, 21.80.

Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 39.

Puerto San Nicolás, lunes, 62.30.

Id id, fin Setiembre, 63.30.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
Francia	5.07
Alemania	4.125
Bélgica	5.115
Italia	5.08 vista
España	5.33 »
Río Janeiro	159125 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario tuvieron escasa influencia los grandes movimientos de dinero, debidos al pago de dividendos y de cotizaciones de emisiones.

Las existencias disponibles variaron poco, así como el tipo del interés particular.

La tasa del descuento particular no varió. Las operaciones fueron limitadas.

En el Stock Exchange reinó cierta depresión por efecto de la incertidumbre general acerca de las perspectivas del mercado.

Los consolidados británicos y las acciones ferroviarias reaccionaron pero cerraron más bajo que los precios más altos del día.

Las operaciones fueron limitadas en la sección de títulos argentinos.

Las acciones Marconi estuvieron más flojas. Los ferrocarriles argentinos siguen experimentando la influencia de los informes favorables acerca del tráfico, pero las oscilaciones fueron poco importantes. La tendencia fué firme, especialmente en lo referente al Nordeste Argentino, que halló mucha demanda, y subió de 68 á 70.

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

LONDRES, 17 — Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata cierra esta semana con un balance de 40.900.000 libras esterlinas, comparado con 39.700.000 que arrojó el balance de la semana anterior.

El fondo de reserva arroja un balance de 29.800.000 libras, contra 28.200.000 en la semana última.

Los billetes en circulación suman un total de 29.500.000 libras, comparado con 30.000.000 libras en la semana pasada.

Los depósitos del público, etcétera, arrojan esta semana un balance de 59.800.000 libras, con 57.700.000 libras en la semana última.

Los descuentos efectuados ascienden á 34.100.000 libras esterlinas, comparado con 33.600.000 libras en la semana precedente.

La proporción entre el fondo de reserva arroja un total de 49 7|8 por ciento, comparado con 48 7|8 por ciento en la semana anterior, y 55 7|8 por ciento en este mismo período correspondiente á 1911.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN EL MES DE AGOSTO

Día:

18 Highland Scot, inglés, de Londres.
18 Highland Corrie, inglés, de Londres.
18 Acre, brasileño, de Manaos.
18 Highland Loch, inglés, de Londres.
19 * Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
19 Sofía de Hohenberg, austriaco, de Trieste
21 Paraná, francés, de Marsella.
22 Highland Pride, inglés, de Londres.
23 P. de Satrústegui, español, de Barcelona.
23 * Avon, inglés, de Southampton.
23 * Orita, inglés, de Callao.
24 Elkab, alemán, de Callao.
24 * Principe Umberto, italiano de Génova.
24 Indiana, italiano de Génova.
26 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
26 Negada, alemán, de Hamburgo.
27 * Cordillère, francés, de Burdeos.
27 *Espagne, francés, de Marsella.
28 * Ionic, inglés, de Wellington.
29 Highland Warrior, inglés, de Londres.
30 * Konig Wilhelm II, alemán, de H'go.
31 Príncipe di Udine, italiano, de Génova.
31 * Savoia, italiano, de Génova.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE AGOSTO

Día:

18 Giesen, alemán, para Bremen.
18 ** Highland Piper, inglés, para Londres
18 ** Highland Scott, inglés, para Londres
18 ** Valdivia, francés, para Marsella.
18 * Amazon, inglés, para Southampton.
18 * Aquitaine, francés, para Marsella.
19 Cádiz, español, para Barcelona.
19 * Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
20 Acre, brasileño, para Manaos.
23 * Atlantique, francés, para Burdeos.
23 ** Highland Corrie, inglés, para Londres
23 ** Argentina, italiano, para Génova.
23 * Vauban, inglés, para Liverpool.
24 * Orita, inglés, para Liverpool.
24 Elkab, alemán, para Hamburgo.
25 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
26 Negada, alemán, para Callao.
28 Ionic, inglés, para Londres.
29 ** Highland Loch, inglés, para Londres.
30 ** Paraná, francés, para Marsella.
30 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
31 * Avon, inglés, para Southampton.
31 * Principe Umberto, italiano, para G'va.
31 Sofía Hohenberg, autriaco, para Trieste.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Ganaderia, Agricultura y demas industrias rurales

Fecha de las Exposiciones

UNA BUENA IDEA

El jefe de la sección de Zootecnia de la División de Ganadería don Juan Angel Alvarez, ha presentado al Congreso Rural Permanente un proyecto tendiente á establecer las fechas en que deben realizarse las Exposiciones.

Esta misma idea que ya fue lanzada en Congresos anteriores hará camino en el seno del Congreso actual donde el proyecto del señor Alvarez ha sido muy bien recibido.

Dice el señor Alvarez, en su informe, que uno de los puntos mas importantes para obtener que las exposiciones produzcan el máximo de efecto útil, es la determinación de las fechas en que deberán realizarse esas mismas exposiciones, á fin de evitar que se perjudiquen unas á las otras, por celebrarse en zonas vecinas, en los mismos días ó en fechas muy próximas, caso que ya se ha presentado varias veces.

A su juicio el desarrollo del vasto programa de las exposiciones, exige como medida previa é indiscutible, la fijación y conocimiento de antemano, de las fechas en que han de realizarse las exposiciones en el país.

Ese conocimiento previo á parte de las ventajas directas que reporta para los compradores y expositores pués les permitiría el irse preparando con suficiente tiempo para concurrir á las exposiciones que más les convengan, iniciando relaciones comerciales y de propaganda, que tendrían su repercusión en el mayor éxito de los concursos; trae aparejados además, una serie de ventajas indirectas, pues la reorganización de los servicios agronómicos, en la cual con justicia se cifran tantas esperanzas en los progresos rurales del país, permitirá el que ese conocimiento de las fechas de las exposiciones, se estudien temas de conferencias apropiados y de interes especial para cada zona, satisfaciendo así las aspiraciones de todos los que se preocupan por los progresos agro-pecuarios. No debe olvidarse que las conferencias y lecciones prácticas esa gran arma de la enseñanza agrícola extensiva, la que irá á buscar á sus casas á los agricultores sembrando un sin número de enseñanzas prácticas, solo conseguirá su maximum de efecto, el día, en que por un estudio prolijo de las necesidades locales, constituyan temas oportunos y de inmediata realización.

Pues bien, todas estas ventajas podrían obtenerse, agrega el señor Alvarez, por una fórmula sumamente sencilla, tal como se realiza en Inglaterra donde se efectúan unos cuatrocientos concursos anuales, sin perjudicarse los unos á los otros, pues aún existen varios en un mismo día, se trata de especies ó razas distintas ó bien en localidades alejadas. La gran Exposición Real que si bien se realiza como en nuestro país en un punto fijo; sirve de regulador, para fijar la fecha de todas las otras exposiciones la cual se determina por una reunión de todos los secretarios de las asociaciones, comprometiéndose éstas á aceptar lo resuelto por esa asamblea.

Pues bien en nuestro país, termina el informante, esta tarea se simplifica, si se tiene en cuenta que solo se realzian unas veintitantas exposiciones anuales.

Información telegráfica

CEREALES

LONDRES, 17—El trigo mercado tranquilo.

El maíz con mercado firme.

Los parciales de Calcuta para Londres se cotizan á 62 chelines.

Los parciales de Calcuta para Agosto y Setiembre para Londres se cotizan á 61 chelines 9 peniques.

Los parciales del Rio de la Plata para Agosto y Setiembre para Hull se cotizan á 56 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Agosto y Setiembre para Londres se cotizan á 60 chelines 9 peniques.

Mercado sin interés.

LIVERPOOL, 17—El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 7 chelines 5 1|8 peniques.

El mismo para Diciembre se cotiza á 7 chelines 3 1|8 peniques.

El trigo del Rio de la Plata disponible se cotiza á 7 chelines 9 peniques.

El maíz del Rio de la Plata para Setiembre se cotiza á 5 chelines 1 3|8 peniques.

El mismo para Diciembre se cotiza á 4 chelines 10 1|2 peniques.

El maíz disponible se cotiza á 5 chelines 6 peniques.

El lino del Plata sin cotización.

BERLIN, 17—El trigo del Rio de la Plata para Setiembre se cotiza á 207 marcos.

El mismo para Octubre se cotiza á 207 1|2 marcos.

AMBERES, 17—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á francos 20 7|8.

El maíz del Rio de la Plata para Agosto y Setiembre se cotiza á francos 13 3|8.

Maíz, mercado á término para Octubre se cotiza á francos 13.75.

Para Diciembre se paga á francos 13.72 1|2.

El lino del Rio de la Plata para Agosto y Setiembre se cotiza á francos 36 3|4.

HAMBURGO, 17—El trigo del Rio de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 163 marcos.

El mismo para Julio y Agosto se cotiza á 109 marcos.

El lino del Plata para Agosto y Setiembre se cotiza á 294 marcos.

LANAS

LE HAVRE, 17—La lana merina del Rio de la Plata para Octubre se cotiza á 171 francos.

La misma para Febrero se cotiza á frs. 172.50.

Mercado sostenido.

AMBERES, 17—Se vendieron 40.000 kilos de lanas.

La lana peinada Tipo P, del Rio de la Plata, para Octubre se cotiza á francos 5.62 1|2.

La misma para Enero se cotiza á francos 5.65.

Para Abril se cotiza á francos 5.65.

Para Julio se paga á francos 5.65.

ROUBAIX, 17—La lana peinada Tipo P, del Río de la Plata, para Octubre se cotiza á francos 5.77 1|2.

La misma para Enero se cotiza á francos 5.75.

Para Abril á francos 5.70. Mercado firme.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 17—En el mercado del Once se reanudaron las operaciones sostenidas. Trigo barleta de $ 8.60 á $ 8.70. Demás clases superiores de $ 8.30 á pesos 8.50. Buenos de $ 7.80 á $ 8.20. En pieles lanares el mercado flojo.

En la Bolsa de cereales se realizaron las siguientes operaciones, 262 bolsas de trigo francés á $ 6.50. Trigo húngaro, 107 bolsas, en el Once á $ 9.00, 118 bolsas de trigo ruso en el Once á $ 7.00, 3.149 bolsas de maiz amarillo en el Once de $ 4.30 á $ 4.50, 1.087 bolsas de avena de $ 5.10 á $ 6.30.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 17—Los precios de ajuste son: Trigo para Agosto y Setiembre á $ 8.65. Maíz para Agosto á $ 5.00; para Setiembre á $ 4.95; para Octubre y Noviembre á $ 4.90. Lino para Agosto y Setiembre á $ 15.20; para Octubre á $ 15.25; para Enero á $ 14.15. Los precios oficiales son: Trigo barleta á $ 8.60 sobre dársena. Para pan á $ 8.50. De Bahía Blanca á $ 8.40. Maíz á $ 4.80 1|2. Lino á $ 14.70. Avena á $ 5.60.

Cultivo del algodón

Sus resultados

La Comisión Central del Dia del Arbol ha solicitado de las Comisiones delegadas de campaña un informe sobre el resultado obtenido con las semillas de algodón que fueron repartidas el año pasado.

En caso de que en uno ó varios departamentos el resultado hubiera sido halagüeño quedaría probada la posibilidad de establecer entre nosotros ese cultivo dándose así origen á una importante industria.

EXPOSICION

DE CAMPEONATOS EN EL SALTO Y CONCURSO DE GANADO GORDO EN MONTEVIDEO

En estos días se han activado los trabajos de organización por la Asociación Rural del Uruguay para la realización de la exposición única de campeonatos del año que se inaugurará en el Salto el 1.o de Setiembre.

Se ha completado el catálogo de inscripciones que tenía la Rural y se han remitido á el Salto por tren nocturno de ayer las inscripciones de los más importantes establecimientos del país después de haberse eliminado las de aquellos que no desearon concurrir al Salto.

50 Shorthorn en categorías puras, 43 Hereford idem, 8 razas lecheras, 15 caballares, 112 ovinos, 16 porcinos y además 250 aves de corral.

Los jurados se han solicitado ya á la Sociedad Rural Argentina. El Ferrocarril Central hará correr un tren expreso que partirá de Montevideo el dia 31 del corriente llegando al Salto en el día.

Se ha organizado también el concurso de novillos gordos en el local de los señores Ponce de León y Dutra. En el catálogo figuran diez expositores de las ganaderías más acreditadas del país y todas las categorías tienen su representación. Se considera que siendo esta la inicial en esa forma de presentación de novillos á concurso y el poco tiempo disponible que han tenido los criadores para amansar y racionar los productos, será con todo un éxito.

La inaguuración de ese concurso gordo tendrá lugar el 25 de Agosto, no habiéndose aún fijado la hora, pues la Asociación Rural debe tener en cuenta el programa de otras fiestas en ese día patrio.

Estancia Sardá

IMPORTANTES COMPRAS DE GANADO

El importante establecimiento ganadero que en la estación Tupambaé posee el señor Juan E. Sardá acaba de ser enriquecido con la adquisición de un lote de 450 vacas y vaquillonas de alta mestización.

Ese ganado que pertenecía al señor Alfredo Piñeyrúa fué comprado por el señor Sardá al precio de $ 40 la pieza al barrer.

El solo precio pagado por esa hacienda demuestra la clase que tiene y pocos lotes habrá en Cerro Largo que puedan superarlo como tipo, pues son ganados que llaman la atención.

Es de felicitarse de que un lote de tanto mérito vaya á aquella zona del país donde la clase de campos requiere ganados de alto tipo para difundir sin demoras la mestización sobre bases sólidas.

El señor Sardá ha adquirido también 10 toros puros de campo á $ 150 cada uno; y ayer adquirió en el Centro Ganadero 24 carneros Lincoln procedentes de la cabaña Healy de la República Argentina, y uno de la cabaña Cobo.

EXPOSICION-FERIA

EN EL LOCAL LUIS BELLO

Nos permitimos recordar á los ganaderos é industriales en general que han empezado á llegar inscripciones al concurso feria de animales, vehículos, máquinas y artefactos de utilidad real, que el 15 de Setiembre próximo se inaugurará en el local Luis Bello y que la fecha de inscripción al concurso, ofreciendo ochocientos sesenta pesos en premios vence el 7 del mismo Setiembre. A la feria hay ya anotados 450 vacunos y 780 lanares, cuyos detalles daremos más adelante.

Venta de carneros

Ayer se vendieron en el Centro Ganadero los siguientes lotes de carneros Lincoln.

24 carneros de la cabaña "Las Rosas" de la República Argentina al señor Juan E. Sardá, 5 id id á los señores Habiaga y Otero.

La fiebre aftosa en Irlanda

NUEVOS CASOS

Apartamos de nuestro servicio telegráfico el siguiente despacho:

LONDRES, Agosto 17—Un informe oficial recibido de Dublin anuncia que fueron comprobados tres nuevos casos de fiebre aftosa en el condado de Mearn (Irlanda).

Las autoridades ordenaron que fuesen sacrificados muchos animales y adoptaron otras medidas de precaución, para contener la propagación del mal.

NEGOCIOS RURALES

EN LA ESTANCIA FRANCIA

Nuestro corresponsal en Estación Francia nos comunica que en aquella localidad se han realizado los negocios siguientes:

Los señores Arocena Hermanos vendieron 700 novillitos de 1 y 2 años á $ 24 cada uno, y 1200 caponcitos dientes de leche á $ 4.

La sucesión Viera vendió todo el ganado á $ 30 la pieza. En este ganado no había novillos.

El señor Bartaburo vendió un lote de novillitos á $ 28 cada uno.

La demanda de ganados en aquella región es enorme, lo que hace mejorar los precios.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Los pedidos de vagones para ganados que entraron á Tablada en la próxima semana, ascendían ayer á última hora á la cantidad de 250, lo que representa una existencia en plaza de 5000 reses.

Como la semana anterior fué activa y firme debido en gran parte á que el Frigorífico continuó sus compras, creemos que aunque en la próxima los arribos son mayores, no hay motivo para temer baja, especialmente para los ganados gordos y de carne fina, si como esperamos continua sus negocios el Frigorífico.

El Abasto quedó sin existencias al terminar los negocios de la semana de modo que será un comprador activo.

El reparto de la entrada será el siguiente:

Para vender el lunes 170 vagones; para el martes 67; para el miércoles 13.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estacion Central—81 bolsas lana, 1190 bolsas y 60 fardos lanares, 1299 cueros v. secos, 23 cueros potros, 4 bolsas y 39 cueros varios, 26 fardos corderos, 2098 bls. trigo, 1049 maiz, 72 lino, 70 avena, 150 alpiste, 300 afrecho, 108 id potro.

Por Via Fluvial—560 trigo, 100 maiz, 230 lino, 1923 papas.

LANAS

Por Estacion Central—A A. Bonilla 28 bolsas, á Balparda y C.a 47, á H. Goicoechea 6.

LANAS MERINAS

		Los 10 kilos
Supras	$	3.55 á 3.60
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	"	3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	"	3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	"	sin operac.
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	"	3.15 " 3.20
Buenas	"	3.05 " 3.10
Regulares	"	2.80 " 2.90
Bajas	"	2.50 " 2.60
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	"	3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	"	2.90 " 3.00
Regulares, id id	"	2.70 " 2.80
De padres	"	2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	"	2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	"	1.80 " 1.90
Rapón	"	1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	"	1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

		Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$	3.40 á 3.50
Id. id., buenas, id. id.	"	3.30 " 3.35
Id medianas buenas	"	3.15 " 3.25
Id defectuosas	"	sin oper.
Id. gruesas superiores	"	2.90 " 3.00
Id. Lincoln	"	2.70 " 2.80
De Padres	"	2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	"	2.80 " 2.90
Id con semilla y rapón	"	2.00 " 2.20
Carpinchos de cuenta, uno	"	0.70 " 0.80
Lobo grande de río	"	1.80 " 2.00
Id. medianos	"	0.90 " 1.00
Venado	"	0.05 " 0.10
Cabra	"	0.30 " 0.40

CUEROS VACUNOS SECOS

Termina la semana con mercado corriente para este fruto, operándose hoy hasta ps. 5.15 por cueros especiales de matadero. Cotizamos:

		Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$	á 5.15
Id de campo superiores sin garrapata	"	5.05 " 5.10
Id id id buenos id id	"	4.95 " 5.00
Id id id regulares id id	"	4.75 " 4.83
Id conjuntos, con g'pata	"	4.50 " 4.60
Id becerritos, sin garrapata	"	4.95 " 5.00
Id id con garrapata	"	2.45 " 2.50
Id nonatos al barrer	"	5.35 " 5.40
Id. id de vientre é invervible	"	1.70 " 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	"	4.65 " 4.75
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	"	4.45 " 4.55
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	"	4.65 " 4.75
Id. inferiores á regulares	"	4.35 " 4.45
Entre Ríos buenos, con pocos becerros	"	4.65 " 4.70
Id id regulares id id id	"	4.45 " 4.50
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	"	4.65 " 4.70
Id. inferiores á regulares	"	4.35 " 4.45
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado	"	4.30 " 4.40
Id id id anchos id	"	4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lote id	"	4.10 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	"	3 80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Mercado encalmado á estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$	6.60 á 6.70
Vacas de 18 id id., id id	"	5.50 " 5.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	"	4.50 " 4.60
Terneras de 10 á 14 id. id., sin garrapata	"	2.50 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos	"	1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	"	1.00 " 1.10
Id id id regulares	"	0.75 " 0.85
Id. id. vientre	"	0.10

PIELES LANARES

Cerró el mercado corriente y firme, rigiendo esta cotización:

Id mal deshechos	"	0.080
Id pelados	"	0.150
Id id mal deshechos y chicos	"	0.050
Id borreguitos	"	0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.160	" 0.170
Id id litoral	" 0.140	" 0.150
Id pelados		" 0.130
Id mal deshechos y chicos		" 0.050
Corderitos, 10 piezas		" 0.50
Brasileños fronterizos, estación, libres de pelados	" 0.165	" 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165	" 0.170
Id. mal deshechos		" 0.080
Pelados		" 0.140
Mal deshechos y chicos		" 0.050

CUEROS DE POTRO

Se colocan como sigue:

Sanos	$	2.90 á 2.95
Mal desechos		" 1.45
Inservibles		" 0.70
Salados, uno		" 1.60
Potrancas id		" 0.80
Potrillos id		" 0.10

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos k.	"	0.38 " 0.40
Id. angostos	"	0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	"	4.00 " 4.20
Id. chicas y abiertas por la barriga	"	2.00 " 2.10

CERDA

Firme á estos precios:

peso neto, 10 kilos	$ 5.30
De vaca	" 5.30

PLUMAS

Se obtienen esto sprecios:

Buena y fresca, kilo	$	4.90 á 5.00
Regular	"	4.40 " 4.60

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—A R. Inciarte y C.a, 318 cueros vacunos secos, 35 fardos lanares, 7 cueros potros, 30 cueros becerro, V. de Afuerre 36 sacos lanares, 131 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 1 cuero becerro, á J. M. Llaguno y C.a 66 bolsas lanares, 81 ceros vacunos secos, 1100 corderos, á E. Storace y C.a 64 fardos lanares 37 cueros vacunos secos, 2 fardos becerro, á V. Pereyra 115 fardos lanares, 94 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, á N. Inciarte 142 fardos lanares, 36 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 3 atados corderos, á Barreiro y Villamil 124 cueros vacunos secos.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á José García Mallarini 816, á Storace 138, á A. Cirio 153, á Luis S. Morten 14, á Varela y Gomez y C.a 24, á J. M. Suarez 198, á Taranco 242, á S. Uran hijo 266, á Juanicó y C.a 26, á E. Hermida 27, á H. E. Castellanos 22, á F. P. Arrosa 59, á E. Pereira 127, á N. Inciarte 82, á A. Alvarez 26, á S. Moré y C.a 108, á M. Prados y C.a 10.

Por Via Fluvial—A la Orden 560 bolsas.

Por Estación Bella Vista—A S. Uran (hijo) 140 bolsas, á Storace y C.a 144 id id.

Regular demanda y precios sostenidos.

Cotizamos:

		Los 100 kilos
Exportación, base de 78 hasta el 25 de Agosto	$	3.13
Especiales del litoral, id id		Nominal
Superiores, id., id., id. id.		"
Buenos, id., id., id. id.		"
Regulares, id., id., id. id.		"
Especiales Americanos del Interior	$	3.40
Superiores id id id	"	3.35
Buenos id id id	$ 3.25	" 3.30
Regulares		Nominal
Especiales pelones id id id	"	3.40
Superiores id id id	"	3.35
Buenos id id id	$ 3.25	" 3.30
Regulares id id id		Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35	" 3.40
Id id regulares	" 3.10	" 3.20

MAIZ

Por Estacion Central—A Salvador Aguerrebere 250 bolsas, á José S. Mallarini 180, á L. S. Martín 65, á J. María Suárez 26, á F. B. Helguera 27, á Guillermo Hermida 80, á R. E. Butler 50, á N. Inciarte 27, á E. Storace 25, á A. Alvarez 1.

Por Via Fluvial—A A. Vivo 100 id.

Sin variación continuó el mercado, obteniéndose estos precios:

		Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$	2.40 á 2.45
Morocho bueno seco		Nominal
Idem fresco		"
Común nuevo seco		$2.15
Id. id. fresco á oreado	$	2.05 á 2.10

SEMILLA DE LINO

Por Estacion Central—A N. Inciarte 72 bolsas, á la orden 288 id id.

Se cotiza:

Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$	1.90 á 2.10
Idem idem, según estado	"	1.60 " 1.80
Mezclas nuevas, id. id.	"	1.30 " 1.50
Pastos nuevos, buenos á superiores	"	1.00 " 1.15
Id. id., según estado	"	0.50 " 0.90
Pajas buenas á superiores	"	0.60 " 0.80
Id. inferiores, según clase		Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.54
Id. Extra, id. id.	" 0.48
Id. 1.a, id. id.	" 0.44
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.60
Afrechillo, id id id id	" 1.70
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05 á 2.10
Id. regulares	" 190 " 2.00
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos	" 0.85 " 0.90

SIEMBRAS DE LINO

Las de mejores resultados son las de Agosto y el primer tercio de Setiembre. Así, las heladas tardías de primavera, no alcanzarán á perjudicar la florescencia.

Por pedidos de buena semilla dirigirse á F. Martínez Castro, en Sarandí Grande, ó J. Helguera y Goicoechea, en Montevideo, Orillas del Plata 36. Precio de los 100 kilos, ocho pesos. 3575-Stbre.7-dpm.

RECLAMOS

Avisos nuevos

Banco Popular del Uruguay

13.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 19 de Agosto vigente, se pagará el 13.o dividendo correspondiente al 1er. semestre del 10.o ejercicio, terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario.
3742.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública para la colocación de linoleo en el piso del depósito central de libros de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El plazo para la presentación de las propuestas, en el sellado correspondiente,—vence el día 3 de Setiembre á las 5 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Agosto 17 de 1912.—Hector Miranda, secretario.
3743ag30.

José B. Gomensoro

Buenos muebles

1 Angelus Cecilian con 100 piezas
1 Angelus armonium orquestral
1 PIANISTA

1 vitrina, 1 báscula de 500 kilos, banderas nacionales, astas, 1 anteojo para campaña, alfombrados y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL VIERNES 23 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantacía, y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo, al día siguiente.
En venta particular. Buenos auto pianos y pianos perpendiculares marca "Thassaigne Fréres". 3749-Ag.23.

Alfredo Echevarría

Dos buenas casas bajas

Al contado y al mejor postor

El Domingo 1.° de Setiembre

A LAS 3 P. M.

Yaro 97 y 99 entre Rivera y Lavalleja

A 100 metros de Avenida 18 de Julio

EDIFICACION DE PRIMER ORDEN

POR REPARTICION DE HEREDEROS

Empedrado, caño maestro y arrimos pagos

Yaro 97—Edificada en un area de 133 mc. con 7 m. 87 de frente por 16 m. 92 de fondo: 5 piezas, tirantería de hierro, cocina, w. c., caño maestro, aguas corrientes, dos patios, piso mosáico, puerta cancel, cuarto servicio y balcones de fierro al frente.

Yaro 99—Edificada en un área de 197 mc. con 7 m. 81 de frente por 25 m. 31 de fondo: 7 piezas, cocina, w. c., cuarto servicio, caño maestro, aguas corrientes, 2 patios piso mosáico, puerta cancel y balcones de fierro al frente.

Producen de renta 70 pesos mensuales

Títulos de primer orden.
El domingo 1.o de Setiembre, á las 3 p. m. 3747-Sbr.1.o.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 1.° de Setiembre

A Las 4 P. M.

¡A GRANDES PLAZOS!

5 solares de primer orden

EN PLENA CIUDAD

Al lado del gran Palacio Legislativo

Democracia, Hocquart y N. Palmira

Cerco, vereda y empedrado pago

Trenes en todas direcciones

Localidades de porvenir

En 60 mensualidades sin interés

Informes y planos, Sección Ventas, Sarandí 174
3746St1.o.

Jaime Maeso y Ca.

De la hermosa propiedad

Esq. Colonia 426 y Minas

Digna de llamar la atención sobre su valor real y efectivo. Dificilmente se encontrará nada que la supere, ni como construcción sólida, regia, cómoda, ni ubicación.

Frente á la Plaza Treinta y Tres y á 80 metros de la Avenida 18 de Julio—Con sus 2 frentes adoquinados y eléctricos—Se trata de algo superior, que puede ofrecerse con la seguridad que no encontrarán nada tán soberbio—Es necesario visitarla para poderla apreciar en todos sus detalles—Allí hay vida, confort, lujo, aire y luz.

EL MARTES 20 del corriente mes de Agosto, á las 4 de la tarde, venderé este regio edificio construido en un terreno que tiene 19 metros de frente á la calle Colonia núm. 426 por 43 metros de fondo, que por ser esquina son también de frente á la calle Minas, formando un área total de 843 metros cuadrados.

Sería imposible describir todas las comodidades y ventajas que ofrece al hombre de gusto este suntuosa palacete, en cuya edificación han entrado los materiales más selectos y se han consultado todos los principios de la moderna edificación. No hay un detalle que no represente el caudal que allí se ha invertido y el buen gusto que ha predominado.

Produce actualmente doscientos pesos mensuales alquilado para las oficinas del Estado Mayor General del Ejército y nunca se quiso hacer contrata, de modo que el comprador puede disponer libremente de él.

Si el comprador quiere edificar varias casas, de altos, ó subdividir el gran palacete existente, puede hacerlo y obtendría fácilmente más del uno por ciento mensual sobre el capital invertido.

La venta es sencillamente sin base, pues hay resolución inquebrantable de vender al que más pague.

Títulos buenos. Darán de seña mil pesos.
3744-ag-20.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

Rincón números 2 y 4

Esquina 1.° de Mayo 38 al 44

¡PROPIEDAD DE ALTOS!

En una zona de intensa vida comercial

Frente á la Plaza Zabala y próxima al Palacio Taranco.

Superficie: 197 mts. 6042 cts.

¡Grandes frentes! 8 mts. 375 mlts. sobre Rincón y 26 mts. 414 mlts. sobre 1.o de Mayo.

Al mejor postor! Sin base!

El Viernes 30 de Agosto

A las 4 p. m.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Consignación 10 o|o.al firmar el boleto.

Mas informes Misiones 214
3748-Ag.30.

Gerónimo Ferretjans

El del corriente

A la 1 1|2 de la tarde

En mi salón de ventas, Zabala 76, frente á la Bolsa. Daré principio á la venta al mejor postor, de infinidad de muebles de uso para familias, juegos de dormitorios, comedor, de vestíbulo, sillones para escritorio, de hamaca, sillas para comedor y muchos otros muebles, á más un gran surtido de tienda como para familia y mercachifle, una partida de chocolate especial marca Manet, que se regalará por lo que quieran pagar para hacerlo conocer.

Remates permanentes todos los jueves, frente á la Bolsa.

Se previene que se exigirá seña á todo comprador. 3741-h.n,o.

GENERALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al público y al comercio, que hemos prometido vender, á don Enrique Brasesco y don Agustín Traverso, el almacén y despacho de bebidas de nuestra propiedad situado en la calle Zabala esq. Bella Vista (Pueblo Victoria).—Montevideo, Agosto 8 de 1912.—José y Angel Traverso. 3641-Set.11.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Devolucion de Derechos

Se hace saber á los interesados que, por resolución del señor Rector se ha prorrogado el pago de devoluciones por matrículas anuladas, del 14 al 24 del corriente inclusive. Hora de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Agosto 14 de 1912.—El Tesorero.
3709ag21.

JOCKEY CLUB

A mérito de petición suscrita por socios de la Institución en número suficiente con arreglo al artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los señores socios á Asamblea Extraordinaria que se celebrará en el local social el miércoles 21 del corriente á las 8 1|2 p. m. con el objeto de reconsiderar la resolución adoptada en la Asamblea del 27 del mes pasado, autorizando la compra del terreno y edificio del señor doctor Francisco Torres Insargarat, ocupado por el Café y Confitería "La Giralda".

La comisión directiva adhiere á ese pedido y convoca ella misma con ese mismo objeto.—Montevideo, 13 de Agosto de 1912.—El Secretario. 3699ag21.

BALNEARIO DE CARRASCO (SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 22 del corriente á las 5 p. m. en el salón alto del Gran Hotel Lanata.

Orden del día

1.o Objetos de la asamblea anual ordinaria.
2.o Aumento del capital y construcción del Hotel-Casino.

La inscripción de las acciones deberá hacerse en el local, calle Cerrito 183, antes de las 5 p. m. del miércoles 21 del corriente.—El Directorio. 3687-Agt.21.

SOCIEDAD VITÍCOLA URUGUAYA

Para los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos sociales se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 19 de Agosto, á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay núm. 83.—Montevideo, Agosto 10 de 1912.—El Directorio. 3659ag18.

Sociedad Anónima Barraca Aute Puerto

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto, el número suficiente de Acciones que determina el art. 53 de los Estatutos, para que pueda tener lugar la Asamblea de Accionistas convocada para el 16 del corriente, queda transferida para el día 3 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en el local social calle 25 de Mayo núm. 7, quedando legalmente constituida con el número de Accionistas que concurran. El registro de acciones queda abierto en esta Secretaría hasta el 1.o de Setiembre próximo.—Montevideo, Agosto 15 de 1912.—Oscar Rey O'Shanahan, secretario.
3703st1.o.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente Agosto á las 4 p. m. en el local de la Compañía, calle Sarandí núm. 205.

Orden del día

Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1911.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la Compañía desde el día 18 hasta el 28 á las 3 p. m.

Montevideo, Agosto 13 de 1912.
3689-Agt.29. El Secretario.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.
Montevideo, Junio 27 de 1912.
2790-h.n.o. El Secretario.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

GUIA DE SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia.
2264 h.n.o.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas que, en la Asamblea General Extraordinaria verificada el 23 de Mayo ppdo. se resolvió autorizar al Directorio para llevar á cabo las negociaciones de compra del Activo de la Compañía Acqua Vera y Canteras del Verdum sobre las bases que constan en el Acta 48.o de fecha 27 de Enero ppdo. facultándolo para aceptar cualquier modificación de detalle que fuera necesaria á la mejor terminación de esas negociaciones.

También se autorizó al Directorio para solicitar la reforma del artículo 5.o de los Estatutos en la siguiente forma:

"Artículo 5.o El capital de la Compañía será de un millón de pesos oro sellado, dividido en la siguiente forma:

1.o $ 400.000, en 4000 Acciones de $ 100 cada una, actualmente en circulación y numeradas del uno al cuatro mil.

2.o $ 109.500, en 1095 Acciones numeradas del 4001 al 5095, también de cien pesos oro cada una, de una serie especial sujeta á las siguientes limitaciones:

Durante los dos primeros años, á contar desde el 1.o de Julio de 1912 percibirán 4 o|o menos de Dividendo que el porcentaje que fije la Compañía Salus para las Acciones actualmente en circulación. Por ejemplo, si las actuales acciones obtuvieran un dividendo anual de nueve por ciento, las acciones de serie especial á que se refiere el presente contrato tendrán un dividendo de 5 o|o.

Tres por ciento menos y en la misma forma durante los dos siguientes años; dos por ciento menos y en la misma forma durante los otros dos siguientes años. Al séptimo año las acciones de esta serie especial gozarán del mismo dividendo que las actuales de la Compañía Salus.

Es entendido que estas Acciones, fuera de la referida limitación temporaria en los dividendos, gozarán en un todo de las mismas prerrogativas y los mismos derechos que las actuales Acciones de la Compañía Salus.

3.o $ 490.500 que se emitirán en la fórma y condiciones que ulteriormente determine la Asamblea General á propuesta del Directorio."

El libro de actas está en el escritorio de la Compañía á disposición de los señores accionistas, por si desearan penetrarse más de los pormenores de esta negociación.—El secretario.
2778-h.n.o.

Ampliación de la Casa de Remates de Alberto Salvagno

Calle Sarandí 185 al 195 a

Remates bisemanales de muebles y mercaderías.—MIERCOLES Y SABADO.—Grandes y lujosos salones con soberbias instalaciones eléctricas para la exhibición y venta de ricos mobiliarios, obras de arte, etc. Salones especiales para depósito de automóviles nuevos y usados y carruajes de lujo. En estos dos salones podrán los que tengan representaciones de fábricas de renombre y que no tengan local propio para su exhibición, exponer sus autos, los que llevarán cada uno, un carnet en tafilete, y en el que se expresará la marca y la representación, á fin de que los adquirentes puedan tratar directamente con los consignatarios ó dueños de los autos, limitándose la casa á la buena exhibición y conservación de los autos depositados. 727-pte.-jyd.

VAPORES

DORNER & BERNITT

"HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP. BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 19 de Agosto.	Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 19 de Agosto.
Vapor TIJUCA, de Hamburgo y España, el día 20 de Agosto	Vapor SANTA FE, de Hamburgo, el día 20 de Agosto.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 125.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York via Southampton por $ 188.

"HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Rio de la Plata

Vapor ETRURIA, para Hamburgo, el día 17 de Agosto.	Vapor SEVILLA, para Hamburgo, el 20 de Agosto.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 30 de Agosto.	Vapor KONIG WILHELM II, para Hamburgo, saldrá el 10 de Setiembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile, Perú, saldrá el día 10 de Setiembre.	Vapor ABESSINIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 22 de Agosto.
Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el día 27 de Agosto.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 24 de Agosto.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49
676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 19 DE AGOSTO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ASTURIAS	Agosto 17	AVON	Agosto 31
"VAUBAN"	Agosto 24	ARAGON	Setiembre 14

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Palice y Liverpool.

ORITA (*)	Agosto 24	ORONSA (*)	Setiembre 21
ORAVIA	Setiembre 8	ORCOMA	Octubre 6

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORCOMA (*)	Agosto 17	ORISSA (*)	Setiembre 14
ORIANA	Setiembre 1	ORTEGA	Setiembre 28

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121
870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE	EL VAPOR FRANCES PLATA
Comandante: TALON.	Comandante: NICOLAI.
Saldrá el 6 de Septiembre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Gibraltar, Marsella y Barcelona.	Saldrá el 8 de Septiembre para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrirse á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: LIDIN.

Saldrá el 24 de Agosto de 1912 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Auméran.

Saldrá el 7 de Septiembre de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida é ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169
2-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Septiembre de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por mas informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y Ca.—MISIONES núm. 161.
2-pte.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís. 24-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros.
Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Rio de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

ACRE

Saldrá el 20 de Agosto á las 10 a. m.
Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor Brasileño

JUPITER

Saldrá el 20 de Agosto para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 27 de Agosto. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 14 de Septiembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá. Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.— En Cuenta Corriente	Paga	1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días)	"	4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000	"	6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.		

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.
395-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o|o anual
Id id id id 6 meses	4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000	Conven'nal
Por descuentos	Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el	1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.
7pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.	
Cobranza ventas á plazos	2 o|o
Comisión de remate	2 o|o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:	
A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.
1753-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Rio Negro 5, esquina Migueleto

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París, Bélgica, Amberes—República Oriental del Uruguay; Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean $	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " "	14.100.000
Id in'grado	" 1.800.000 " "	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " "	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o|o anual
" " " 3 meses fijos	3	" "
" " " 6 meses fijos	4	" "
" " " 12 meses fijos	4	" "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	o|o anual
" " 6 meses	4	" "
" " 12 meses	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.
Por descuentos de vales ó conformes, convencional.
Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro	1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	3 "
Id id id 3 ó 4 meses	3 "
Id id id 6 meses	4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en vales ó conformes	"

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
ANDRES SMITH, Gerente.
193pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 27

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital suscripto	$	100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911	"	81.893.650.00
Fondo de reserva y previsión	"	25.666.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	"	9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 393, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2966, Entre Rios 786, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6942, Triunvirato 802, Belgrano 2364.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente		[illegible]
Depósitos á 30 días	1 ½	"
" " 60 días	2	"
" " 90 días	2 ½	"
" " 180 días	3	—
" " 1 año	4 ½	"
" " 2 años	5	"
" " 3 años	5 ½	"
" " 4 años	6	—

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
526pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$	30.000.000.00
Fondo de Reserva	"	4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2528—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el Interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000		1	o|o
A plazo fijo 30 días s|cantidad		1 ½ á	2
" " 60 "		2 ½ "	3
" " 90 "		3 ½ "	4
" " 180 "		4 "	4 ½
" " 1 año		4 ½ "	5
" " 2 años		5 "	5 ½
" " 3 "		5 ½ "	6
" " 4 "		6 "	6 ½

En Caja de Ahorros despueś de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10,000 — 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos.. Convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.
Federico R. Fernández, Gerente.
1673pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
" Integrado	"	9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id por mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
Jorge West, Gerente.
451pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina, Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán—CHILE: Valparaiso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERÚ: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses	3 " "
Id id id id 6 id	3 ½ " "
Id id id id 1 año	4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000, después de 60 días	4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; tambien expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.
En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
957-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto Ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 3 o|o anual.
Id 6 id id id id 3 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 4 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME E. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO: Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente, don Bonaventura Caviglia—Secretario, don Luis Gaminara—Director-gerente, don Alejandro Táibo—Vocales, don Angel Pastori, don Héctor Trabucati, don Vicente Costa.

Capital autorizado	$	3.000.000.00
Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911	"	3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión		[illegible]

Corresponsal del capital de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, España, Suiza, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Trieste, Fiume, Istria y Pola, España Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso.

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista — 1 o|o al año
A retirar con días de aviso — [illegible]
A plazo fijo de 3 meses — [illegible]
Id id de 6 meses — [illegible]
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos — [illegible] o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses — [illegible]
Id id de 6 meses — [illegible]
COBRA — Anticipos en cuenta corriente — Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y reparaciones de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

LETRA ITALIANA.—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Rio de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD.—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.
6-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de 6 pesos 85 centésimos mensuales, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y devueltas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviertese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se supone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera de lisa y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por contrato celebrado con la

"Banque de París et des Pays Bas"

de París, esa institución atiende el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
GUSTAVO DEFFES, Gerente.
4138-pte.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGO N.o 157 (Plaza Constitución

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañias LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por

LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,974 ($ 25,450,378 o uruguayo)

1351-d.p.m.-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Un valioso PABELLON PARA EXPOSICIONES

Perteneciente á la casa de los señores SAINT Hnos.--Ubicado en el Palacio de Novedades, en el Parque Urbano.

EL DOMINGO 18 de Agosto, á las cuatro p. m. remataré á la más alta postura por orden de dicho señor

Este valioso pabellón (cuyo costo ha sido de 2500 $), construcción de lujo, elegante, con grandes vidrieras de cristales, aparente para la venta de bebidas, lechería y muy especialmente, para exposiciones, pudiendo adaptarse á cualquier industria.

AL MISMO TIEMPO

620 metros tejido de alambre que rodea el pabellón de la Exposición de Higiene.

Garantía el 20 o|o. El plazo para el desarme se indicará en el momento del remate.

Los interesados pueden pasar para imponerse de lo que remato.

3672-Ag.18.

José B. Gomensoro

De mercaderías

PARA ALMACEN Y OTROS RAMOS Y POR AVERIA

720 canastos y ramos flores, 15 cuadros oleografía y 10 piezas brin, en mi salón de ventas calle Piedras 115.

EL MARTES 20 del corriente, á la una de la tarde, remataré á la más alta postura gran cantidad de artículos para distintos ramos.

20 sacos semilla de alfalfa francesa, 10 cajones sopa juliana, 3 cajones hongos secos, 3 cajones mostaza francesa, 10 cajones aceite fino, 7 sacos nueces de Chile, 22 8 yerba mate, 2 cajones salsa de tomate, 2 cajones pepinos franceses, 2 cajones alcaparras, conservas, ladrillos de limpiar y otros.

Con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda. Por avería: 720 canastos y ramos flores artificiales, 10 piezas brin, 15 cuadros oleografías.

Comisión de venta á cargo del comprador, 5 por ciento.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

3707-Ag.20.

José B. Gomensoro

Dos magníficos solares centrales

Avenida de la Paz

Entre Cerro Largo y Orillas del Plata

Ubicación comercial de primer orden

Muy próximos á la Estación de F. C. C. del U. y dentro de un importante núcleo de negocios, fábricas, barracas, industrias, etc. Dos lotes de áreas muy proporcionadas y regulares, aparentes para edificarlos de inmediato y obtener la sólida renta que produce el dinero colocado en parajes de la importancia y del porvenir de éstos.

Venta absolutamente al mejor postor.

Por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 1 de Setiembre, á las tres de la tarde, en los mismos terrenos, al contado.

Miden cada uno: 9 metros 449 de frente al Oeste por 38 metros 225 de fondo. Area: 361 metros cada lote. Venta con opción.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o. Informes Piedras 115.

3708-St.1.

Luis Fráncis

HOY

Importante remate judicial

2 BUENAS PROPIEDADES PARA RENTA

Calle Olimar N. 12

Y MIGUELETE NUMS. 81 Y 83

Centrales, cómodas y con mucha edificación. Renta anual: 540 y 756 pesos respectivamente. Bases ínfimas: 3400 pesos cada una. Son regaladas. Valen el doble Ocasión excepcional!

EL DOMINGO 18 de Agosto, á las 3 y 4 de la tarde, y en el orden que queda indicado, remataré las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Juan Luis Irigaray, se hace saber al público, que el día 18 del corriente mes, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes: 1.o Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste sobre la calle Olimar núm. 12, por diez y nueve metros, trescientos veinte y siete milímetros de fondo al Este, por donde linda, así como por el Norte con don José María Obregon y por el Sur con terrenos que fueron de don Ambrosio Mitre; el cual está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de tres mil cuatrocientos pesos; y 2.o Otro terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana núm. 98 bis, que se compone de siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte sobre la calle Miguelete, por donde la casa está señalada con los números 81 y 83, por veinte y un metro, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Sur, por donde linda, así como por el Este y Oeste, con don José Mondino; el cual está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de tres mil cuatrocientos pesos. Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta el aforo para el pago del impuesto inmobiliario, que se deja indicado. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 2 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por otros informes, ocurrir al martillero, calle 25 de Mayo 133.

3512.Ag.18.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡EN PLENA CIUDAD NUEVA!!

5-VALIOSOS SOLARES-5

Por orden del BANCO FRANCES-Supervielle y Cia.

¡A PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES, SIN INTERES!

¡Magnífica y central ubicación!

CALLE PAYSANDÚ entre GABOTO y YARO

¡Unicos por edificar en este importante centro de familia!

Rodeados de eléctricos, en distintas direcciones; con caño maestro, vereda, empedrado y cerco de material pagos al frente.

¡Areas espléndidas: pequeñas, bien regulares y proporcionadas!

EL DOMINGO 18 DE AGOSTO

á las 4 de la tarde

Al mejor postor. Los títulos á disposición de los interesados en el Banco Francés.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad. Planos é informes, Misiones 214.

3558-Ag.18.

M. García de Zúñiga

HOY

De un solar central

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde, remataré al mejor postor dicho solar, compuesto de 10 m. 308 de frente al Norte á la calle Paysandú número 315, entre Yí y Yaguarón, por 21 m. 475 de fondo.—Cerco, vereda, adoquinado, caño maestro y medianerías, pagos. El comprador entregará 400 pesos en garantía—Títulos buenos.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147 esquina Cuareim.

3684-Ag.18.

Lorenzo Toscano

HOY

De una casita moderna

Gaboto 243 entre Maldonado y Durazno.—Al sud, próxima al Parque Urbano y Ramírez.—Al lado de la proyectada Rambla Sud.—Paraje privilegiado.—Al mejor postor, al contado y sin base.

EL DOMINGO 18 de Agosto á las 4 p. m. venderé esta propiedad, ubicada en el paraje de mayor porvenir, donde nadie quiere vender y la valorización aumenta día á día. Vean lo que voy á vender y aprovechen porque oportunidades como esta no se presentan siempre.

La casa tiene 6 piezas, 2 altillos, cuarto de baño, cocina, w. c., 2 patios con claraboyas, sótano, aguas corrientes, luz eléctrica y está edificada sobre cuatro escalones, lo que hace que sea absolutamente seca. La construcción es sólida y los materiales de primera. Pisos de mosaico, escalones de mármol, frente á imitación, tres balconcitos con celosías, tirantería toda de hierro y en fin, allí no falta nada; todo fué previsto y no se economizó dinero. La ocupa su propietario y puede dar 65 pesos mensuales.

El terreno mide 8 m. de frente x 25 m. de fondo y forma un área aproximada de 200 metros cuadrados.

Tranvías eléctricos, próximos y en todas direcciones.

Caño maestro, empedrado y arrimos, pagos. Escrituras y demás, por cuenta del comprador, que consignará 1.500 pesos en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672, donde pueden verse. Más datos, verme allí mismo ó en mi casa, Cerro Largo 356c. — Teléfono La Uruguaya 342, Cordón.

3688-Ag.18.

José L. Laugarou

El Martes 20 de Agosto

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esq. Cuareim

DETALLE:

25 potros criollos especiales.
25 yeguas criollas especiales.
2 petizos mansos de andar.
1 petizo manso de andar como para niños.

A la hora indicada venderé, al mejor postor y al contado, oro sellado, este buen lote de potros y yeguas.

Nota—La entrega una vez concluído el remate.

3722-Ag.20.

José L. Laugarou

El Viernes 23 de Agosto

A las 2 de la tarde

EN MI "TATTERSALL"

Agraciada 50 esq. Cuareim

De 25 potros mestizos

especiales, tiro pesado, hijos de padrillo puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes de la estancia "La Chatolesa" del señor Tomás D. Bruce.

Animales especiales para carros

que creo inútil recomendarlos, pues la marca es bien conocida y acreditada en plaza.

Nota—Estarán en exposición la víspera del remate de 4 á 6 y el día del remate. Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate.

3721-Ag.23.

José Pazos

JUDICIAL

DE UNA CASA

Que produce buena renta

792 pesos anuales

Y la base de venta es de $ 4.000

Estos datos no admiten dudas y la ubicación de la finca es central

CALLE DEL YI Nos. 58, 60 y 64

ESQUINA VALPARAISO N.o 13

El edificio consta de 4 piezas de altos, cocinas, letrina, etc., y los bajos 4 piezas, salón ocupado por almacén, cocinas, letrinas, patio y demás comodidades.

EL DOMINGO 1.o de Setiembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta finca, de conformidad con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Juan Luis Irigaray, se hace saber al público que el día 1.o de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Aguada. Novísima ciudad de ésta capital, compuesto de diez metros, seiscientos diez y seis milímetros de frente al Norte, sobre la calle Valparaiso; dieciocho metros treinta y cinco centímetros en el lado Este, por donde linda con don Juan Abal; dieciocho metros cuarenta y seis centímetros en la línea del Oeste, que por formar esquina son de frente á la calle Yí; y trece metros diez centímetros en la línea del fondo al Sur, por donde linda con don Toribio Sagra y Besnes; el cual está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de cuatro mil pesos. Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta el expresado aforo; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.-- Montevideo, Agosto 14 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 196 de 2 á 5 p. m.

3710-Set. 1.o

José Pazos

JUDICIAL—En las puertas de la Bolsa de Comercio.—Dos espléndidas fracciones de terreno, situadas en el pueblo de La Paz, una de ellas con edificio que mide 17 m. 30 por 7 m. 50; paredes de material y techo de zinc con un manantial de agua dulce é inagotable, y forma la esquina de las calles Victoria y Libertad, frente á la estacion Indepedencia. Ambas fracciones contienen piedra de granito colorado igual á las canteras inmediatas que están en explotación.—Atencion!!!! base de venta, 36 centésimos el metro!!!

EL VIERNES 23 del coriente á las 2 y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio, procederé á la venta, en dos lotes, de estas dos fracciones de terreno, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Juan Luis Irigaray, se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes, á las 2 1 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos solares de terreno situados en el pueblo La Paz, en la manzana C. N. compuestos uno, de novecientos veintidos metros treinta y cinco decímetros cuadrados, teniendo veintiún metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Este que por formar esquina son también de frente al Sur sobre la de Victoria, lindando por el Este con don Emilio Du Pré, y por el Norte, con don Ramón Alvarez; y el otro solar se compone de novecientos sesenta y ocho metros, diez decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y ocho metros ciento cuatro milímetros de frente al Sur, sobre la calle Victoria, cuarenta y dos metros, noventa y un milímetros en la línea del fondo al Norte, lindando con el referido señor Alvarez y veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros en el costado Oeste, lindando con don Emilio Du Pré, confinando por el Este con el Arroyo de las Piedras; los cuales están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de seiscientos ochenta y cuatro pesos. Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta el expresado aforo; 2o. Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 196.

3593ag23.

Antonio S. Zorrilla

Por partición de herencia

¡Propiedad central de altos!

CALLE ARAPEY 235 y 235a

ENTRE SAN JOSE Y SORIANO

Ubicación excepcionalmente valiosa y espléndida area!

12 metros 885 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.

Superficie 550 metros 64 dec. cuadrados. Caño maestro, arrimos, vereda y pavimentos, pagos.

El Sábado 31 de Agosto á las 4 de la tarde

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 5 por ciento al firmar el boleto.

Detalles y demás informes, en mi oficina, Misiones 214.

3728-Ag.31.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

José T. Tellechea

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y aparar, armas, juegos de arreos, gramófonos, discos para id., gemelos para campo, máquinas fotográficas, un nivel, instrumentos de música, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 26, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 27 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números: 103593, 106983, 106992, 110302, 112255, 113452, 113568, 113602, 113604, 113624, 113625, 113628, 113645, 113651, 113652, 113653, 113654, 113660, 113680, 113684, 113685, 113751, 113754, 113780, 113781, 113833, 113835, 113837, 118357, 113872, 113886, 113889, 11899, 113928, 113931, 113934, 113936, 113941, 114046, 114047, 114048, 114055, 114063, 114070, 114078, 114085, 114094, 114120, 114121, 114138, 114143, 114146, 114149, 114162, 114171, 114181, 114183, 114186, 114187, 114193, 114215, 114216, 114226, 114249, 114256, 114260, 114269, 114283, 114285, 114308, 114343, 114351, 114356, 114360, 114373, 114379, 114396, 114397, 114398, 114407, 114415, 114417, 114418, 114436, 114451, 114483, 114501, 114511, 114513, 114517, 114537, 114539, 114540, 114542, 114557, 114570, 114571, 114580, 114584, 114603, 114613, 114619, 114630, 114654, 114671, 114672, 114673, 114674, 114677, 114719, 114734, 114739, 114743, 114746, 114747, 114749, 114757, 114758, 114762, 114776, 114777, 114783, 114787, 114789, 114807, 114822, 114826, 114829, 114848, 114851, 114857, 114861, 114881, 114885, 114898, 114915, 114952, 114973, 114987, 114988, 114990, 114994, 115004, 115009, 115010, 115011, 115019, 115030, 115038, 115040, 115052, 115055, 115056, 115065, 115070, 115072, 115073, 115074, 115080, 115082, 115084, 115085, 115092, 115096, 115103, 115104, 115105, 115115, 115116, 115117, 115118, 115121, 115123, 115132, 115136, 115151, 115152, 115153, 115166, 115174, 115186, 115203, 115231, 115234, 115236, 115239, 115241, 115257, 115259, 115268, 115270, 115276, 115282, 115297, 115305, 115306, 116307, 115310, 115317, 115318, 115332, 115341, 115345, 115358, 115360, 115385, 115401, 115403, 115414, 11418, 115420. De muebles 16017, 16019, 16023, 16028, 16030, 16042, 16048, 16050, 16061, 16065, 16069, 16070, 16082, 16084, 16088, 16090, 16096, 16099, 16100, 16109, 16112, 16113, 16121, 16125, 16131, 16139, 16141, 16144, 16147, 16155, 16157, 16159, 16137, 16165, 16171, 16178, 16182, 16190, 16193, 16196, 16198, 16202, 16203, 16204, 16205, 16206, 16207, 16209, 16210, 16211, 16213, 16214, 16215, 16223, 16224, 16231, 16239.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

3705-Ag.27.

Rodolfo M. Jentschik

REMATARÁ

EN EL PRADO

EL DOMINGO 18,

A LAS 4 Y 1|2 P. M.

DIA DE LA

INAUGURACION OFICIAL DEL HOTEL

VALIOSOS SOLARES

Calle Pena, frente á aquel establecimiento - Camino de Castro y otros soberbios parajes

ESE DIA EN EL PRADO

ESTARÁ

TODO MONTEVIDEO DISTINGUIDO

Véanse prospectos.--Por otros datos, ocurrir al rematador calle Yí 103.

3685ag18.



ENRIQUE V. CAPURRO

EL DIA

12 de SETIEMBRE

En lo más valioso de la calle 25 de Mayo

Entre Treinta y Tres y Misiones, Nos. 266 al 270

VEREDA DE LA SOMBRA

TRES SOLARES.

8.22 de frente por 44.80 cada uno, todos con salida á la calle Treinta y Tres

El comprador de un solar tiene opción á uno ó dos de los restantes

Extraordinarias facilidades para el pago

BASES BAJISIMAS

PROXIMAMENTE DETALLES

Informes al rematador: 25 de Mayo 201.

3720S11.

Juan Prando Algarate

Importantes remates judiciales

PRIMERO

EL SABADO 31 DEL CORRIENTE

A las 3 1|2 p. m.

Con la base de 11.522 pesos

En el lugar de su ubicación — Paraje de gran porvenir—A 300 metros del futuro Palacio Legislativo

De la propiedad Nueva Palmira 50 y 50a

Construcción moderna, sólida y en buen estado. Hay que visitarlas para darse cuenta de lo que vendo.

El edificio principal se compone de 6 habitaciones, tirantería de hierro, claraboya, cocina, despensa, etc.

Los 3 departamentos se componen: cada uno de 2 piezas, cocina, w. c. Produce, todo alquilado á bajo precio, 80 pesos mensuales.

Vereda, empedrado, arrimos, caños maestros pagos.

SEGUNDO

El Domingo 1.º de Setiembre próximo

Con la base de 5,082.60 pesos

En el lugar de su ubicación

á las 3 1|2 de la tarde

En Nuevo París

Antiguo local que ocupó la curtiduría de Patricio Mendes

De 5 solares de 10 m. 30 de frente á la calle Santa Lucía por 40 m. 50 de fondo cada uno, distantes 5 cuadras de la carretera á Colón. Mejoras que contienen:

Piezas de material, galpones, algibe, vereda, empedrado, etc.

Producen mensualmente, muy bajo, 25 pesos.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Rosa Delfino de Martínez, se hace saber al público que en el lugar de sus ubicaciones respectivas se va á proceder á vender por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los bienes siguientes y en el orden de venta que sigue: 1.o El día treinta y uno del corriente á las tres y media de la tarde, un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada, con frente á la calle Nueva Palmira por donde el edificio tiene su puerta señalada con el número 50, entre las de Bequeló y Tala, cuyo terreno es el solar señalado con el número trece de la manzana letra F en el plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke en Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro y se compone de una superficie de cuatrocientos setenta y tres metros teniendo, once metros de frente al Sur á dicha calle Nueva Palmira por cuarenta y tres metros de fondo al Norte, por donde linda con el solar núm. 3, por el Este con los solares ocho y doce, y por el Oeste con los solares números catorce y diez y siete. Este bien ha sido tasado en la suma de once mil quinientos veintidos pesos. 2.o. El día primero de Setiembre próximo á las tres y media de la tarde cinco solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen ubicados en la manzana núm. seis del Pueblo Nuevo Paris en este departamento, cuyos solares son los determinados con los números trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete y diez y ocho en el plano de fecha veinte de Octubre de mil ochocientos noventa y dos levantado por el agrimensor don Demetrio Isola y compuesto cada solar de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente por cuarenta metros cincuenta y dos centímetros de fondo conservando los seis por formar un solo lote, una superficie de dos mil noventa y dos metros con límites al Nord Este la calle Santa Lucía entre las de Cerro y Arena, por el Sur-Este con el solar doce de don Manuel Blancas, por el Sur-Oeste con don Graciano Esponda y don Serafín García, y por el Nord-Oeste con doña Francisca Márquez de Netto. Este bien ha sido tasado en conjunto en la suma de cinco mil ochenta y dos pesos 60 centésimos. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no supere ó cubra el monto de las respectivas tasaciones. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso y definitiva, impuestos y certificados son de cuenta del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 181 á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Por más datos, ocurrir Juncal 171a.

3726-Ag.31.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca Brandzen 167 y 169

MAQUINARIA DE ASERRADERO

Dos lotes en la Unión y dos en Maroñas

EL LUNES 2 de Setiembre próximo, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Juan Pons contra don Juan Soubie, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 2 de Setiembre próximo se procederá, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes:

A las 3 p. m. y en las puertas de este juzgado, calle Sarandí 158.—1.o Dos solares de terreno con todos sus anexos, ubicados en las manzanas números 2 y 5 de la Villa de la Unión, en este departamento, y señalados respectivamente con los números 16 y 3, con frente el primero al Sudoeste, sobre una calle pública, entre otras dos calles públicas, y éstas entre las de Figueroa y del 18 de Julio, y lindando por el Nordeste con el solar once; por el Sudeste con el diecisiete y por el Noroeste con el quince, según plano del agrimensor don Luis Machado, levantado en Noviembre de 1889, y el segundo, con frente al Noroeste á una calle pública, entre otra pública y la de Pan de Azúcar, y lindando por el Sudeste con don José Pedro Ramírez, y por el Nordeste y Sudoeste con los solares números 2 y 4 respectivamente. 2.o Una fracción de terreno, con todos sus anexos, ubicada en la manzana letra P del "Pueblo de Zavala", situada en la 11.a sección judicial de este departamento, compuesta de quinientos dieciocho metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, encerrados en dieciseis metros y once centímetros de frente al Noroeste, sobre la calle número cinco, por treinta y dos metros y veintiún centímetros de fondo, lindando por el Nordeste con don Alberto Pouy; por el Sudeste con los solares siete y ocho y por el Sudoeste con los números uno, dos y tres. **A las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación.**—Dos solares de terreno, con sus edificios, maquinarias y demás anexos, ubicados en la manzana número 1308 de esta ciudad, señalados en el plano respectivo, levantado en Diciembre de 1886 por el agrimensor don Fridolín Quincke, con los números 7 y 8, y compuestos en conjunto de novecientos treinta y dos metros y veintidos decímetros cuadrados, encerrados así: veintiún metros y ochenta centímetros en la línea del frente al Norte, sobre la calle Coronel Brandzen números 167 y 169; cuarenta y un metros y treinta y siete centímetros en el costado del Este, lindando con don Eduardo Goret; cuarenta y nueve metros y sesenta y ocho centímetros en el costado del Oeste, lindando con Peradejordi y otros, y veinte metros con sesenta y dos centímetros en la línea del fondo al Sur, confinando con señoritas de Costa, los cuales reconocen una primera hipoteca por catorce mil quinientos pesos, en favor de los señores Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y compañía, impuesta sobre los mismos y demás anexos, con excepción de las maquinarias. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 16 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario.

3719-S.2.